



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

**“SI HAY ALGO QUE NOS HA UNIDO ES SER MADRE, EL AMOR Y LA CONFIANZA”:
memorias e identidad de una lucha colectiva. Un acercamiento al caso de Madres de Ituzaingó
Anexo en clave ecofeminista**

Marina Giannoncelli

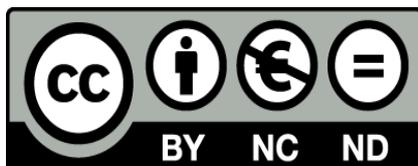
Valentina Virga

Cita sugerida del Trabajo Final:

Giannoncelli Marina; Virga Valentina. (2023). “Si hay algo que nos ha unido es ser madre, el amor y la confianza: memorias e identidad de una lucha colectiva. Un acercamiento al caso de Madres de Ituzaingó Anexo en clave ecofeminista”. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).
Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional





“Si hay algo que nos ha unido es ser madre, el amor y la confianza”: memorias e identidad de una lucha colectiva.

Un acercamiento al caso de Madres de Ituzaingó Anexo en clave ecofeminista.

Giannoncelli, Marina
Virga, Valentina

Trabajo final de grado
Córdoba, 2023



Trabajo final de grado
Licenciatura en Comunicación Social

**“Si hay algo que nos ha unido es ser madre, el amor y la confianza”:
memorias e identidad de una lucha colectiva.**

**Un acercamiento al caso de Madres de Ituzaingó Anexo en clave
ecofeminista**

Marina Giannoncelli - Valentina Virga

Directora: Cecilia Michelazzo

Co-directora: Paula Ayelen Sanchez Marengo

Licenciatura en Comunicación Social
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Julio de 2023

Índice

Resumen.....	4
Agradecimientos.....	6
Introducción.....	7
Trazado de antecedentes:	
trabajos previos de investigación para la introducción al estudio del caso.....	15
Capítulo 1 - Marco teórico metodológico.....	21
Aportes conceptuales y analíticos para el abordaje del caso desde una perspectiva de género... 21	
Descripción de la diferencia sexual y desigualdad jerarquizada entre los géneros.....25	
Politización de lo doméstico: la traspolación de lo privado hacia lo público..... 28	
Breve recorrido sobre las principales corrientes y aportes del ecofeminismo..... 30	
Qué hace a la identidad de un grupo: el proceso de construcción de una acción colectiva. Aprendizajes, lenguajes y narrativas..... 36	
Recuperar el pasado resignificando el presente: la memoria como proceso de producción de un relato colectivo..... 48	
Abordar el testimonio..... 54	
Comprender la producción de la memoria atravesada por el género y la maternidad..... 55	
Decisiones metodológicas para el abordaje del caso..... 61	
Capítulo 2 - Descripción del contexto e historización del caso de Madres de Ituzaingó Anexo.....	67
El contexto socio histórico en Argentina a comienzos de los 2000: agronegocio, crisis estructural y situación de los movimientos ambientales..... 67	
Recorrido sobre el escenario de barrio Ituzaingó Anexo y la historia del Grupo de Madres.....72	
Capítulo 3 - Abordaje analítico del caso de estudio.....	85
¿Por qué Madres? Elección del nombre y modos de identificarse.....87	
Lo que valida un reclamo: implicancias de la experiencia personal para la lucha colectiva.....90	
Cuando el cuidado se vuelve un asunto público..... 93	
¿Cómo se aprende a luchar? La importancia del conocimiento.....98	
La ilegitimidad de ser ama de casa: discriminación y cuestionamientos..... 102	
Cómo se vio transformado su carácter como mujeres..... 106	
¿Qué significó “salir de lo doméstico”?..... 108	
El valor de los derechos como fundamento de lucha.....109	
Toma de conciencia de los mandatos de género..... 112	
Resignificación de las tareas y los roles de cuidado..... 116	
Acompañarse en el dolor y en la lucha: sentidos en torno a la relación entre las Madres..... 119	
¿Cómo se organiza una lucha no violenta?..... 123	
Luchar siendo mujeres, madres y esposas..... 136	
El presente de Madres de Barrio Ituzaingó: testimonios de triunfos y derrotas..... 137	
Conclusiones.....	141
Bibliografía.....	149

Resumen

Para este trabajo, nos situamos en el escenario de la provincia de Córdoba, donde el poderío de las multinacionales de la agroindustria creció con el monocultivo de soja transgénica. Para principios de los 2000 la escena de Barrio Ituzaingó Anexo estaba marcada por diversos factores de contaminación que afectaban la salud y calidad de vida de lxs vecinxs de manera desapercibida, en un comienzo. En el año 2002, un grupo de mujeres advirtió las múltiples afecciones en el barrio donde vivían. Tanto sus hijxs, parientes, vecinxs como sus propios cuerpos presentaban signos de patologías. Debido a esto, comenzaron a realizar reclamos y movilizaciones en defensa de la salud y la vida bajo el nombre de Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo. Actualmente, a 21 años del comienzo de su lucha, las Madres¹ continúan difundiendo su historia y concientizando sobre la problemática que las atravesó y que sigue siendo un motivo de disputas territoriales en nuestro país.

En nuestro trabajo buscamos abordar los sentidos que atravesaron su trayectoria, lo que las llevó a organizarse, sus fines, motivaciones y cómo influyó su posición de mujeres y madres. Para esto, identificamos características de su identidad como grupo, sus modos de accionar y la injerencia de sus historias personales. Consideramos pertinente acercarnos al caso desde una perspectiva de género porque su condición de mujeres atraviesa y emerge de los relatos sobre sus experiencias y su identidad como colectivo. Ante esto, nos proponemos como objetivo analizar en los relatos de la memoria de las Madres de Ituzaingó Anexo, la construcción de su identidad como colectivo desde una perspectiva ecofeminista.

Nuestra investigación incorpora, entonces, el abordaje desde un enfoque de género sobre la identidad y las memorias que las Madres de Ituzaingó manifiestan en el presente. A partir de un entendimiento sobre la narración, se sostiene que las agrupaciones colectivas construyen relatos en los que expresan sentidos compartidos sobre sus experiencias. En el caso de las Madres, esos criterios giran en torno a los derechos y el cuidado: el acceso a la salud, al reclamo por justicia, a un ambiente sano y habitable y, por sobre todo, el derecho a la vida. Sostenida por una narrativa sobre las experiencias del pasado, pero construida en el presente, la memoria colectiva se manifiesta en forma de testimonio y contiene expresiones

¹ Optamos por referirnos a la agrupación y sus integrantes de la siguientes maneras: grupo de Madres, Madres y Madres de Ituzaingó.

de la identidad, así como también de los sentidos y criterios de valoración que se comparten y definen a la agrupación.

Agradecimientos

A Chavela, Norma y Vita, por su palabra y su confianza al dejarnos ser canal para seguir transmitiendo su historia.

A Cecilia y Ayelén, por haber accedido a acompañarnos y guiarnos con gran pasión y compromiso en este camino.

Al equipo de Relatos de Barrio Ituzaingó Anexo, por habernos dado la posibilidad de acercarnos a las Madres desde otro lugar y contribuir en la producción de su libro.

Al equipo del proyecto "Producción del escenario urbano cordobés y sus transformaciones: continuidades y discontinuidades en las disputas urbanas", por mostrarnos la importancia de la colaboración y el intercambio en el camino de la investigación, y por significar un pilar para poder llevar nuestro trabajo a otros espacios.

A todas las personas del ámbito académico que se hicieron presentes alentándonos y colaborando para llevar a cabo este proyecto.

A nuestras familias y amigxs, por su apoyo incondicional desde el comienzo y por sus gestos y palabras de ánimo en cada paso que dimos durante estos tres años.

Introducción

Los conflictos por las fumigaciones con agrotóxicos², el agronegocio y el extractivismo en Argentina, y en el mundo, siguen vigentes. Situándonos en el escenario de la provincia de Córdoba, definida históricamente desde la consolidación del modelo agroexportador como la provincia rural, de producción agrícola y ganadera, dentro del país que alguna vez se adjudicó el título de “granero del mundo”, se conserva aún esa idea del abastecimiento abundante.

En el año 1996 se aprueba el cultivo de la soja transgénica en Argentina en un contexto internacional que propiciaba el comercio de granos a un alto valor, lo que implicó que, de manera legal y promovida, se pudieran realizar plantaciones de semillas de soja genéticamente modificadas. Esto propició el avance de la frontera agrícola incluso en la periferia de las ciudades, como en el caso de Córdoba. Frente a este escenario, el poderío de las multinacionales creció a través de la venta de estas semillas a lxs productorxs, dentro de un paquete que no sólo las incluía, sino también a los productos necesarios para garantizar su crecimiento masivo y acelerado: herbicidas y plaguicidas (Sanchez y Valor, 2015).

El Barrio Ituzaingó Anexo forma parte de la urbanización de la Ciudad de Córdoba, pero en la zona periférica, por fuera del anillo de circunvalación. Para principios de los 2000, al momento en que se desataba la crisis económica, social y política en Argentina, la escena del barrio era la siguiente: fábricas o estructuras de viejas fábricas, falta de servicios de agua corriente y generadores de electricidad que contaminaban la zona con residuos PCB (policlorobifenilos o bifenilos policlorados). Por otro lado, campos de soja aledaños a los hogares periódicamente fumigados con avionetas y rociadoras comúnmente conocidas como “mosquito”. Todos estos factores de contaminación afectaban la salud de lxs vecinxs pero resultaban imperceptibles para la ciudadanía.

En el año 2002, un grupo de mujeres advirtió que casos de cáncer, leucemia, malformaciones, abortos espontáneos y otras afecciones eran frecuentes en el barrio donde vivían. En el barrio Ituzaingó Anexo, los problemas relacionados al agua, la emisión de agrotóxicos, y desecho de PCB eran habituales. Estas mujeres advirtieron que sus hijxs,

² En este trabajo utilizamos mayoritariamente la palabra “agrotóxicos” y también otras que consideramos sinónimos como: “agroquímicos”, “plaguicidas” o “herbicidas”. Optamos por utilizar en mayor medida “agrotóxicos” ya que reconocemos el daño que estos componentes causan en los seres vivos. De todas maneras, cualquiera de estos tres términos refieren a “sustancias químicas utilizadas con fines agrícolas, domésticos o de salud pública que tienen por objeto matar insectos, hongos o plantas que se han considerado no deseados” (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, extraído de: <https://www.biodiversidadla.org/Atlas>).

parientes, vecinxs y hasta sus propios cuerpos presentaban signos de patologías. A partir de esto, las mujeres se organizaron bajo el nombre de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo y comenzaron a realizar reclamos y movilizaciones de diversa índole en defensa de la salud y la vida exigiendo acciones por parte del Estado.

Si bien en algunas instancias, el gobierno intervino realizando estudios e implementando políticas, la falta de respuesta era materia común, así también como el ninguneo y desacreditación por parte de los funcionarios. Por este motivo, las Madres decidieron realizar relevamientos e investigaciones por su cuenta, así como estudiar sobre salud, agroquímicos y temáticas afines. Esto con el objetivo de reunir las pruebas y conocimientos sustanciales a la hora de reclamar por los derechos, incluso llegando a denunciar en varias ocasiones a entes, funcionarios públicos y personas involucradas en la situación sanitaria del barrio. Lo cual arribó en el año 2002 en una denuncia penal que se denominó “Causa Madre”, debido a la acumulación de causas legales contra los conferidos como responsables de los daños ocasionados.³

Por otro lado, las entidades gubernamentales respondieron con una serie de ordenanzas, decretos y normativas que impactaron en la situación sanitaria del barrio. Sin embargo, las fumigaciones continuaron realizándose de manera ilícita, y la agrupación continuó impidiendo y denunciándolas. Esto llevó a un juicio que culminó en el año 2012 donde se condenó a dos de los tres responsables de las fumigaciones por haber incumplido las ordenanzas que impedían su aplicación. Un fallo que resultó emblemático, no solo para la historia de Córdoba sino también a nivel nacional, porque fue la primera vez que se reconoció como delito el acto de fumigar con agroquímicos (bajo determinadas circunstancias, como la lejanía o cercanía de áreas urbanas por ejemplo).

Fueron reiteradas las ocasiones en las que las trataron de locas, ignorantes e incapaces. Pero ellas continuaron formándose y difundiendo información a la comunidad, reclamando por sus derechos y trabajando colectivamente. Las Madres, como resultado de sus métodos de movilización y visibilización, tomaron cada vez más reconocimiento y comenzaron a viajar dentro de Argentina y también al exterior para acompañar luchas similares y brindar información sobre su experiencia.

³ “La denominada “Causa Madre” (también llamada megacausa de Barrio Ituzaingó), es conocida así por tratarse la acumulación de numerosas denuncias por fumigaciones en el Barrio”. Extraído de: Lavayen, A., Carrizo, M. L.. (2020). Sobreseimiento en la «Causa Madre» Ituzaingó Anexo. Fundeps - Políticas y derechos humanos. <https://fundeps.org/sobreseimiento-causa-ituzaingo-anexo/>

En el año 2014 se elevó por primera vez a juicio la Causa Madre, la cual se había realizado en 2002, como mencionamos. Los años pasaron y la causa fue trasladada a otra cámara, quitando un significativo número de querellantes, entre ellos, a las Madres. El juicio se iba a llevar adelante en el año 2020, pero el mismo fue pospuesto a causa de la pandemia. Finalmente, el jurado adujo “Non bis in dem”, principio bajo el cual se concluye que una persona no puede ser juzgada nuevamente por un mismo delito. A partir de estos hechos, la posibilidad de realizar un juicio penal resulta impedida. No obstante, a 21 años del comienzo de su lucha, las madres continúan difundiendo su historia y buscando concientizar sobre la problemática que las atravesó y continúa siendo un motivo de disputas territoriales en nuestro país.

Consideramos enriquecedor abordar el caso de las Madres de Ituzaingó Anexo en Córdoba, por su relevancia en la historia de la provincia, debido a lo disruptivo y emblemático que fue su movimiento. Dos décadas después, la lucha del colectivo continúa; esta vez reivindicando sus experiencias con la búsqueda de materializar sus memorias colectivas en un libro. Teniendo en cuenta que los estudios y movimientos de género se han afianzado en los últimos años dentro de Argentina y Córdoba, y que vivimos en un contexto social marcado por crisis ambientales de múltiples características; nace nuestro interés y necesidad por analizar uno de los casos más influyentes de la historia del territorio cordobés. Además, importa considerar que existe una relación entre las opresiones ocasionadas por el patriarcado, el extractivismo y el capitalismo y que el estudio de las disputas urbanas desde la perspectiva de género y del ecofeminismo es un ámbito poco explorado.

A la vez, cabe destacar que nuestro trabajo se inscribe en el proyecto de investigación: “Producción del escenario urbano cordobés y sus transformaciones: continuidades y discontinuidades en las disputas urbanas' (2018 - 2021)”, dirigido por la Dra. María Eugenia Boito y codirigido por la Dra. Katrina Salguero Myers, y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, categoría CONSOLIDAR, resolución n° 411. El proyecto viene desde el año 2018 persiguiendo el objetivo de estudiar las formas históricas e ideológicas de producción del espacio urbano cordobés. Se ha buscado identificar focos conflictivos dentro del espacio provocados por la incompatibilidad de las políticas públicas y privadas frente al sostenimiento de la vida dentro de dicho espacio, y también se ha indagado sobre la matriz ideológica que moldea la experiencia de las mismas personas dentro de dicho hábitat. Es por

esto que se entiende a las mencionadas políticas como manifestaciones de decisiones socioeconómicas y socio urbanas, que modifican los modos de habitar, interactuar y circular, a la vez que manifiestan desigualdades y una materialización del capitalismo en el escenario cordobés.

La disputa impulsada por las Madres de Ituzaingó presenta numerosas relaciones con los conflictos objeto de investigación del proyecto, de esta manera nuestro estudio se vio enriquecido y profundizado por el intercambio con otrxs investigadorxs, lecturas, campos disciplinares, etc., además de tener visibilidad en otras instancias académicas. Tomando las particularidades del proyecto, partimos del entendimiento de que algunas transformaciones en el espacio cordobés están marcadas por conflictos territoriales donde lo socioambiental es puesto en disputa. Esta perspectiva toma la identificación de la materialización del capitalismo y el clasismo, y agrega la del patriarcado, apoyándose de teorías del ecofeminismo.

En nuestro trabajo buscamos abordar los sentidos que atravesaron la historia de Madres como colectivo, aquello que las llevó a organizarse, sus fines, motivaciones y cómo su posición como mujeres y madres influyó en su proceso y trayectoria. Para esto, identificamos características de su identidad como grupo, sus modos de accionar, la injerencia de sus historias personales, entre otros aspectos. Así, la manera de buscar estos sentidos fue a través de sus relatos testimoniales, ya que nos ayudaron a adentrarnos en la narrativa de sus experiencias pasadas situada en el presente, en lo que definimos como un proceso de construcción individual y colectiva de la memoria. Todo esto, tomando a la perspectiva de género y ecofeminista como base y foco desde el cual realizamos el estudio.

Consideramos pertinente el acercamiento del caso desde una perspectiva de género, por lo que proponemos un estudio desde esta perspectiva, no solo porque se trata de una lucha colectiva liderada por personas que se auto perciben mujeres, sino también porque su condición de mujeres atraviesa y emerge los relatos sobre sus experiencias y su identidad como colectivo. Ante esto, nos propusimos como objetivo analizar en los relatos de la memoria de las Madres de Ituzaingó Anexo, la construcción de su identidad como colectivo desde una perspectiva ecofeminista. Apuntando a cumplir en el proceso una serie de objetivos específicos: por un lado caracterizar la identidad que construyen como agrupación a partir de sus narrativas; por otro, identificar en sus relatos rasgos que den cuenta de patrones referidos a desigualdades o estereotipos de género y, también, analizar cómo la

identidad de mujeres y madres de las integrantes se reconfiguró a partir de la acción colectiva.

El marco teórico conceptual con el que elegimos guiar nuestra exploración del caso, está conformado por una serie de autores y autoras que se han desempeñado en una vasta diversidad de investigaciones, pero que consideramos elementales a la hora de indagar sobre los relatos de las Madres. Apoyándonos en teorías sobre la memoria, la conformación de procesos identitarios y la perspectiva de género, decidimos analizar cómo construyen una narrativa sobre sus experiencias. Realizar el abordaje desde un enfoque de género nos permitió identificar características y patrones de la trayectoria del conflicto que están atravesados por desigualdades y discriminaciones propias de los estigmas relacionados al género. Cabe destacar que dicha agrupación conformó su identidad en base al hecho de ser madres. Es por ello que consideramos que la perspectiva ecofeminista aportaría la teoría necesaria para este abordaje, ya que entrelaza nociones desde una perspectiva de género con la teoría de los cuidados y el ambiente.

Las corrientes del ecofeminismo han mantenido y continúan manteniendo ideas de base en común. Principalmente, la comprensión de que la subordinación de las mujeres y la naturaleza “son dos caras de una misma moneda” vistas desde la lógica de la acumulación y sometimiento de la vida (Busconi, 2018, p. 4). La corriente constructivista del ecofeminismo es la que adoptamos como base para este trabajo. Esta resalta que “la estrecha relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social” (Busconi, 2018, p. 3). Buscamos comprender el caso de Madres de Ituzaingó desde esta corriente en dos medidas: por un lado, la mirada sobre lo comunicacional nos insta a pensar que la realidad social es construida por los individuos a través de sus relaciones e interacciones. Por otro lado, la perspectiva de género entiende que los mandatos de género que destinaron a las mujeres al espacio doméstico fuera del ámbito público y político, responden a estructuras sociales construidas. En este trabajo, buscamos complejizar y contraponer el caso de Madres a los mandatos de esta índole, en la medida en que ellas abandonaron el espacio doméstico para movilizarse en el espacio público, reafirmando su identidad como mujeres y correspondiendo a sus asignaciones culturales de género: su rol como madres, cuidadoras y protectoras de la vida.

Para continuar con el marco conceptual planteamos nociones claves con respecto al proceso de construcción de una identidad a través de la acción colectiva, identificando

conceptos relevantes que aportaron a la profundización del estudio del caso a través de este enfoque. Lo desarrollado por Alberto Melucci será clave en esta instancia. A partir de sus estudios sobre la acción colectiva frente a un conflicto social y la construcción de una identidad compartida, su problema de análisis radica en cómo se mantiene un actor colectivo (Melucci, 1994. p. 156), cómo se unen y combinan sus elementos. En el momento de análisis de los fenómenos colectivos, además de tener en cuenta los aspectos estructurales que los determinan, así como también las preferencias individuales, fue necesario tener en cuenta un nivel intermedio: aquél que se define por “los procesos a través de los cuales los individuos evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente” (Melucci, 1994, 167).

En este sentido, el concepto de lenguajes de valoración elaborado por Joan Martínez Alier (2006) y retomado por Maristella Svampa (2015) aportó a la profundización de este marco, en tanto que se identifican como criterios, sentidos y estructuras compartidas dentro de un mismo grupo que determinan qué tiene valor y qué no para sus integrantes; cómo se define el conflicto, qué motiva a disputar en el espacio público. Los conflictos y las luchas ambientales “se expresan” en distintos lenguajes de valoración. De esta manera, la motivación individual para con la causa va a depender estrechamente del criterio de evaluación compartido, mediante el cual definirán los lineamientos de las acciones.

A partir de un entendimiento conceptual sobre la narración, se sostiene que las agrupaciones colectivas construyen relatos en los que manifiestan sentidos compartidos sobre sus experiencias. Sostenida por una narrativa sobre las experiencias del pasado, pero construida en el presente, la memoria colectiva se manifiesta en forma de testimonio y contiene expresiones de la identidad, así como también de los sentidos y criterios de valoración que se comparten y definen a la agrupación.

Con respecto a la narración, partimos de lo explicado por Berger y Ortega en “Poblaciones expuestas a agrotóxicos: autoorganización ciudadana en la defensa de la vida y la salud, Ciudad de Córdoba, Argentina”. Si analizamos la manera en la que los colectivos que nacen en el seno de conflictos socioambientales manifiestan su realidad, sus experiencias y su identidad, podemos ver que “hay una construcción narrativa que asigna un sentido a la lucha por la vida, una actualidad de los derechos humanos” (Berger y Ortega, 2010, p. 139).

Al momento de la construcción y manifestación de la memoria, no solo pudimos identificar una narrativa particular, sino que también identificamos rastros de los procesos

de construcción de la identidad de un colectivo. En este sentido “la memoria no es una reconstrucción estática de los hechos del pasado, sino una construcción colectiva, un proceso de interpretación de los acontecimientos a los que atribuimos una existencia pasada” (Piper Shafir, 2018a, p. 4). La construcción narrativa del testimonio es la referencia viva de la memoria, desde donde se manifiesta y desde donde podemos interpretarla. Esta narración, si se habla de la memoria como producto social y, por lo tanto, generador de una identidad colectiva, influye directamente en la construcción identitaria.

Nuestro objetivo consistió en trazar una unión transversal entre los conceptos de este marco teórico inicial, para comprender la relación entre ellos y releer los relatos que recabamos de las Madres de Ituzaingó a través de las perspectivas que nos aportan. Cabe destacar que realizamos este desarrollo conceptual a propósito de sentar una base analítica para abordar el caso de Madres de Ituzaingó Anexo en clave ecofeminista, poniendo el foco sobre sus narrativas y memorias sobre la construcción de su identidad como colectivo.

En cuanto a nuestras decisiones metodológicas, optamos por un enfoque cualitativo, el cual indaga en las perspectivas de actores sociales a partir de un estudio exploratorio descriptivo. La intención de nuestro trabajo parte de escuchar y comprender la experiencia de las mujeres que conformaron el colectivo y encabezaron la lucha. Previo a esto debimos acercarnos al caso realizando una historización de la trayectoria del colectivo a partir de una revisión documental de artículos periodísticos, noticias, documentales y videos. También nos detuvimos a elaborar una breve contextualización y descripción de la situación del barrio, atravesada no solo por problemáticas ambientales y sanitarias, sino también por la crisis estructural presentada a comienzos de los 2000.

Durante el proceso de realización de este estudio, en instancias iniciales de acercamiento a la agrupación, participamos en la producción del libro que llevan adelante las Madres acompañadas por un equipo interdisciplinario de docentes, estudiantes y egresadxs proveniente de la Universidad Nacional de Córdoba. A partir de estos encuentros, pudimos concretar registros de testimonios, información clave sobre su trayectoria y observaciones de sus dinámicas e interacciones entre ellas y con el equipo que lleva adelante el proyecto.

Para acceder a los testimonios pertinentes para nuestro análisis partimos por seleccionar informantes claves, integrantes del grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo que en el presente continúan en actividad. Posteriormente realizamos entrevistas en

profundidad de tipo socio etnográfico a las integrantes, con un guión flexible de preguntas abiertas que abordaron los grandes núcleos temáticos sobre los que pretendíamos indagar. El análisis de dichos testimonios estuvo guiado en base a interrogantes como: ¿Cuáles de estos sentidos comparten? ¿Cuáles son recurrentes? ¿Qué sentidos manifiesta cada una en base a su propia experiencia? ¿Cómo todo esto estuvo (y está) signado por su vivencia como mujeres y madres?

A modo introductorio, realizamos un recorrido por diferentes autorxs y trabajos que abordaron el caso de las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo y conflictos afines. Los consideramos como antecedentes a nuestra investigación debido a que sus aportes analíticos nos ayudaron a introducirnos en el estudio del caso y optar por nuestro enfoque, ya que sus abordajes se han realizado desde distintas perspectivas.

En el capítulo 1: “Marco teórico metodológico”, desarrollamos la propuesta teórica de lxs múltiples autorxs y trabajos que seleccionamos como pertinentes para abordar el caso, así como también el proceso metodológico que implementamos en la realización de este estudio. De acuerdo con lo primero, nuestro marco teórico conceptual está elaborado de manera que nos funcione como base analítica desde la cual nos enfocamos para analizar la información recabada. En la instancia de desarrollo del marco metodológico, nos detenemos a manifestar el cómo obtuvimos la información, las decisiones que tomamos de acuerdo a la naturaleza epistémica del abordaje que deseábamos desarrollar y los procedimientos, técnicas y herramientas que implementamos para este fin.

Como parte del capítulo 2, “Descripción del contexto e historización del caso de Madres de Ituzaingó Anexo”, nos acercamos de lleno al caso de análisis para este trabajo, deteniéndonos en tres instancias. Primero, en la contextualización en un nivel más generalizado, caracterizamos el asentamiento del agronegocio con soja transgénica en Argentina y en Córdoba, los hechos clave en la historia argentina en los primeros años de los 2000 y la relevancia del surgimiento de algunos movimientos ambientalistas. Segundo, nos detenemos en la descripción del barrio entendiéndolo como el escenario principal del desenvolvimiento del conflicto por las fumigaciones. Para esto, consideramos datos históricos que nos aportan una caracterización acerca de sus carencias y características ambientales y estructurales hace veinte años atrás. Tercero, reconstruimos la trayectoria del grupo, desde su comienzo hasta el momento presente. Todo esto con el objetivo de

situarnos en el momento sociohistórico en el que se dio el nacimiento de Madres de Itzaingó Anexo y la problemática que las movilizó.

En el capítulo 3: “Abordaje analítico del caso de estudio”, llevamos adelante un análisis de los testimonios obtenidos en las entrevistas que realizamos a las integrantes del grupo de Madres a los fines de responder los objetivos de investigación planteados. Para ello, empleamos las nociones desarrolladas en el primer capítulo. Dicho abordaje se encuentra separado por secciones de acuerdo a los ejes temáticos de análisis que definimos en nuestro marco metodológico.

A modo de concluir nuestra investigación, retomamos la contextualización del capítulo 2 para comprender la situación en la que se encontraban las mujeres a la hora de organizarse. Esto, junto con los resultados obtenidos a partir del análisis del capítulo 3 nos permitió arribar a respuestas a los objetivos formulados para el desarrollo de la investigación. Luego describimos algunos hallazgos destacados que identificamos por fuera del cumplimiento de dichos objetivos pero que igual consideramos relevantes. Además mencionamos las circunstancias actuales en las que se encuentra el grupo de Madres de Barrio Itzaingó Anexo y, para finalizar, expusimos tres tópicos que consideramos de interés y posible riqueza analítica para futuras investigaciones.

Trazado de antecedentes: trabajos previos de investigación para la introducción al estudio del caso

En la etapa de acercamiento al caso de las Madres, nos encontramos con una gran cantidad de trabajos provenientes de distintos campos de estudio, que aportan una vasta diversidad de perspectivas sobre los hechos. En este apartado, realizamos una selección de trabajos que resultaron más influyentes como antecedentes y base desde la cual sostener nuestro propio estudio, advirtiendo la diversidad de perspectivas y campos disciplinares de las investigaciones de las cuales nos apoyamos.

Como hemos mencionado con anterioridad, nuestros objetivos para esta investigación surgieron como una propuesta para continuar la indagación sobre el caso, agregando una nueva posición epistémica desde la cual realizarla. El caso de Madres de Itzaingó está signado por su complejidad, por lo cual nuestra propuesta es analizarlo desde un nuevo lugar, manteniendo algunas características de miradas anteriores.

En “Los conflictos socio-ambientales y políticas públicas ambientales en el contexto del agro-negocio cordobés” (2015), realizado por la Lic. en Comunicación Erika Barzola para su Maestría en Sociología, se propone analizar las representaciones de integrantes de agrupaciones de la ciudad de Córdoba, con respecto a las oportunidades de incidir en las políticas públicas que ellxs mismxs perciben. Para esto, estudia tres conflictos socioambientales surgidos en la provincia (entre ellos, el de Ituzaingó Anexo), identificando las diferentes tipologías de agrupaciones movilizadas frente a ellos: proteccionistas, de derechos socioambientales y colectivos asamblearios provida⁴. A partir de un abordaje principalmente sustentado en entrevistas de profundidad, pudo reconocer la presencia de una variedad de representaciones a la luz de los discursos.

La descripción de los colectivos asamblearios provida nos aporta características para comprender las representaciones que giran en torno a los mismos, y, en nuestro caso, identificar herramientas analíticas para acercarnos al estudio del caso de Madres de Ituzaingó. Los describe como aquellos que son “partícipes de una lucha asimétrica” (Barzola, 2015, p. 113), por lo que buscan legitimarse. Surgen de una manera espontánea, ya que la preocupación y el desconocimiento los mueve a (auto)organizarse para defenderse frente al riesgo percibido. También, indica que las representaciones de estos colectivos, a pesar de surgir de una manera heterogénea, mantienen un alto grado de homogeneidad. Por ejemplo, la idea de que el Estado está cooptado y corrompido por el capital económico a favor de sus negociados y que, frente a esto, “los derechos humanos se tornan un preciado ‘bien’ que hay que conquistar mediante la lucha colectiva.” (Barzola, 2015, p. 178).

En su tesis de grado “Las emociones en la experiencia de los vecinos de Malvinas Argentinas contra la instalación de Monsanto” (2015), Ayelén Sanchez Marengo y Milva Natali Valor se proponen “reconstruir la trama de emociones en las experiencias de los vecinos” (Sanchez y Valor, 2015, p.7). Para ello debieron identificar dimensiones en las que el conflicto desatado movilizó las emociones de lxs vecinxs para intentar comprenderlas y también reconocer la dimensión colectiva de este proceso.

Es importante tener en cuenta que las autoras realizan una caracterización del contexto agroindustrial argentino, el cual da la posibilidad de instalarse a una fábrica de Monsanto. Esta contextualización no solo es importante porque permite conocer las raíces

⁴ Cabe aclarar que esta denominación propuesta por Barzola fue realizada con anterioridad a que el término se generalizara para los colectivos que se oponían a la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

de este conflicto, sino también porque permite trazar relaciones y comprender otros conflictos desatados a partir del sistema extractivista y neoliberal que se inscribe en nuestro territorio, sobre todo cordobés. La problemática socioambiental surgida años antes con la situación de Barrio Ituzaingó Anexo, la movilización de vecinxs encarada por el Grupo de Madres de Ituzaingó, sentó un precedente para las luchas colectivas que la sucedieron. Las autoras reconocen en su trabajo la influencia del caso de Madres de Ituzaingó y su preeminencia como antecedente.

También es importante reconocer los aportes de Sanchez y Valor al abordaje de conflictos de esta naturaleza desde una perspectiva de la comunicación. Describen a la comunicación como dimensión elemental en tanto que es una práctica productora de sentidos que se ponen en tensión y se disputan por distintos actores. En esta disputa, ciertos diálogos y discursos entran en juego, por lo que importa recuperar las experiencias y emociones de lxs vecinxs a través de la palabra.

Si bien el presente es un trabajo que apela a comprender las memorias sobre la conformación de una identidad colectiva desde un enfoque de la comunicación, lo investigado por Fernando Vanoli (2018a, 2018b) sobre el barrio Ituzaingó desde el campo de la gestión territorial y el hábitat nos ayudó a contextualizar la situación del barrio y comprender/situar el surgimiento de los conflictos y sus agrupaciones. Sus teorizaciones giran en torno al estudio del hábitat como un campo donde se generan disputas. Entendiendo que el espacio urbano es diseñado por un sistema de dominación, son las prácticas disidentes que surgen en el mismo las que construyen las disputas. Estas prácticas disidentes surgen como nuevas construcciones subjetivas sobre cómo habitar, en contraposición a ese sistema dominante.

Por un lado, en “Periferia de la ciudad, entre la segregación urbana y la agricultura extensiva. Caso Ituzaingó Anexo, Córdoba, Argentina” (2018b) busca comprender la relación del barrio con la configuración de la ciudad y de qué manera la forma en la que se decide conformar la ciudad provoca daños ambientales. Por otro lado, con “Hábitat como campo de disputa: agenciamientos colectivos ante un sistema de dominación múltiple. Caso grupo de Madres de Ituzaingó Anexo, Córdoba, Argentina (2002-2017)” (2018a) observa cómo los agenciamientos contenidos en un registro social y sus prácticas cotidianas de producción de subjetividad se manifiestan en el hábitat. Dentro de ese hábitat identifica una tensión “entre la reproducción de subjetividades dominantes y expresiones singulares de subjetividad”

(Vanoli, 2018a, p. 126). Así, ejemplifica la existencia de modos disidentes de habitar frente al sistema dominante a través de la movilización colectiva de las Madres de Ituzaingó. El punto de interés de Vanoli, en cuanto a sus estudios sobre la producción social del espacio, radica principalmente en la perspectiva de quienes habitan los espacios y los producen desde una posición disidente.

Otro investigador a destacar es el licenciado en Comunicación Social y Doctor en Ciencias Sociales, Mauricio Berger, quien ha trabajado en conjunto con el grupo de Madres desde los comienzos de su movilización. Su investigación con estas mujeres se dio a lo largo de su tesis doctoral. Si bien sus estudios están realizados desde un enfoque interdisciplinario, estos se articulan con aspectos de la comunicación tales como el análisis de las prácticas, de las relaciones sociales, la conformación de los colectivos y de las identidades, entre otros. De sus diversos escritos y trabajos en conjunto con el colectivo, destacamos “Poblaciones expuestas a agrotóxicos: autoorganización ciudadana en la defensa de la vida y la salud, Ciudad de Córdoba, Argentina” (2010) realizado junto con Francisco Ortega. Se resalta de este trabajo la descripción de las nociones vinculadas a la autoorganización ciudadana: cuerpo, experiencia y narrativa. Este último término estará presente en el desarrollo de nuestra investigación.

Según estos autores, las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo definen el curso de acción a seguir para la defensa de sus derechos a partir de sus vivencias. Para ellas, el poder de la experiencia consiste en vivir la situación desde adentro, desde un "estar ahí" (Berger y Ortega, 2010, p. 14). Tanto los objetivos como los caminos a recorrer se hacen al andar, no pueden resolverse externamente al contexto. La experiencia posee un carácter autotransformador y a su vez, es un aprendizaje, un saber hacer donde la interacción, la continuidad, las relaciones y la permanente comunicación se encuentran involucradas. Por otro lado, el grupo de Madres construye su identidad en torno a la enunciación del discurso de los derechos. Como describen Berger y Ortega, a medida que transcurre el conflicto socioambiental, el colectivo constituye una narrativa donde el empleo de determinadas palabras y la alusión a la identidad de las Madres de Plaza de Mayo designa un sentido a la lucha por la vida vinculada a los derechos humanos (2009, p. 21). Considerando la creatividad de su accionar, se puede entender la narración como la generación de marcos y palabras para sus denuncias públicas, como por ejemplo, con el empleo de la palabra “genocidio”. El grupo, a partir de la autoorganización y de su experiencia respecto al

abandono estatal, adquiere conocimientos y saberes que luego comparte con la comunidad. Se apropia de la experiencia y su acción acredita el aprendizaje adquirido, y de esta manera, combate las descalificaciones y cuestionamientos recibidos.

Otros de los trabajos de Berger que consideramos relevantes para esta investigación fueron realizados en conjunto con Cecilia Carrizo, estos son “Multitudes ambientalistas. Lo público y lo común en las luchas por la justicia ambiental” (2011) y “Afectados ambientales: aportes conceptuales y prácticos para la lucha por el reconocimiento y garantía de derechos” (2019). En dichos escritos reconstruyen algunas problemáticas ambientales de Córdoba y detallan el caso de las Madres, lo cual también nos brindó información muy valiosa para nuestra historización. Cabe mencionar que estxs autorxs sentaron bases en cuanto a los escritos referidos al grupo de Madres, ya que adoptan un método participativo, basado en el acompañamiento y la coproducción de conocimiento.

En uno de sus trabajos, Berger y Carrizo señalan la importancia de la actitud reflexiva de la comunicación dentro y fuera del grupo, así como de los saberes propios de la autoformación para poder definir y evaluar estrategias de acción (2011). En su trabajo más reciente, Afectados ambientales: aportes conceptuales y prácticos para la lucha por el reconocimiento y garantía de derechos (2019), compilan testimonios y relatos en primera persona de integrantes del grupo de Madres de Barrio Itzaingó Anexo, entre otros colectivos e investigadorxs. Lxs distintxs autorxs relatan sus experiencias, casos de estudio de contaminación ambiental. También describen conceptos tales como “daño al proyecto de vida” y resaltan otros como el de “afectadx ambiental”. El trabajo se enfoca en la producción de saberes por parte de quienes intervienen en las situaciones de conflictos ambientales.

La investigación realizada por Marla Torrado “Planning and knowledge: Industrial agriculture, Grupo de Madres de Itzaingó Anexo and gendered community organizing” (Planeamiento y conocimiento: agricultura industrial, Grupo de Madres de Itzaingó Anexo y organización comunitaria con perspectiva de género), que data del año 2016, significó una gran contribución a nuestra investigación. Las estrategias utilizadas por parte del estado para la expansión de la producción de soja transgénica en Argentina y sus impactos en la salud y el ambiente, así como las estrategias empleadas por el grupo de Madres para reclamar por sus derechos son los interrogantes que guían la investigación. A su vez, en uno de sus ensayos de 2017, “Madres en contra de la soja: planeamiento, salud y resistencia en Córdoba, Argentina”, ilustra la importancia de considerar el análisis de género en situaciones

que integran planeamiento, sustentabilidad y movilización comunitaria a partir del caso de las Madres. La descripción de la experiencia del grupo realizada por Torrado fue significativa para producir una historización del caso y su énfasis en el conocimiento adquirido a partir de la experiencia de estas mujeres resulta muy relevante para nuestra investigación. La investigadora aborda la temática de género desde un enfoque de planificación radical, el cual desenmascara las prácticas de inclusión que responden al impulso hegemónico del capitalismo neoliberal para estabilizar el vínculo entre la ciudadanía y el estado. Desde esta perspectiva, se entiende a la planificación como un proceso que apunta a la transformación social a partir de la transformación del conocimiento en acción. La planificación radical promueve los tipos de conocimiento no tradicionales, especialmente aquellos que provienen de comunidades marginadas y/o invisibilizadas, muchas veces afectadas por el proceso de planificación estatal, al que difícilmente son incluidas.

Con un especial hincapié en la maternidad, a través de la cual expone Torrado que las mujeres se empoderaron para reclamar por sus derechos frente a un estado que da prioridad a la maximización de ganancias a costa de la explotación de recursos naturales y relegando el bienestar de las personas. La maternidad, a su vez, está sumamente vinculada a la noción de cuerpo, el cual se convierte en un “lugar de lucha y barrera física de contestación” (Sutton, 2017, 2010 en Torrado, 2016, p. 220). La investigadora habla del activismo materno como posibilidad de vincularlo a los conflictos ambientales, ya que en la mayoría de las veces son las mujeres y, sobre todo, las madres quienes perciben antes que nadie las enfermedades de sus hijxs y familiares, causada por proyectos de desarrollo. Este activismo es una forma de reclamar su rol en las sociedades y defender sus derechos como madres. Torrado (2016) afirma que ser madre implica poseer responsabilidades construidas socialmente, lo que legitima sus reclamos y toma de acciones. A la vez, estas mujeres desarticulan los estigmas adjudicados a la maternidad, empoderándose y convirtiéndose en activistas, a partir de la fortaleza de su identidad como cuidadoras y progenitoras.

Tanto Torrado (2016, 2017) como Berger y Carrizo (2019) hablan sobre las falencias del aparato estatal y cómo esto influyó en los modos de actuar de las Madres. Además, otros conceptos en común que se encuentran en estxs autorxs son los de cuerpo y experiencia. Mientras que define al cuerpo como espacio de activismo, como se mencionó anteriormente, Torrado (2017) hace hincapié en la adquisición de conocimiento a través de la segunda noción, la cual vincula con la maternidad y el hecho de ser mujeres. El saber de

las madres se encuentra arraigado a sus experiencias y prácticas cotidianas, se trata de un saber situado y politizado a través de la acción colectiva. Como afirma Torrado (2017), el grupo accedió al conocimiento que habían obtenido dentro del ámbito privado, en sus acciones cotidianas, al reevaluar sus roles de madres, y luego lo trasladó al espacio público (p. 181). De ser amas de casa, estas mujeres se convirtieron en activistas. La maternidad les brindó una identidad politizada, la cual han empleado, y continúan haciéndolo, para compartir sus saberes y educar a otrxs. Si bien esto puede resultar controvertido desde el punto de vista de las teorías de género, estas discusiones se abordarán en el próximo apartado.

Capítulo 1 - Marco teórico metodológico

Aportes conceptuales y analíticos para el abordaje del caso desde una perspectiva de género

En el presente apartado nos detenemos a describir las nociones teóricas y conceptuales que definirán la perspectiva del género que atravesará todo nuestro abordaje.

La perspectiva de género nos permite mirar desde otro lugar y visibilizar, en este caso, la realidad que viven las mujeres, “así como los procesos culturales de socialización que internalizan y refuerzan los mecanismos de subordinación de las mujeres” (Facio y Fries, 2005, p. 268).

Es por esta misma razón que decidimos comenzar el apartado de nuestro marco teórico desarrollando este eje de análisis. Consideramos relevante dejar asentado cuál es el ángulo desde el cual abordamos la realidad y leemos el resto de las perspectivas teóricas que nos sirven de base para ello. Partimos desde el reconocimiento de que, históricamente, la realidad de la sociedad deja rastros de la prevalencia de sistemas que funcionan con estructuras de diferenciación y desigualdad entre los géneros, en detrimento de las mujeres.

Para este trabajo, más que detenernos en las teorías relacionadas al género que intentan explicar qué es el género, optamos por el desarrollo de perspectivas que nos permitan comprender cómo se identifican las relaciones desiguales a partir del género.

No obstante, creemos necesario definir qué entendemos por género. El género es descrito como “un organizador clave de la vida social” (Blazquez Graf, 2010, p. 21) y como “un conjunto de roles culturales” (Facio y Fries, 2005, p. 271). Podría definirse como una construcción cultural y social en términos binarios que rige qué cualidades y comportamientos (creencias, aptitudes, conductas, valores, sentimientos, etc.) son determinantes de las mujeres y cuáles de los hombres. Las características que definen a uno u otro género, en una primera lectura y tal como dijo Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*, se adquieren en un proceso individual y social.

Este complejo proceso en el que las cualidades determinantes de un género u otro son adquiridas, como veremos, se sustenta en relaciones sociales que las van creando, moldeando y, a su vez, generando diferencias y desigualdades. Además, como indica Judith Butler (1999), esta construcción se da a partir de instituciones falocentristas que crean la

univocidad de cada denominación de género, y así “determinan el límite de las posibilidades de los géneros” (1999, p. 80). De esta manera, el lugar que una mujer podrá tener en el orden social depende de las estructuras culturales elaboradas en base a las diferencias de género. Facio y Fries lo explican de la siguiente manera:

“El concepto de género alude, tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales” (Facio y Fries, 2005, p. 271).

Ahora bien, Butler (1999) niega la existencia de dos géneros sexuales únicos basados en una categorización del cuerpo. La diferenciación entre hombres y mujeres según Butler, tanto en el sexo (biológico) como en el género, son construidos socialmente a través de discursos, prácticas y normas preestablecidas. Según la teoría de la performatividad de Butler, el cuerpo, incluso desde antes de nacer, se construye y cambia en función de las normas de género dominantes. Así, tanto sexo como género se van reproduciendo en la repetición y puesta en acto de estas normas.

Entendemos que la categorización hombre/mujer resulta problemática, ya que no contemplan a una multiplicidad de identidades autopercebidas de otra manera. Esto se debe a que, siguiendo a Butler, comprendemos que el término “mujeres” no responde a una identidad común, tal como postuló el feminismo clásico en un principio, ya que desde su base, parte de la construcción hegemónica mencionada anteriormente. Como afirma Butler:

“La creencia política de que debe haber una base universal para el feminismo, y de que puede fundarse en una identidad que aparentemente existe en todas las culturas, a menudo va unida a la idea de que la opresión de las mujeres posee alguna forma específica reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado o de la dominación masculina”. (1999, p. 49)

Debido a ello, en este trabajo emplearemos el término “mujeres” desde una perspectiva crítica, teniendo en cuenta lo anterior pero contemplando que las integrantes de

la agrupación que estudiaremos se autoperciben mujeres. A los fines de este análisis, profundizaremos en los aspectos femeninos y masculinos de desigualdad únicamente, siendo conscientes y contemplando que las mismas se inscriben en una trama aún mayor de desigualdad, pero que excede al foco de análisis aquí empleado.

Virginia Maquieira D'Angelo (2008) señala que el género representa una categoría analítica que nos ha permitido identificar problemas y nuevos modos de abordarlos. No obstante, no han trascendido trabajos con perspectiva de género dentro de los estudios en ciencias sociales, que ofrezcan herramientas metodológicas sistemáticas.

A partir de esto, Maquieira propone una serie de componentes del género, los cuales se convierten en unidades de análisis útiles al momento del abordaje (Maquieira D'Angelo, 2008, p. 167); por esta razón optamos por detenernos a mencionarlos brevemente.

- División de trabajo: funciona como una “asignación estructural” implícita o explícita y heredada dentro de una sociedad, que determina cuáles tareas deben ser desempeñadas por cuáles géneros. De esta manera se forman patrones de actividad de hombres y mujeres, es decir, qué tareas son comúnmente llevadas a cabo por cada uno.
- Identidad de género: responde a las definiciones sociales y a las autodefiniciones que marcan la serie de características con las que las personas de determinado género deben comportarse y mostrarse en sociedad. Estas definiciones, como lo indicamos, pueden ser acatadas por los individuos en base a arbitrariedades sociales. También pueden ser asumidas de manera voluntaria. Dado que en una sociedad siempre existen condicionantes sobre cómo debe ser asumida la identidad de cada género, el individuo puede seguir la afirmación o la distinción de dicha identidad.
- Atribuciones de género: se basan en criterios sociales, sostenidos por creencias, valores o normas, que se utilizan para identificar a las demás personas. Estos parámetros, a su vez, inciden en qué se espera de cada género dentro de una sociedad; qué roles y responsabilidades se deben asumir.
- Ideología de género: está sustentada por los significados culturalmente definidos sobre lo que es femenino - masculino, mujer - hombre, etc. Alrededor de ella se construye todo un sistema de creencias que determina derechos, permisos y restricciones a cada género. Este también propicia la prevalencia de discursos y

constructos que racionalizan y justifican las desigualdades de género dentro de la estructura social.

“El género está arbitrado por relaciones de poder” (Maquieira D’Angelo, 2008, p. 172). La autora indica que el poder se entiende aquí en términos de la teoría weberiana, que establece que el poder está determinado por la capacidad de influencia sobre las demás personas, de lograr que estas acaten ciertos mandatos. Esta idea de relaciones de poder, entendida en distinciones y desigualdades de género, se reconoce en los componentes desarrollados de manera transversal dentro de las dinámicas sociales.

“Desde esta perspectiva el poder se convierte en una relación estructural, es decir, en asimetrías socialmente arraigadas en las normas y en los recursos que hace posible que algunas categorías de individuos restrinjan y configuren las opciones y las acciones de otros” (Kabeer, 1998 en Maquieira D’Angelo 2008, p. 172).

Descripción de la diferencia sexual y desigualdad jerarquizada entre los géneros

Entre los géneros existe una asimetría o desigualdad jerarquizada, que históricamente le ha otorgado a los hombres ciertas tareas y a las mujeres otras de acuerdo a la división sexual del trabajo en la sociedad occidental en la que vivimos, considerando los deberes masculinos como más relevantes. En consonancia con lo mencionado en la introducción de este capítulo sobre el falogocentrismo, término utilizado por Judith Butler (1999), esto podría pensarse desde las instituciones jerárquicas, que priman lo masculino por sobre lo femenino, estableciendo limitaciones para cada género de acuerdo a ello.

En vista de ello, María Elena Ramognini (2018) expresa que la estructura social que sostiene la jerarquización entre unas personas y otras, es justamente aquella desde donde los géneros “se escriben y se producen” (Ramognini, 2018, p 46). Por su parte, Butler afirma que el género es performativo. Es decir que se produce y reproduce constantemente en la repetición cotidiana de las normas de género.

Como mencionamos antes, partimos del reconocimiento de un sistema de diferenciación por géneros binario, que tiene en cuenta al masculino y al femenino. Este sistema cartesiano rige también otras distinciones que para la perspectiva feminista tienen

una relación estrecha: público - doméstico, producción - reproducción, cultura - naturaleza, razón - sentimientos. Afirmamos junto a las corrientes feministas que estas tienen relación, en tanto que el sistema patriarcal esencializó las diferencias asignando lo doméstico, las funciones de reproducción, los sentimientos y la naturaleza a las mujeres; y, a los varones, lo público, las funciones de producción, la razón y la cultura. Estas diferencias se establecieron en base a características esenciales, ya que se suponía que los aspectos biológicos de las mujeres, sobre todo en calidad de gestadoras, determinaban su calidad innata para encargarse de toda tarea relacionada al cuidado de sus hijxs y, por defecto, de su familia.

Entendemos, junto con las autoras parte de este marco, que tales mandatos, comprendidos dentro de una cultura y un orden simbólico, dejan de tener sustento en meras cualidades biológicas y naturales, sino que como afirma Butler, también se basan en discursos, prácticas y normas sociales. Se tornan, de esta manera, estructuras socialmente construidas.

Para Ramognini, “la desigualdad sexual no es un efecto de la naturaleza sino el resultado de un procedimiento instaurado por los mecanismos de simbolización humana” (Ramognini, 2018, p. 52). Es por esto también, que las mencionadas diferencias no se generan en condiciones de igualdad, sino todo lo contrario. El mismo acto de diferenciación, construye una jerarquía de lo “idéntico/diferente” (Ramognini, 2018, p. 51), en donde todo lo que no encaja en lo idéntico pertenece a una alteridad, y por ende una inferioridad. Dicho criterio define qué queda dentro del orden y qué queda por fuera. Así, las mujeres y todas las categorías asociadas a lo femenino constituyen la alteridad y la inferioridad.

“La oposición entre lo ‘doméstico’ y lo ‘público’ proporciona las bases de un modelo estructural que permite identificar y explorar la situación masculina y femenina. [...] Las mujeres son asociadas con la ‘orientación doméstica’ mientras que los varones son asociados con actividades extra domésticas, políticas y militares”. (Rosaldo, 1974 en Maquieira, 2008, p. 147)

Esta diferenciación se ha mantenido con estructuras sociales que pautan mandatos para un género y el otro, que delinear posibilidades y prohibiciones, sobre todo para las mujeres. De hecho, Silvia Federici afirma que esta diferenciación comenzó con el proceso de acumulación capitalista, en el cual las mujeres tuvieron una función central, siendo las

productoras y reproductoras de la fuerza de trabajo. Esta labor no remunerada dentro del hogar fue el pilar sobre el cual se construyó la explotación de los trabajadores asalariados, así como la causa de su productividad (Federici, 2004, p. 12). Se produce así una nueva división sexual del trabajo, que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo. La exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los hombres fueron los cimientos sobre los cuales se construyó un nuevo orden capitalista patriarcal. A tales fines, el cuerpo de las mujeres fue transformado en una máquina de producción de nuevos trabajadores (Federici, 2004, p. 20).

El hecho de que las mujeres estén forzosamente designadas a las tareas domésticas desde antes de nacer, explica los obstáculos y limitaciones que sufren al momento de intentar acceder al espacio público y político. Así, la realidad se construye a partir de diferenciaciones esencialistas y estereotipadas sobre lo que las mujeres y los hombres deben ser. En este sentido, a las mujeres se les atribuye el rol para la maternidad, el hogar y las tareas de cuidado.

La distinción doméstico/público, dice Maquieira D'Angelo, "ha sido y sigue siendo una manera de organizar la vida económica, política, jurídica y familiar", por lo que a partir de esto "se construyen las subjetividades de los hombres y las mujeres" (Maquieira D'Angelo, 2008, p.158).

Mientras que Maquieira D'Angelo destaca que el hecho de que ciertas posibilidades les sean atribuidas y otras negadas responde a un hecho cultural que le atribuye ciertos significados al ser mujer (2008, p. 151); para Federici (2004), esto se debe, en principio, al modelo capitalista como marco organizador de la vida, donde se traza una separación entre producción y reproducción de la vida. Entonces es el mismo capitalismo el que sienta las bases sistémicas en las que se diferencia el rol de los géneros, atribuyendo la función productiva al hombre y la reproductiva a la mujer.

Entonces comprendemos que la desigualdad de oportunidades para hombres y mujeres es la misma que construye estereotipos y diferencias sexuales jerarquizadas que niegan derechos y accesos a las mujeres (Maquieira D'Angelo, 2008, p. 152). Bajo los cánones del patriarcado estas diferenciaciones no sólo construyen circunscripciones sobre qué le corresponde a cada género y qué no, sino que también traza una dinámica de desigualdad. Como afirmábamos cuando hablamos de la noción empleada por Butler, el fallogocentrismo, el patriarcado es una institucionalización del dominio masculino sobre las

mujeres y niñxs que se reproduce en la sociedad (hacia fuera del ámbito doméstico); lo cual le otorga el poder a los hombres en las instituciones más importantes, mientras que a las mujeres no se les permite el acceso, mucho menos en posiciones de poder (Facio y Fries, 2005, p. 280).

Hasta aquí hemos intentado mencionar nociones elementales que guían nuestra perspectiva en el abordaje de este trabajo. No obstante, advertimos que nuestra investigación se sitúa en un contexto en el que es posible reconocer muchas conquistas en materia de derechos, su reconocimiento y la disminución de algunas expresiones públicas de las desigualdades entre mujeres y hombres. La teorización hasta aquí elaborada responde en términos generales a las ideas que se deben tener en cuenta al hablar de perspectiva de género. Somos conscientes que en la actualidad la relegación de las mujeres al ámbito doméstico y su prohibición de acceso al ámbito público ha disminuído en algunas culturas y territorios, lo cual no quita que sigan existiendo las mismas u otras desigualdades.

También no podemos dejar de tener en cuenta que las memorias de las Madres de Ituzaingó remitirán a sus vivencias y hechos sucedidos décadas atrás, a comienzos del 2000, cuando las problemáticas de género no habían ganado la visibilidad que poseen en la actualidad.

“Aun cuando el espacio doméstico no las ha confinado totalmente, siguen marginadas de los cánones generales de la política. Esta situación se debe, en gran parte, a la rígida demarcación entre lo público y lo privado” (Di Liscia, 2007, p. 150).

Politización de lo doméstico: la traspolación de lo privado hacia lo público

En el caso que abordamos, las mujeres se organizan y movilizan a causa de problemáticas relacionadas a cuestiones ambientales. El motivo de ello es que por múltiples razones (nucleadas por un modelo extractivista, que explota la naturaleza en beneficio de la acumulación del capital y en detrimento de la vida), la calidad e incluso la preservación de la vida de las personas se pone en riesgo. Para comprender y problematizar esta clase de hechos, nos valdremos de las nociones analíticas que aporta el ecofeminismo.

La relación entre la perspectiva de género que adoptamos a partir de lo desarrollado hasta aquí y la teoría ecofeminista no es difícil de identificar ni trazar. Sin embargo,

consideramos importante tomar un punto de anclaje que nos permita delimitar la relación entre estas para el análisis particular de este trabajo.

Teniendo en cuenta las particularidades del caso que abordamos, consideramos que la noción de politización de lo doméstico puede tomarse como el punto en el cual confluyen ideas de ambas perspectivas. Maquieira D'Angelo identifica como politización de lo doméstico, a partir de lo que se conoce por otras investigaciones, al fenómeno de "la participación de las mujeres en acciones colectivas que tienen como objetivo paliar los acuciantes problemas de supervivencia" (Maquieira D'Angelo, 2008, p. 156).

Como ya hemos mencionado, lo doméstico representa aquellas dinámicas sociales y actividades desarrolladas puertas adentro, relacionadas al cuidado de las necesidades básicas y el mantenimiento de la estructura familiar. En el orden patriarcal, "la demarcación de lo público y lo privado ha definido lo permitido y lo prohibido, lo tolerado y esperado para cada género" (Di Liscia, 2007, p. 150). El ámbito de lo doméstico pertenece a las mujeres en su rol de cuidadoras junto a lxs niñxs y demás personas que requieren de dichos cuidados. Por el contrario, el ámbito público pertenece a los hombres, quienes pueden abocarse al mismo porque son las mujeres las que lo sostienen, a partir de la realización de las tareas de cuidado. Ahora bien, ¿qué sucede cuando las dinámicas domésticas se ven afectadas y puestas en riesgo? ¿Qué sucede cuando la solución a las problemáticas domésticas debe buscarse en el ámbito público?

A esto hace referencia la noción de politización de lo doméstico. Las mujeres comienzan a participar políticamente en la arena pública con el fin de conseguir soluciones a las problemáticas de supervivencia que antes eran consideradas asuntos privados. "Las mujeres se movilizan a partir de las necesidades de sus hogares dado el papel socialmente asignado de satisfactoras de las necesidades básicas de sus familias" (Maquieira D'Angelo, 2008, p. 156).

De esta manera, el rol de mujer se ve trastocado proyectándose de un espacio hacia otro, conservando características, poniendo otras en jaque y, también, sacando a luz las opresiones. Al respecto de lo que la categoría mujer representa en esta instancia, "es desde este punto de vista, una categoría política, uno de los significantes de la explotación/opresión, pero también uno de los significantes de la resistencia, el cambio, la utopía y la transformación" (Ramognini, 2018, p. 61).

Entonces, hablamos de politización en la medida en que las actividades que se consideran ajenas al campo político, a las disputas y participación públicas, dejan de serlo. La discusión sobre la calidad de vida, la salud, la alimentación y la prevalencia de los cuidados para las necesidades básicas, se cristalizan como un asunto público; siendo las mujeres quienes lo tematizan en el espacio político.

Así es como “la importancia de estas actividades, de las reivindicaciones planteadas y de las soluciones que las mujeres instauran para superar las condiciones de opresión e injusticia que afectan a toda la comunidad no pueden dejar de considerarse como actividad política” (Maquieira, 2008 p. 156). Bajo estas circunstancias, cabe mencionar que podemos identificar procesos mediante los cuales las mujeres se organizan y se movilizan frente a problemáticas que afectan la vida y lo que se desenvuelve en “lo doméstico”, construyendo narrativas y modos de describir su realidad, profundamente atravesadas por la génesis de una identidad colectiva con la que se autoperciben, determinan y visibilizan en el espacio público. Sobre estas consideraciones nos detendremos en los próximos apartados.

Breve recorrido sobre las principales corrientes y aportes del ecofeminismo

El ecofeminismo es tanto un movimiento internacional como una corriente teórica filosófica. Se basa en una conjunción entre ideas propias del feminismo y de la ecología, pero desarrollando un modo propio de comprender la realidad y reaccionar frente a esta. A lo largo de las últimas décadas, una vasta variedad de corrientes han complejizado las discusiones en torno a esto. Llegando al presente, podemos identificar distintas perspectivas frente a cuestiones sobre las que nos hemos detenido hasta el momento, como la división sexual jerarquizada, mandatos de género, patriarcado y androcentrismo, entre otras. Aún así, uno de los puntos que es común a todas las corrientes del ecofeminismo, es la prevalencia y relevancia que han cobrado las movilizaciones políticas lideradas por mujeres en las últimas décadas.

¿Qué problemáticas se ponen en juego a partir de su participación? ¿Qué particularidades presentan sus movimientos? ¿Cuáles son sus bases discursivas? ¿Qué valores defienden?

Estas son cuestiones en las que difieren las distintas corrientes. Haremos un estrecho recorrido por las más relevantes con los fines de identificar puntos de anclaje con lo que

hemos desarrollado en este apartado. No obstante, nos detendremos en más detalle sobre la corriente que tomamos como base para este trabajo.

La primera corriente del ecofeminismo es la que surge a fines de los ´70 y se conoce en la actualidad como ecofeminismo clásico o radical. Esta corriente, que continúa en vigencia, demoniza al varón basándose en el feminismo de la diferencia. Recupera las conexiones históricas, biológicas entre naturaleza y mujeres. Considera la explotación de ambas como consecuencia del dominio del hombre y el orden patriarcal. Además, también vuelve sobre valores del orden matriarcal y la ética del cuidado femenino (De Vidal, 2018, p. 28)

Ya en los `80, comienzan a tener lugar los ecofeminismos espiritualistas, también llamados esencialistas (Busconi, 2018). Es una corriente que se origina en el Sur, teniendo como principal referente a Vandana Shiva. Esta corriente, si bien sigue sosteniendo algunas ideas del ecofeminismo clásico en tanto que reconocen la existencia de una conexión especial de las mujeres con la naturaleza, ya no demonizan al varón. También critican el desarrollo técnico occidental que causa el mal desarrollo con raíces en los postulados patriarcales de homogeneidad, dominación y centralización; y enfocan su interés en la participación de las mujeres en movimientos y acciones en defensa de la naturaleza, salud y soberanía alimentaria.

Previo a esto, cabe destacar que si bien tienen diferencias sustanciales en cuanto a cosmovisiones y modos de accionar frente a la realidad, todas las corrientes del ecofeminismo mantienen ideas de base en común. Principalmente, la comprensión de que la subordinación de las mujeres y la naturaleza “son dos caras de una misma moneda” vistas desde la lógica de la acumulación y sometimiento de la vida (Busconi, 2018, p. 4).

Este aspecto en común está intrínsecamente vinculado al capitalismo, modelo económico que como mencionamos en el apartado anterior siguiendo a Federici, está ligado al patriarcado, ya que desde sus comienzos interviene en las relaciones sociales y laborales y divide las tareas y atributos de hombres y mujeres. Por su parte, además, el modelo capitalista, regido por la lógica de reproducción del valor, es la causa de las actividades extractivistas y de explotación de la tierra.

Ahora sí, mencionamos inicialmente que la corriente constructivista de los ecofeminismos no comparte las ideas esencialistas ni espirituales de los anteriores y resalta que “la estrecha relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social” (Busconi, 2018, p. 3).

Apelamos a comprender el caso de Madres de Ituzaingó desde esta corriente en dos medidas: por un lado, nuestra mirada desde lo comunicacional nos insta a pensar que la realidad social es construida por los individuos a través de sus relaciones e interacciones. De esta manera, se conforman estructuras que también rigen dichas relaciones, los modos de comportamiento y las formas de acción frente a la realidad.

Por otro lado, al tratar nuestro abordaje de un caso que relaciona aspectos de la maternidad y los roles del cuidado de la vida, nos propusimos evitar caer en esencialismos. Como ya desarrollamos, desde nuestra perspectiva de género entendemos que los mandatos de género que destinaron a las mujeres al espacio doméstico fuera del ámbito público y político, responden a estructuras sociales construidas. En el momento en que las mujeres intervienen en el espacio público para reclamar frente a problemáticas que afectan lo privado, dichas estructuras son puestas en jaque.

Los ecofeminismos constructivistas sostienen que “la estrecha relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social” (Busconi, 2018, p. 3). Se afirma la mayor predisposición de las mujeres a defender la naturaleza, la vida y el territorio, pero defendiendo que esta no se sustenta en fundamentos biológicos. Por lo contrario, al crecer las mujeres en culturas que asientan sobre ellas las responsabilidades de cuidados, desarrollan un nivel de conciencia e involucramiento mayor en la defensa y protección ecológica.

“Para Agarwal, el lazo que ciertas mujeres sienten con la Naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género en la economía familiar. Piensan holísticamente y en términos de interacción y prioridad comunitaria por la realidad material en la que se hallan. No son las características afectivas o cognitivas propias de su sexo sino su interacción con el medio ambiente (cuidado del huerto, recogida de leña) lo que favorece su conciencia ecológica.” (Puleo, 2002, p.38)

Dentro de los ecofeminismos constructivistas podemos identificar una variedad de otras corrientes. Para este caso decidimos detenernos sobre dos de estas: el ecofeminismo de base y los ecofeminismos territoriales.

El ecofeminismo de base (comunitaria y decolonial), hace foco en las mujeres como colectivo heterogéneo, quienes desde las bases comunitarias se autoorganizan y constituyen estrategias de vida resilientes, participado en las luchas por la soberanía alimentaria, sus derechos y los de la naturaleza. Desde la resistencia, formulan alternativas sustentables a los procesos productivos y de reproducción de la vida.

Al ecofeminismo de base, Busconi (2018) lo relaciona directamente con el feminismo comunitario y decolonial latinoamericano. Esta corriente territorialmente situada comprende que el sistema colonial y patriarcal que agrede y expropia los territorios es el mismo que agrede los cuerpos de las mujeres, niñas y comunidades vulneradas (Busconi, 2018; Herrero, 2018; Svampa, 2015; Puleo, 2002; De Vidal, 2018).

Los ecofeminismos territoriales tienen estrecha relación con los anteriores (al punto que puede dificultar la distinción entre unos y otros), que surgen de los profundos procesos de transformación productivos, económicos, sociales y culturales que tienen lugar en los territorios (urbano/rurales/periurbanos) en los que el modelo extractivista resulta ser hegemónico. Se marca el componente espacial en el que se desenvuelven las praxis ecofeministas como parte de las estrategias de supervivencia y resistencia (Navarro Trujillo, 2018, 2019; Fernandez Bouzo, 2018).

Habiendo identificado las principales ideas del ecofeminismo a partir de un recorrido por sus corrientes y con la elección de una clave de lectura en particular, ¿qué nociones del ecofeminismo necesitamos tener en cuenta y desarrollar para abordar y comprender este caso? ¿Qué relaciones podemos trazar entre estas nociones y el resto de nuestro marco teórico?

Desde hace tiempo, lxs afectadxs por conflictos ambientales han resistido a incontables perjuicios. Siendo mujer, esta situación se torna más difícil, ya que la discriminación por género se encuentra sumamente arraigada en los espacios de toma de decisiones. Sin embargo, son las mujeres quienes en su mayoría lideran agrupaciones y colectivos que defienden el ambiente, la salud y la vida.

Si bien nos detuvimos en el crecimiento de las corrientes ecofeministas y la particularidad que presenta el hecho de que las mujeres sean en su mayoría quienes llevan adelante movimientos en defensa de la vida y el ambiente, es importante destacar el interés y el trabajo que han desarrollado las ciencias sociales en esta materia.

Existen numerosos estudios que destacan la participación en mayor medida de las mujeres en conflictos socioambientales alrededor del mundo. Desde diversas perspectivas y campos de estudios, muchxs se han detenido a analizar cuáles podrían ser las causas de esto, así como qué rasgos tienen en común estos movimientos, con el objetivo de comprenderlos mejor. Incluso, muchos de estos no se identifican como feministas ni ecologistas, a pesar de que estén liderados por mujeres en defensa del ambiente y la vida.

Maristella Svampa (2015), destaca el rol de las mujeres en las luchas populares: “las mujeres tienen desde hace varias décadas un protagonismo mayor en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva.” (Svampa, 2015, p. 127) Este fenómeno ha sido conceptualizado como un “proceso de feminización de las luchas”, donde fundamentalmente mujeres de sectores populares en países del Sur han impulsado movimientos. Aun así, Svampa problematiza sobre el modo de nombrar este auge de movilizaciones de mujeres, dado que una gran mayoría no se consideran feministas. No obstante, la autora destaca que, a pesar de que no se reconocen como autoorganizaciones feministas desde un comienzo, estas “van deviniendo feministas populares”. (Svampa, 2015, p. 128)

Por otro lado, Antonella Busconi (2018) realiza una descripción de algunos movimientos de feminismo comunitario surgidos en distintos países de Latinoamérica en las últimas décadas. Indica que “las mujeres tienen un protagonismo mayor en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva”; y que esto ha sido resultante del “empoderamiento de las mujeres de las comunidades indígenas y rurales, a través del conocimiento de sus derechos” (Busconi, 2018, p. 8).

Mina Navarro Trujillo trabaja sobre cómo el creciente impacto del extractivismo en los territorios ha visto nacer resistencias indígenas y campesinas en defensa de la vida. Luego de un mapeo de más de 500 conflictos en México advierte que “las mujeres organizan una serie de estrategias y esfuerzos para defender sus territorios y tramas comunitarias” (Navarro Trujillo, 2019, p. 9) a través de una “ingente y creciente cantidad de tareas” (Navarro Trujillo, 2019, p. 8) con las que generan un rol protagónico en la defensa de la vida.

La cultura occidental ha sido consolidada en su funcionamiento a partir del sistema capitalista. Y con ella un modelo de organización de la vida y la existencia que ha llegado depender de un modo de producción extractivista; que se apropia y explota los organismos, ecosistemas y territorios que son los que sustentan la vida en este planeta. El capitalismo,

dice Yayo Herrero (2018, p. 78), presenta un defecto de origen: haber creído que nuestra especie y su cultura estaban separadas del resto del mundo vivo y tenían mayor valor que este. Para pensar el mundo en clave ecológica, una de las primeras premisas es ser conscientes de que somos vida. Es decir, entender, valorar y querer las diversas formas de vida y reconocernos como parte de una red, donde se consideran los procesos y tiempos de crecimiento y se reconocen las similitudes con los animales no humanos, a los cuales se respeta. El ecofeminismo reconoce que los seres humanos somos profundamente interdependientes y ecodependientes.

Ser ecodependientes significa que estamos insertxs en una trama compleja, la trama de la vida en la tierra, que responde a los límites de este planeta. Mientras que la interdependencia alude al hecho de que no hay cuerpos totalmente autónomos o independientes, ya que somos seres vulnerables que dependen de otros individuos para sobrevivir.

Asimismo, Navarro Trujillo y Gutiérrez (2018, p. 48) señalan que la interdependencia se refiere a un conjunto de actividades, prácticas y energías interconectadas en común que buscan garantizar la reproducción de la vida en sus distintas dimensiones. Así, pensar y pensarnos como participantes de una trama interdependiente de vida, lleva fundamentalmente la idea de la comunicación como una dimensión que permite la búsqueda de relaciones más equitativas entre personas.

Navarro Trujillo (2019, p. 8) sostiene que la intervención de las mujeres en la vida no solo es a través del sostenimiento de los ámbitos productivos y reproductivos, como atribuye el patriarcado, sino que además, ellas participan en las dinámicas de la política comunitaria, espacio que tradicionalmente era designado a los hombres. Según Busconi (2018), el protagonismo de las mujeres en las luchas y autoorganización colectiva se debe al empoderamiento de éstas a través del conocimiento de sus derechos, su formación y la movilización para una vida digna. En consecuencia, las ha llevado a construir procesos de formación y acción para mejorar sus vidas, así como maneras distintas de relacionarse.

Por otro lado, las palabras de Svampa (2015), en nuestro caso, son pertinentes ya que ella destaca el rol que han tomado las mujeres provenientes de sectores medios y populares, sobre todo en los países del sur, en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva.

La autora se vale del concepto de lenguajes de valoración (aportado por el economista Martínez Alier sobre el que nos detendremos en el próximo apartado) para explicar algunas características de estos movimientos femeninos por el ambiente. Svampa (2015) plantea que el lenguaje de valoración de las mujeres, que se enmarca en la cultura del cuidado, considera las relaciones sociales desde una lógica que cuestiona el modo como el capitalismo las configura, desde el reconocimiento de la ecoddependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. Por otro lado, indica que el ecofeminismo libre de esencialismos, aporta una mirada sobre las necesidades sociales desde el rescate de la cultura del cuidado, como una inspiración para pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de los valores mencionados anteriormente (p. 131).

Para finalizar este apartado, queremos detenernos a aclarar que el caso de Madres, consideramos, no puede ser encasillado ni en el ecofeminismo popular ni en el comunitario mencionados anteriormente. Esto es en la medida en que se trata de un conflicto urbano y sus protagonistas no se identifican como pertenecientes a ninguna de estas dos clases de comunidades. No obstante, el colectivo Madres de Ituzaingó responde a características similares, ya que impulsaron una lucha territorial, defendiendo el territorio desde el mismo territorio; también en su identidad y modo de lucha, el cual se ha reconocido mundialmente como un caso ejemplar para los movimientos ecofeministas en Argentina, en Latinoamérica y también en otras regiones.

Qué hace a la identidad de un grupo: el proceso de construcción de una acción colectiva. Aprendizajes, lenguajes y narrativas.

A la hora de comprender los procesos de conformación de colectivos con una identidad propia, la obra de Alberto Melucci (1994) sostendrá nuestro análisis. Desde el campo de la sociología, Melucci se dedicó a estudiar lo que concebía como nuevos movimientos sociales, la acción colectiva y el conflicto social, por lo que desarrolló una teoría de los movimientos sociales.

A partir de sus estudios sobre la acción colectiva frente a un conflicto social y la construcción de una identidad compartida, su problema de análisis radica en cómo se

mantiene un actor colectivo (Melucci, 1994, p. 156), cómo se unen y combinan sus elementos.

El proceso de construcción entre los actores, donde se definen a sí mismos y su relación con el ambiente, se genera en “la interacción, la negociación y la oposición de diferentes orientaciones” (Melucci, 1994, p. 158). Entendemos entonces que la acción es una construcción colectiva que tiende a la organización; donde las personas identifican la situación que las atraviesa y plantean objetivos comunes pero, sobre todo, le otorgan un sentido en el proceso de unirse.

Son tanto los factores macroestructurales como las variables individuales los que le permiten a los individuos actuar en conjunto. Aún así, la existencia de condiciones compartidas entre las personas no explicaría el cómo ellas llegan a reconocerse y formar parte de un nosotros integrado.

“La acción colectiva se considera el resultado de intenciones, recursos y límites, una orientación intencional construida mediante relaciones sociales desarrolladas en un sistema de oportunidades y obligaciones. No puede, por tanto, considerarse exclusivamente como el efecto de precondiciones estructurales o como la expresión de valores y creencias.” (Melucci, 1994, p. 157).

Frente a esto, Melucci propone la siguiente perspectiva:

“Los individuos que actúan colectivamente construyen su acción mediante inversiones organizadas: esto es, definen [...] el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que [...] activan sus relaciones como forma de dotar de sentido su estar juntos y a los objetivos que persiguen.” (Melucci, 1994, p. 157)

Así, las personas forman un nosotros definiendo tres orientaciones en común: los fines y el sentido de las acciones que pretenden ejecutar, los medios de los que disponen para poder ejecutar dichas acciones y las relaciones que mantienen con el ambiente (Melucci, 1994, p. 158).

A partir de esta última orientación, sobre las relaciones que las personas mantienen con el ambiente y que aporta en la construcción de un sentido del nosotros, la comprendemos en relación con la dimensión de hábitat como la desarrollan Vanoli, Martínez y Cejas (2018) en tanto que la noción de hábitat “refiere al ser y estar en la tierra” (Vanoli, Martínez, Cejas, 2018, p. 4). De esta manera, se determina que habitar es un proceso dinámico que resulta de la confluencia de diversos planos: lo natural, lo social, lo económico, cultural, político, espacial, etc. Por lo tanto, cabe aclarar que cuando hablamos de relaciones con el ambiente no lo entendemos como relaciones con la naturaleza únicamente (como habitualmente se piensa), sino con una multiplicidad de factores que intervienen en la existencia y vida cotidiana de las personas.

El colectivo Habitar Argentina define la noción de hábitat digno así:

“Acceso universal a la tierra, la vivienda, las infraestructuras básicas, los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de cada comunidad y de la preservación del ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural”. (CELS, 2017 en Vanoli, 2018a, p. 123)

En la práctica de habitar, cada uno de los sujetos partícipes tiene una capacidad intrínseca (influenciada por las características de la relación que el sujeto mantenga con su entorno) de producir significaciones que se ponen en juego al momento de consensuar y mantener una identidad común.

Volviendo sobre las orientaciones de los fines, los medios y la relación con el ambiente, el mantenimiento del equilibrio y consenso en cuanto a estos tres ejes, es lo que permite a conjuntos tan heterogéneos de personas, en los que se pueden presentar posturas disidentes que tensionan las dinámicas, llegar a un sentimiento aceptable de unidad, a pesar de que también son vectores que pueden generar esas tensiones.

Melucci propone, entre otras, una dimensión analítica para comprender el carácter identitario que se genera dentro de un colectivo heterogéneo de personas: la solidaridad. A esta dimensión la define como “la capacidad de los actores para reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como parte de la misma unidad social” (Melucci, 1994, p. 159). A esta idea

la identificamos como un proceso mediante el cual el individuo podría expresar: me conozco, me reconozco frente a lxs demás y nos reconocemos como conjunto.

Dicho esto, ya entendemos la relación que es posible trazar entre la acción colectiva y la identidad que se construye hacia dentro (o a partir) de dicha colectividad. En estas instancias importa aclarar que nuestra intención no es esbozar una definición de identidad per se, sino más bien describir a la luz de la teoría de Melucci y comprender las características del proceso de conformación de la identidad de un colectivo.

En el momento de análisis de los fenómenos colectivos, además de tener en cuenta los aspectos estructurales que los determinan, así como también las preferencias individuales, es necesario tener en cuenta un nivel intermedio: aquél que se define por “los procesos a través de los cuales los individuos evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente” (Melucci, 1994, p. 167).

El análisis de este nivel, propone Melucci, se puede guiar a través de la delimitación de tres conceptos sustanciales:

- El potencial de movilización
- Las redes de reclutamiento
- La motivación para la participación

El potencial de movilización debe concebirse como la percepción de las oportunidades frente a las condiciones objetivas de la situación. Esta percepción no viene dada de antemano, sino que surge de las negociaciones y acuerdos entre lxs participantes. Así estas actitudes subjetivas que surgen para hacer frente y reaccionar a las condiciones objetivas, son transformadas en acción.

Las redes de reclutamiento son relevantes en la medida en que “ningún proceso de movilización comienza en el vacío” y “nunca quienes se movilizan son individuos aislados y desarraigados” (Melucci, 1994, p. 168). Las redes son contundentemente influyentes en los procesos de compromiso individual con una causa, y también son elementos clave para el análisis y comprensión de dichos procesos. Son los vectores que conducen el potencial de movilización hacia los objetivos de movilización de un colectivo. “Los individuos interactúan, se influyen mutuamente, negocian en el marco de estas redes y producen las

estructuras de referencia cognoscitivas y motivacionales necesarias para la acción” (Melucci, 1994, p. 168).

Con respecto a la motivación para la acción, ya estamos en condiciones de implicar, como Melucci, que ésta no puede entenderse únicamente como una variable individual, sino que se consolida en la interacción con lxs otrxs.

Resulta relevante recuperar esta cita del trabajo del autor:

“La efectividad de los incentivos sobre la motivación individual proviene del reconocimiento de su valor; pero los criterios de evaluación son siempre interactivos y se establecen a través del intercambio activo en el seno de las redes a las que pertenecen los individuos”. (Melucci, 1994, p. 168)

De esta manera, podemos adoptar de Melucci la siguiente definición para el concepto de identidad colectiva:

“Las expectativas se construyen y comparan con una realidad (con la realización, pero también con la estructura de oportunidad). Sólo sobre la base de una definición negociada de la constitución interna del actor y del ámbito de su acción. Que un actor elabore expectativas y evalúe las posibilidades y límites de su acción implica una capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente. Este proceso de «construcción» de un sistema de acción lo llamo identidad colectiva.” (Melucci, 1994, p. 172)

Esta construcción es comprendida como un proceso, mediante el cual se define colectivamente, a través de interacciones y negociaciones, el marco de oportunidades y restricciones en el que se desenvolverá la acción; donde no sólo entra en juego la “complejidad interna del actor” (Melucci, 1994, p. 172), sino también las relaciones que ese mismo actor mantiene con lxs otrxs actores y el ambiente, con sus oportunidades y restricciones.

Melucci distingue analíticamente tres dimensiones que se entretajan en la definición de una identidad colectiva (p. 173):

- Formulación de las estructuras cognoscitivas: relativas a los fines, medios y ámbitos de acción mencionadas anteriormente.
- Activación de las relaciones entre los actores: quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones.
- Relación de inversiones emocionales: que permiten a los individuos reconocerse.

Entendemos que la acción colectiva no puede ser analizada en términos de los costos y los beneficios que puede traer, sino que tienen injerencia sobre ella estas dimensiones de la identidad: el proceso colectivo mediante el cual se crean sentidos en la interacción, se manifiestan una variedad de emociones y se efectúan negociaciones en cuanto a los valores que regirán las decisiones que se tomen.

Nuestra capacidad de análisis y explicación de los fenómenos de acción colectiva dependerá de comprender la variabilidad de características implicadas en cada uno de los movimientos sociales y las diferencias en las identidades y acciones que cada uno de ellos construye. Así, retomamos a dos autores que mencionamos en el apartado de Antecedentes, Mauricio Berger y Francisco Ortega, quienes indagan sobre los modos de autoorganización ciudadana y cómo estos influyen en el proceso de constitución de la identidad del Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó. En su investigación, estos autores sostienen que “los ciudadanos recurren a sus propias fuerzas y capacidades afectivas, intelectuales, cognitivas, comunicativas ante la falta de actuación del estado, generando vivencias y aprendizajes de acción, de interacción, de un entramado intersubjetivo para la defensa de los derechos” (Berger y Ortega, 2010, p. 128).

Gabriela Merlinsky, en “Defender lo común: Qué podemos aprender de los conflictos ambientales” (2018), en donde plantea bases conceptuales y metodológicas para abordar conflictos ambientales, argumenta que las identidades de los actores en el conflicto se van construyendo a medida que el conflicto se desenvuelve (p. 36). En estos procesos, ella explica, se generan “productividades” que implican y conllevan transformaciones en diversos planos de la vida social; los aprendizajes o cambios de los marcos cognitivos de los actores implicados en el conflicto son una de ellas (p. 43).

La investigadora describe cuatro tipos de productividades que se pueden identificar en los conflictos ambientales (p. 43):

1. Territorial: donde los actores “visibilizan y revalorizan” el territorio escenario del conflicto con el fin de generar algún cambio.
2. Jurídica: la cual implica la movilización para la creación de reglamentos y normativas que regulen e intervengan en la problemática.
3. Político-institucional: que conllevan, entre otras cosas, la “apertura de mecanismos de participación social” (Merlinsky, 2018, p. 43).
4. Social: que significa el aprendizaje, la articulación y la generación de alianzas junto a otras organizaciones, actores y experiencias de lucha relacionadas.

La productividad de tipo social nos ayuda, en nuestro caso de estudio, a comprender que los actores involucrados en esta clase de conflictos atraviesan una serie de procesos de aprendizaje que les permiten acceder a conocimientos y herramientas para visibilizar su causa. En algunos casos esto los lleva a lograr ubicar sus reclamos en la agenda pública y, en otros, a “la generación de alianzas con otros actores estratégicos (...), institucionales y de comunicación para el posicionamiento y visibilización de las problemáticas de referencia” (Merlinsky, 2018, p. 44).

En cualquiera de los niveles de acción colectiva que consideremos, podremos identificar que las personas se organizan, producen aprendizajes, significados y transformaciones, definen modos de comportamiento y establecen relaciones para el logro de sus fines comunes. Estas dinámicas también se sostienen de un discurso unificado entre lxs integrantes de un colectivo en uno compartido. Así, construyen las palabras y significados que definirán el curso de su acción.

A esto último lo podemos comprender mejor si lo abordamos desde la perspectiva de Martinez Alier (y trabajado también por Svampa), quien elabora la categoría de lenguajes de valoración.

Es importante tener en cuenta que el autor posiciona su desarrollo a partir de su estudio sobre los conflictos ecológico distributivos. Al concepto lo plantea como propuesta superadora del de “ambientales” y se refiere a aquellos “sobre la incidencia y distribución social de los riesgos inciertos de las tecnologías a medida que han ido apareciendo (asbestos, DDT, DBCP, otros pesticidas, energía nuclear, transgénicos) tanto en países ricos como pobres” (Martinez Alier, 2006, p. 4). Es decir, este concepto es superador ya que, si tomamos únicamente el factor ambiental, le damos un sentido meramente naturalista al

conflicto, que bien podría estar ignorando la existencia de causas a partir de un sistema nocivo impulsado por la mano y obra de seres humanos. Hablar de conflictos ecológico distributivos, aporta a un distinto entendimiento de sus características por parte de los actores, ya que especifica implícitamente las dimensiones e impactos sociales, junto con los procesos socio históricos que los llevaron a desatarse.

En los países del Sur global, como resultado y respuesta a los conflictos ecológico-distributivos nacen movimientos que Martínez Alier (2006, p. 13) tiene en cuenta como “ecologismo de los pobres”. Dichos movimientos, tienen su raíz histórica en India y luego en América Latina y África. De esta manera, los identifica como complementarios en las dimensiones Norte-Sur y Rural-Urbana, que nacen de los conflictos que no son solo una respuesta a los daños que se realizan al ecosistema, sino que tienen que ver también con el reclamo por derechos frente a la distribución desigual en los territorios globales: el Ecologismo de los Pobres y el de la Justicia Ambiental.

Así, las luchas y reclamos por estas injusticias, nos permite identificar que las personas, familias y colectivos no se movilizan tanto por la razón de ser ecologistas, sino más bien porque a partir del daño que se realiza al ambiente su salud es constantemente amenazada.

Antes, nos sostuvimos de una cita de Melucci para decir que los criterios de evaluación que se consolidan en el seno de un colectivo se formulan a partir de los intercambios e interacciones entre los individuos que lo integran. Del mismo modo, Martínez Alier propone la idea de lenguajes de valoración como criterios, sentidos y estructuras compartidas dentro de un mismo grupo que determinan qué tiene valor y qué no para sus integrantes (p.13).

Merlinsky, a propósito, retoma el concepto de Martínez Alier y elabora su propia explicación, la cual nos ayuda a comprenderlo en más detalle: “cuando hablamos de valor no nos referimos al concepto de precio, sino a un concepto amplio por el cual los distintos grupos humanos definen culturalmente qué significa para ellos la naturaleza y el ambiente en un determinado tiempo y espacio” (Merlinsky, 2018, p. 41).

Los conflictos y las luchas ambientales “se expresan” en distintos lenguajes de valoración. Cada conflicto varía de acuerdo a muchos factores y los reclamos de las personas afectadas por sus derechos también difieren y presentan múltiples argumentos. Martínez Alier lo representa con el ejemplo del lenguaje de la soberanía alimentaria en los países del Sur. Este estaría amenazado por la producción en monocultivos con agrotóxicos para la

exportación y obtención de divisas, sacrificando las necesidades locales. Aquí es donde se nuclea la tensión entre dos tipos de lenguaje: el del desarrollismo, de la producción masiva para el abastecimiento de alimentos en los países y obtención de moneda extranjera; y el de las poblaciones que denuncian este modelo por los perjuicios que ocasiona a nivel local: la explotación de la tierra, contaminación, pérdida de diversidad de cultivos, surgimiento de enfermedades a causa de las fumigaciones con agrotóxicos, etc. De manera similar se da con los conflictos sobre la extracción de recursos, donde se enfrenta el lenguaje del beneficio económico con el del ecologismo indígena, que se sostiene de la resistencia étnica apelando a la protección de los derechos territoriales (Martinez Alier, 2006, p. 5).

De esta manera, la motivación individual para con la causa va a depender estrechamente del criterio de evaluación compartido, mediante el cual definirán los lineamientos de las acciones. Los lenguajes varían de dos maneras: de acuerdo al tipo de conflicto en el que se generan y dependiendo de las partes actuantes en el conflicto. Por ejemplo, en el caso del monocultivo de exportación desde el Sur, en los que se implementa de manera indiscriminada el uso de agrotóxicos y que “sacrifican las necesidades locales a la obtención de divisas”, se utilizan lenguajes como el de seguridad alimentaria o soberanía alimentaria.

Dentro de cada conflicto en particular, surgirán otros lenguajes que caracterizan las posiciones que se dan dentro de la lucha de cada parte actuante o colectivo. Entonces, en los conflictos ecológicos, que “se expresan con distintas palabras según los diversos actores” (Martinez Alier, 2006, p. 5), cada una de las partes involucradas posee distintas maneras de nombrarlo. La identidad de un grupo es definida por el intercambio de valoraciones, diferentes y similares, que motivará a las personas a elaborar su propio sistema de valores y lenguajes.

Resulta interesante destacar que Martinez Alier menciona la relevancia que pueden cobrar el ecofeminismo social o el feminismo ambientalista dentro de los conflictos ecológicos. Los comprende como un tipo de “activismo ambiental de mujeres motivado por su situación social que les lleva a protestar por la contaminación” (Martinez Alier, 2006, p. 13). Además, para enfatizar en la idea de que en cada conflicto se crean lenguajes particulares, menciona que es muy probable que el lenguaje del ecofeminismo no sea concretamente ni el lenguaje del feminismo ni el del ecologismo.

Sobre esta línea algo habíamos mencionado en el apartado anterior, a partir de lo planteado por Maristella Svampa (2015). Entendemos que el ecofeminismo y los feminismos del Sur, como modos de pensar, conocer y actuar, ponen en discusión temas de debate urgente como la cultura del cuidado, la reproducción social, la ecodependencia y la sostenibilidad; por lo que contribuyen al análisis crítico del modelo extractivista en América Latina y en Argentina.

Es importante recordar que, sostenidas por la perspectiva de Svampa, mencionamos que existen colectivos que no necesariamente se reconocen o autodeterminan como feministas, ecologistas o ecofeministas. Aún así, particularmente en nuestro territorio, existen aquellos que se movilizan y luchan sosteniendo ideas y reclamos propios que pueden pensarse en relación con lo planteado por enfoques ecofeministas. Ya mencionamos algunos: la sostenibilidad, la relevancia de la cultura del cuidado, la garantía de la reproducción de la vida, etc.

Desde aquí entendemos que, ya no es solo desde una identidad colectiva, sino también desde su identidad de género, que se consolidan algunas agrupaciones devenidas en organizaciones colectivas de lucha. Si volvemos un instante a la perspectiva de género, podemos decir que la conformación de una identidad dentro de un colectivo estaría directamente relacionada con el hecho de que hablamos de sujetos enmarcados en un tiempo, espacio y cultura en la que, como ya dijimos, las personas se desenvuelven en base a lo que aprendieron y los roles que les asignaron por ser de uno u otro género. De esta manera la identidad de un colectivo va a estar fuertemente ligada y determinada por la manifestación de sus cualidades de género, sean determinadas de manera arbitraria o autopercebidas y adoptadas voluntariamente.

En nuestro apartado sobre género, mencionamos que podemos identificar procesos mediante los que las mujeres se organizan y se movilizan frente a problemáticas que sienten que afectan la vida. Así, construyen modos de describir su realidad, profundamente atravesadas por la génesis de una identidad colectiva con la que se auto perciben, determinan y buscan visibilidad en el espacio público.

Para volver sobre la consolidación de un colectivo de lucha, podemos decir que estos teniendo como base sus atributos identitarios, elaboran y construyen ciertos lenguajes de valoración. Dichos lenguajes, pueden presentar características únicas surgidas en cada colectivo en particular, como así también características adoptadas de otras perspectivas o

colectivos con otras identidades. Las agrupaciones que actúan con sostenes ideológicos postulados por el ecofeminismo (adscriban políticamente a este o no) comparten lenguajes que pueden ser una construcción que parte de la adopción de lenguajes de luchas conocidas o cercanas y de sus pares, la contrariedad a aquellos de luchas a las que se oponen, que se complejizan con otros contruidos por el común de sus integrantes.

Ahora bien, ¿qué clase de lenguajes de valoración podríamos identificar en los colectivos ecofeministas? Consideramos que la siguiente cita de Svampa nos ayuda a comprenderlo:

“El lenguaje de valoración de las mujeres enmarcado en la cultura del cuidado tiende a expresar un ethos procomunal potencialmente radical, que concibe las relaciones sociales desde otra lógica y otra racionalidad, cuestionando el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. Muy especialmente en su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo contribuye a aportar una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde una visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad” (Svampa, 2015, p. 127).

En este párrafo Svampa traza algunos de los sentidos que delimitan los lenguajes de valoración de colectivos que manifiestan ideales ecofeministas. El valor de la cultura de los cuidados, la necesidad de preservar la vida y la salud dentro de las sociedades y los ecosistemas, la necesidad de impulsar sistemas sostenibles y la interdependencia entre los organismos del planeta para subsistir. Las agrupaciones que sostienen narrativas partidas de estos sentidos adscriben, por tanto, a valoraciones características del ecofeminismo.

Para retomar nuestro desarrollo sobre la conformación de la identidad de un colectivo, cabe decir que “la identidad étnica o social es uno de los lenguajes con que se representan los conflictos ecológico-distributivos” (Martinez Alier, 2006, p. 8). De esta manera, también podemos sostener que la identidad de un colectivo, no es un mero modo de expresión en el contexto de un conflicto, sino que es el lenguaje mismo con el que éste se representa.

¿A qué se le otorga valor dentro de una disputa y cómo se manifiesta/expresa esto a través del lenguaje? Es la principal pregunta que debemos hacernos si queremos poner en juego la discusión de los lenguajes de valoración.

Mientras que algunos conflictos pueden nacer de la discrepancia de valoraciones dentro de un mismo sistema de valoración, otros surgen a partir de la disputa entre un pluralismo de valoraciones, es decir, una discrepancia sobre qué sistema de valoración debe ser empleado.

“Hay un choque de lenguajes de valoración cuando la sacralidad del territorio, la justicia ambiental, los derechos territoriales indígenas o la seguridad ambiental son desplegados contra la valoración monetaria de los riesgos y cargas ambientales” (Martinez Alier, 2006, p. 12).

Dentro de esta disputa, entendemos junto a Martinez Alier, se determinan las posiciones de poder. Es decir, la posición de la parte del conflicto que tiene la capacidad de definir qué lenguaje de valoración será el legítimo, desde el cual se tomarán las decisiones.

“Los conflictos ecológicos son, a veces, expresados como discrepancias de valoración en el marco de un sólo estándar de valor (como cuando hay una disputa reclamando compensación monetaria por una deuda ecológica o pasivo ambiental), pero con frecuencia la discrepancia recae sobre los standards de valor adecuados. Son disputas o diálogos multicriteriales” (Martinez Alier, 2001, p. 127).

Así nos es posible comprender qué implicancias tiene hablar sobre lenguajes de valoración: problematizamos sobre los criterios y estándares de valores que interfieren en las dinámicas interaccionales dentro de un conflicto o disputa, particularmente socioecológicos.

Ahora bien, nos vale recordar que nos situamos en el desarrollo sobre una teoría de construcción de la identidad colectiva; por lo que, si bien entendemos la relevancia de pensar en la disputa generada cuando dos tipos de lenguajes de valoración entran en un conflicto por definir qué parte detenta el poder dentro de la disputa, nos interesa más bien

detenernos sobre la construcción de los lenguajes de una sola de las partes involucradas: los lenguajes de colectivos de mujeres. Por lo que (desde la perspectiva de género) entendemos que son la parte que usualmente menos poder detenta, por lo menos en el ámbito público.

Si nos paramos desde un enfoque de la comunicación, sosteniendo que esta se basa en la construcción e intercambio de sentidos y significaciones entre las personas, podemos concluir que la manifestación de una identidad colectiva a partir de lenguajes de valoración nace y se sustenta a partir de la comunicación. Esta clase de manifestación, para este trabajo en particular, la entendemos como parte de la construcción de una narrativa; ya sea propia de cada integrante de un colectivo o de todo el colectivo como actor.

Entonces, el concepto de narración es otra noción necesaria para comprender los procesos colectivos de organización. Como señalan Mauricio Berger y Francisco Ortega, si analizamos la manera en la que los colectivos que nacen en el seno de conflictos socioambientales manifiestan su realidad, sus experiencias y su identidad, podemos ver que “hay una construcción narrativa que asigna un sentido a la lucha por la vida, una actualidad de los derechos humanos” (Berger y Ortega, 2010, p. 139). Esta construcción unifica el discurso de lxs integrantes del colectivo en uno compartido y vale preguntarnos ¿cuál es ese discurso? ¿Cómo se enuncia? En este proceso construyen las palabras y significados que definirán el curso de su acción, por lo que se puede entender la narración como la generación de marcos y palabras para sus denuncias públicas, es decir, “un sentido para la lucha” (Berger y Ortega, 2010, p. 139).

La narración, tal como la entendemos aquí, posibilita una exteriorización de las características que hacen a la identidad del colectivo y los sentidos que construyen para la acción de lucha. Y sucede que esta manifestación, no solo permite a las voces del conflicto expresarse en el tiempo presente, en lo que el colectivo es, sino que posibilita la expresividad de lo que alguna vez fue.

Como veremos en el apartado sobre nuestro enfoque desde la memoria, la narratividad es una parte constituyente de la memoria en la evocación de un recuerdo. Los párrafos anteriores, de manera acotada, nos permiten comprender a grandes rasgos que el relato de un colectivo está fuertemente determinado por sus cualidades identitarias.

Recuperar el pasado resignificando el presente: la memoria como proceso de producción de un relato colectivo

“La memoria y sus políticas constituyen un campo de conflicto donde lo que está en pugna no son sólo las interpretaciones del pasado, sino los significados de lo que somos como sociedad y de nuestros futuros posibles.”

“La fuerza simbólica de la memoria está en su potencia de producir sujetos, relaciones e imaginarios sociales; y es ese mismo poder el que la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones.”

(Piper Shafir, 2009 en Piper Shafir, 2018b, p. 1)

Al momento de la construcción y manifestación de identidad de un colectivo, dijimos que podemos identificar una narrativa particular. Si tomamos en cuenta que estos aspectos de un colectivo han estado atravesados por hechos sucedidos en el pasado y son evocados en el presente, atendemos a la elaboración de memorias que, de acuerdo a sentidos compartidos por los integrantes, puede manifestarse como una memoria colectiva.

Para este trabajo abordamos a la memoria en tres instancias: primero, la memoria en el sentido del concepto; segundo, la memoria como práctica y producto social influenciada por la identidad colectiva y, por otro lado, al testimonio como aporte metodológico y de análisis, desde el cual comprender la manifestación de la memoria. Para esto, nos apoyaremos en lo trabajado por autores como Maurice Halbwachs (1950), Isabel Piper Shafir (2018a, 2018b) y Elizabeth Jelin (2002), estas últimas valiéndose de las teorías de Halbwachs sobre la Psicología Social de la Memoria; mientras que la investigación de María Herminia Di Liscia (2007) nos permitirá seguir sobre la misma línea, pero desde un enfoque de género. Cabe destacar que Jelin también realiza algunos aportes con respecto a la memoria desde una perspectiva de género.

La memoria se manifiesta como una construcción discursiva, como un elemento histórico que está en constante producción en el tiempo presente. Este proceso, consiste en la evocación de recuerdos; y recordar implica la construcción de sentidos y el acto de comprender e interpretar los hechos del pasado a partir de los sentidos que produce en el presente; el pasado se resignifica. Ese es el atributo primordial de la memoria; si bien su naturaleza radica y se nutre de los hechos pasados, ella opera en el presente. Elizabeth Jelin

piensa a “los trabajos de la memoria” (Jelin, 2002, p. 14), teniendo en cuenta al trabajo como “rasgo distintivo de la condición humana (que) pone a la persona y a la sociedad en un lugar activo y productivo” (Jelin, 2002, p. 14). La memoria como trabajo implica entender su naturaleza dentro de un proceso de producción que tiene una capacidad de generación y transformación del mundo social (Jelin, 2002, p. 14).

También funciona como un marco de tiempo y espacio, porque permite ordenar las experiencias y detalles del recuerdo como una secuencia de acontecimientos. Si entendemos a la memoria como proceso, no es aislado, ni aleatorio, ni resultado de una dinámica individual. “La memoria no es una reconstrucción estática de los hechos del pasado, sino una construcción colectiva, un proceso de interpretación de los acontecimientos a los que atribuimos una existencia pasada” (Piper Shafir, 2018a, p.4). Para pensar esta naturaleza colectiva de la memoria, nos sirve lo mencionado por Jelin:

“De inmediato y sin solución de continuidad, el pasaje de lo individual a lo social e interactivo se impone. Quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. Es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos.” (Jelin, 2002, p. 19, 20)

Así entendemos que la memoria es un proceso que no es aislado, sino que nace de las prácticas de los seres humanos compartidas con lxs otrxs, dentro de una sociedad y una cultura. Por lo tanto, en este trabajo sostenemos, junto a lxs autorxs, que construir memoria es una acción social. Si es parte de una acción social y consiste en una construcción (ahora entendida como colectiva) de sentidos, decimos que también es intersubjetiva. “Interpretar el pasado es construirlo y, como hay muchas formas de interpretar un mismo acontecimiento, se pueden construir múltiples memorias” (Piper Shafir, 2018a, p.5). Entonces la memoria es: un proceso cultural de construcción intersubjetiva y acción social que opera desde los sentidos del presente, para resignificar los hechos del pasado a través del recuerdo.

Si tenemos en cuenta que dados los factores culturales, intersubjetivos, etc. se puede construir más de una memoria o varias versiones del pasado, “las palabras elegidas en la descripción de las narraciones sobre el pasado son múltiples y esa elección depende, entre

otras cosas, de las distintas relaciones de fuerza que se dan entre las distintas formas de pensamiento colectivo.” (Piper Shafir, 2018a, p.7)

Aquí es donde podría entrar en juego, para ayudarnos a comprender, la noción de lenguajes de valoración que retomamos de Joan Martínez Alier. Los conflictos ecológicos-distributivos, dice, “se expresan con distintas palabras según los diversos actores” (Martínez Alier, 2006, p. 13). Es decir, los modos de representar verbalmente los hechos del pasado en el presente, no tienen que ver únicamente con una reconstrucción de los eventos expresados en una narración, sino que las palabras, nociones y sentidos manifestados están atravesados por las valoraciones de los actores. La elección de lo que se recuerda y lo que no y las emociones que despierta, así como también los términos con los que serán expresados esos recuerdos corresponde, como ya dijimos, con los lenguajes de valoración compartidos por el colectivo. De esta manera, si decimos que la narración está conformada por dichos lenguajes mientras representa una identidad, la memoria va a estar basada y sostenida en la naturaleza de esta.

Ahora bien, entendemos a la memoria como categoría conceptual en un sentido de singularidad; pero es pertinente resaltar por qué en algunas instancias es más acertado hablar de memorias. Jelin apela a que no hay una definición única de lo que es la memoria: “hay una tensión entre preguntarse sobre lo que la memoria es y proponer pensar en procesos de construcción de memorias, de memorias en plural” (Jelin, 2002, p. 17). Es decir, si admitimos la naturaleza de la memoria como producción, admitimos que existen múltiples maneras de generarla en base al recuerdo. De esta manera, de acuerdo con Di Liscia, no estaríamos obviando el proceso de su construcción alegando que es una sola, tomándola como verdad, “sin admitir disputas, luchas, la edificación de legitimidades” (Di Liscia, 2007, p. 145).

En el proceso de la construcción de la memoria, si nos situamos en el marco de una experiencia colectiva, advertimos que entran en juego una multiplicidad de narrativas que parten de la subjetividad de cada uno de los actores. El enfoque desde lo comunicacional, donde la interacción implica un intercambio de sentidos, aporta y afianza aún más la idea de que en el proceso de conformación de una identidad colectiva, es preciso hablar de memorias y no de memoria.

Jelin, reconociendo la complejidad que implica entender y explicar la memoria, desarrolla tres ejes desde donde es posible abordarla: el primero a tener en cuenta “se

refiere al sujeto que rememora y olvida. ¿Quién es? ¿Es siempre un individuo o es posible hablar de memorias colectivas?” (Jelin, 2002, p. 17); el segundo, “se refiere a los contenidos, [...] a la cuestión de qué se recuerda y qué se olvida.” (Jelin, 2002, p. 18); en tercera instancia “están también el cómo y el cuándo se recuerda y se olvida. El pasado [...] es activado en un presente y en función de expectativas futuras” (Jelin, 2002, p. 18).

En los próximos apartados, profundizaremos sobre la memoria pero complejizándola desde sus relaciones con otros marcos de análisis: la identidad, el testimonio y la perspectiva de género. Los ejes propuestos por Jelin nos aportan en el entendimiento de que: si a la memoria la podemos analizar preguntándonos quiénes son lxs que recuerdan, estamos hablando de cuestiones identitarias; que si debemos analizar los contenidos de esta, es imperante acercarnos a los testimonios; y que el cómo y el cuándo se recuerda, puede estar influenciado por la manera en que los sentidos y vivencias están atravesadas por el género.

La memoria, también, se comprende en base a patrones sociales adquiridos en cada contexto cultural específico. Es decir, la memoria, o mejor dicho, las memorias, se sustentan de marcos sociales para interpretar las experiencias del pasado: “estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores” (Jelin, 2002, p. 20). Así, si consideramos la existencia de una dinámica colectiva, devenida en la conformación de un grupo, retomamos la posibilidad de una naturaleza colectiva en el proceso de producción de la memoria.

Halbwachs (retomado por Jelin) establece el concepto de matriz grupal, que admite la incorporación de los recuerdos individuales (Halbwachs, 1992, en Jelin, 2002, p. 21). Esta matriz establece y sustenta los marcos mencionados en el párrafo anterior: marcos que “dan sentido a las rememoraciones individuales” (Halbwachs, 1992, en Jelin, 2002, p. 21). Podríamos decir que la existencia de un colectivo condice la producción de la memoria; pero así también sucede a la inversa, la memoria puede ser condición de la existencia de un grupo, de una identidad colectiva. Tal como desarrolla Olick:

“El problema que plantea la memoria colectiva es, por lo tanto, sinónimo del problema de la identidad colectiva en una sociedad compleja y, al menos en las sociedades democráticas, esa colectividad se da en la esfera pública en la que se juntan lo privado y lo oficial y adoptan nuevas formas, y donde por ahora hay cabida para la controversia” (Olick, 1998 en Di Liscia, 2007, p. 144).

Elizabeth Jelin (2002, p. 24, 25) teoriza sobre la identidad indicando que su núcleo se sostiene sobre un sentido de permanencia en términos témporo-espaciales. Es decir, “poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. Identidad y memoria no son “cosas” sobre las que pensamos sino cosas con las que pensamos” (Di Liscia, 2007, p. 151). Los recuerdos, son sociales. El hecho de compartir un mismo pasado (y una producción intersubjetiva del mismo en el presente), aporta a construir un sentido grupal, una identidad colectiva. Es una instancia en la que se elabora la pregunta y se busca una respuesta a ¿Quiénes somos nosotrxs?

Como ya mencionamos, la memoria que se manifiesta en un colectivo no puede considerarse en sentido singular. Piper Shafir (2018a) indica que ya que existen múltiples interpretaciones de un mismo acontecimiento, existen múltiples memorias (p.5) y que “a través de sus prácticas de intercambio los grupos reconstruyen distintas memorias, y los recuerdos de cada uno de sus participantes son el producto de esas reconstrucciones colectivas” (Halbwachs, 1950 en Piper Shafir, 2018a, p.7). Es decir, la elección de cómo el pasado será recordado y narrado depende de una forma de “pensamiento colectivo” (Halbwachs, 1950 en Piper Shafir, 2018a, p.7), estando este atravesado por una multiplicidad de aspectos identitarios. Qué valores tiene el colectivo, qué causas defiende, qué condiciones lo mantienen unido, influyen en el proceso de construcción de sus memorias. Pero no solo eso, las memorias de un grupo son también lo que lo mantienen unido, ya que afianzan su identidad y el sentido de pertenencia de los sujetos, en la medida en que comparten un modo de relatar y recordar los hechos que vivieron en conjunto: “La conciencia que tienen los miembros de un grupo de compartir su pasado es lo que contribuye a crear la identidad de grupo. [...] los diferentes acontecimientos por los que el grupo ha ido pasando permite a sus miembros reconstruir un pasado común y, de este modo, ir desarrollando la idea de quiénes somos un nosotros/as.” (Piper Shafir, 2018a, p.8)

Sobre esto se detiene también Jelin. La memoria se produce y se sostiene en hitos representativos del pasado, los cuales se evocan con más prevalencia en las mentes de los sujetos. Estos hitos, son seleccionados por los sujetos y conforman “parámetros de identidad” (Jelin, 2002, p. 25), permitiéndole no sólo sustentar su entendimiento del pasado, sino también relacionarse con lxs demás: “Estos parámetros, que implican al mismo

tiempo resaltar algunos rasgos de identificación grupal con algunos y de diferenciación con «otros» para definir los límites de la identidad, se convierten en marcos sociales para encuadrar las memorias.” (Jelin, 2002, p. 25)

Las instancias relevantes de la trayectoria de un colectivo son un aspecto fundamental en la conformación de su identidad. Los hitos aportan a esta en dos instancias: primero, en relación al mismo acto de vivir los hechos junto a los demás miembros; y segundo, al momento de recordar el pasado del grupo, manifestando sentidos compartidos con respecto a lo que les tocó vivenciar: “son los momentos en que puede haber una vuelta reflexiva sobre el pasado, reinterpretaciones y revisionismos, que siempre implican también cuestionar y redefinir la propia identidad grupal” (Jelin, 2002, p. 24).

Las redes que se tienden entre los individuos hacia dentro de un grupo, como ya mencionamos lo trabajado por Melucci, son contundentemente influyentes en los procesos de compromiso individual con una causa. Por esto también las relaciones y sus tramas intersubjetivas son elementos clave para el análisis y comprensión de dichos procesos. La vuelta sobre los hechos del pasado y la reinterpretación que se realiza de estos en el momento presente, entonces, se trata de un proceso en el que inevitablemente influye la identidad del grupo. “No sólo es necesario identificar prácticas sociales, sino cómo son significadas, la relación entre lo “expresado” y lo “vivido”, la apropiación de ideas, sus efectos en el discurso, imágenes y recuerdos.” (Di Liscia, 2007, p. 142)

Ahora bien, la manera de acceder a la memoria colectiva parte de la construcción narrativa de uno y varios testimonios. Desde allí es desde donde se manifiesta y desde donde podemos interpretarla. Esta narración, si hablamos de la memoria como producto social y, por lo tanto, generador de una identidad colectiva, influye directamente en la construcción y prevalencia de dicha identidad.

Abordar el testimonio

Me gusta pensar el testimonio como “una subjetividad que recrea y anuda sus avatares biográficos con la historia, sin la intención de organizarla ni totalizarla, sino con los fragmentos de su propia experiencia existencial de la muerte, la memoria y el olvido”

Cita de Ana Cacopardo citando a Ana Amado

Ana Cacopardo nos otorga un marco elemental desde donde enfocar el concepto de testimonio teniendo a la memoria como eje central. Esto es, porque alega que el testimonio es una “práctica de memoria”. Si tenemos en cuenta lo desarrollado por Sánchez y Valor (2015), mencionado en el apartado de Antecedentes, entendemos que abordar conflictos como el de nuestro caso desde una perspectiva comunicacional, implica identificar discursos que han entrado en juego, a los cuales podemos acceder recuperando sus experiencias, emociones y sentidos a través de sus testimonios.

Pero la naturaleza conceptual del testimonio no puede entenderse sin considerar que este es una narración. De allí parte la noción de narraciones testimoniales, donde se justifica la idea de que esta le otorga a la experiencia la posibilidad de ser transmitida. Es así como en estos testimonios se configuran los sentidos en torno a las experiencias.

Ya que la narración testimonial es el proceso por el cual se externaliza la memoria, y que este proceso conlleva un trabajo de elaboración discursiva en el que se recuerda el pasado con las herramientas analíticas del presente, apelamos a la idea de que esta discursividad le impone sentidos a las experiencias del pasado.

Podemos así comprender que no sólo el proceso de elaboración de la memoria no consiste en un mero reflejo de los acontecimientos pasados en la mente, sino que en la narración de esos acontecimientos influyen un sinnúmero de subjetividades e intersubjetividades que los moldean como productos complejos; Di Liscia aporta en esta idea diciendo que “las personas al recordar realizan operaciones, “esfuerzos” conscientes para revivir y expresan una narrativa sobre los hechos o situaciones”. (Di Liscia, 2007, p. 148)

Así es como comprendemos que el testimonio no es una mera fuente de datos o verdades fácticas, ni los actores meros informantes. Ellos, al recordar y narrar, “vuelven sobre la experiencia y la significan” (Cacopardo, 2018, p. 2), en una forma mediante la cual pueden discernir y manifestar los sentidos en torno a su experiencia, comprenderla y transmitirla. Así, el testimonio “es una narrativa que pone en juego las claves de sentido de los propios actores” (Cacopardo, 2018, p. 2).

Siguiendo a Cacopardo sostenemos que lo más relevante a tener en cuenta cuando se escucha y se aborda un testimonio, es “qué conceptualización son capaces de establecer los propios actores sociales respecto a la experiencia narrada” (Cacopardo, 2018, p. 2). En la narración testimonial, la categoría elemental es la palabra. Es importante reconocer a esta como “fragmento de una experiencia” donde se manifiestan dos cosas: la identidad y la

dimensión temporal. Esto es porque, la palabra enunciada en el testimonio está situada en un momento histórico en particular y, a la vez, dialoga con elementos del pasado a través de la memoria individual y colectiva. De allí radica la temporalidad del testimonio: la memoria se despliega en el presente y desde allí es donde inscribe su significación.

Comprender la producción de la memoria atravesada por el género y la maternidad

Ya hablamos que en las sociedades patriarcales se establecen modos de organizar las relaciones sociales, donde tanto mujeres y hombres aprenden las particularidades de los roles que se espera que cada unx asuma y que se sustentan en relaciones de poder del género masculino sobre el femenino. Ahora bien, en este apartado nos preguntamos qué sucede con la memoria; es decir, si el trabajo de la memoria está afectado por estos patrones culturales conformados en torno a los géneros. Lo desarrollado por Elizabeth Jelin con respecto a cómo se relaciona el género con la memoria nos sirve para sentar una base en esta discusión:

“En la medida en que la socialización de género implica prestar más atención a ciertos campos sociales y culturales que a otros y definir las identidades ancladas en ciertas actividades más que en otras (trabajo o familia, por ejemplo), es de esperar un correlato en las prácticas del recuerdo y de la memoria narrativa.”
(Jelin, 2002, p. 107)

De esta cita entendemos lo siguiente: la memoria no está aislada de los patrones culturales de género. Tanto mujeres como hombres, a lo largo del proceso de socialización, adquirimos modos de entender, vivir y ordenar nuestra realidad. Cuando desde el presente volvemos sobre los hechos del pasado, también lo hacemos con los mismos marcos de comprensión que aprendimos en nuestra trayectoria. Tal como se vive, se recuerda. Como indica Di Liscia: “Los sistemas de género de la sociedad condicionan vivencias y experiencias que incluyen mecanismos de registro, transmisión y apropiación simbólica, establecen una normativa de comportamientos y expectativas, llevan a cabo inculcaciones y aprendizajes” (Di Liscia, 2007, p. 148).

Entonces, la memoria de las mujeres está atravesada por los significantes y mandatos que giran en torno al género dentro del proceso de socialización. Frente a esto, la autora

remarca que para comprender los procesos de formación de la identidad de las mujeres, se debe acceder a través de sus memorias; estas memorias “se elabora(n) a partir de presupuestos de género, (y) dentro de éstos, se desarrollan procesos de inclusión y exclusión, por lo que la memoria es el resultado de relaciones de poder.” (Di Liscia, 2007, p. 141) Es más, la autora presume que, dadas estas condiciones, las mujeres “no tienen palabras ni significantes propios” por estar insertas en una cultura patriarcal. (Di Liscia, 2007, p. 141)

Los aportes de María Herminia Di Liscia traen a discusión una serie de ideas que, bajo algunas perspectivas feministas podrían resultar incorrectas o, cuanto menos, problemáticas. Aún así, para los fines comprensivos de este trabajo, resulta importante detenernos sobre este enfoque en particular:

Frente a la idea de que la narración, el relato, son el sustento expresivo de la memoria; la autora nos aporta con lo siguiente:

“Las mujeres narran sus existencias a través de sus maternidades, del cuidado hacia otros/as. Son relatos desde el cuerpo en los que enlazan sus identidades intergeneracionales y sociales. Son estos los tópicos que dan sentido y valoración a lo vivido y permiten resignificar acontecimientos del pasado para fortalecerse y situarse en el presente.” (Di Liscia, 2007, p. 141)

Nos resulta pertinente para este desarrollo detenernos en las razones por las que esta teoría contradice e ignora supuestos provenientes de otras líneas del feminismo. Nos vale aclarar, aún así, que lejos de situarnos convencidamente desde esta teoría, destacamos su relevancia para establecer un marco que nos permita acercarnos a nuestro caso de estudio y comprenderlo.

Esta cita, a nuestro modo de ver, resume todas las nociones que venimos desarrollando (identidad, narración, memoria, lenguajes de valoración) y las condensa en la experiencia de las mujeres. Indica que sus memorias se manifiestan desde los relatos de sus experiencias, que dentro de estos relatos aparecen aspectos que establecen una valoración y un significado a dichas experiencias, que estos aspectos están determinados por las identidades que han forjado dentro de una sociedad, que este proceso de memoria les permite entender su presente mirando el pasado; y, que todo esto, se sustenta en las

experiencias desde sus cuerpos, cumpliendo el rol de madres y cuidadoras. Esta última idea queda mejor argumentada a la luz de lo desarrollado por Jelin:

“Las mujeres tienden a recordar la vida cotidiana, la situación económica de la familia, lo que se suponía que debían hacer en cada momento del día, lo que ocurría en sus barrios y comunidades, sus miedos y sentimientos de inseguridad. Recuerdan en el marco de relaciones familiares, porque el tiempo subjetivo de las mujeres está organizado y ligado a los hechos reproductivos y a los vínculos afectivos (Leydesdorff, Passerini y Thompson, 1996 en Jelin, 2002, p. 108).

Así podemos comprobar lo mencionado al comienzo del apartado: los patrones culturales que han determinado la vida de las mujeres de acuerdo a asignaciones de género acaban determinando también el modo en que construyen su entendimiento del pasado. Los recuerdos son evocados “en la clave más tradicional del rol de mujer, la de «vivir para los otros»”. (Jelin, 2002, p. 29)

Para hablar de memoria desde una perspectiva de género, Di Liscia retoma lo que teoriza Halbwachs con su concepto de “marcos de la memoria”, “entendidos como espacios de expresión y de fijación que posibilitan –o restringen– lo que se puede recordar”. (Halbwachs en Di Liscia, 2007, p. 148). En la misma línea, Piper Shafir también se detiene sobre la idea de Halbwachs: en nuestra cultura estos marcos están representados en el tiempo y el espacio, pero no deben entenderse solamente como una materialidad, sino como construcciones colectivas y escenarios de significación que “sirven de vínculo al grupo que desarrolla su vida en dicho marco” (Halbwachs, 1950 en Piper Shafir, 2018a, p.10): por lo que importa entender a los marcos de tiempo y espacio como inseparables, y “como objetos significativos, de experiencia y afectividad, (que) permiten a la memoria ser reconocida como tal y nos permiten situar los recuerdos en la experiencia de la colectividad” (Piper Shafir, 2018a, p.9).

De esta manera, si entendemos que los sistemas sociales funcionan con desigualdades de poder entre los géneros y, que dentro de ellos existen mandatos para cada uno de ellos, en el proceso de evocar la memoria también se determina qué cosas se deben olvidar, cuáles se pueden recordar y cómo pueden ser recordadas; es decir, qué significados y afectividades implicarán las experiencias. Tanto las mujeres como los hombres, a partir de la

socialización, adquieren patrones diferenciados sobre cómo recordar; estando esto determinado por características de sus experiencias particulares, sentidos elaborados en torno a ellas, cualidades identitarias, etc. Para profundizar esta idea en palabras de Di Liscia, destacamos: “qué recordar y cómo remite a vivencias, a lazos sociales manifiestos y latentes pero también a saberes, creencias, patrones de comportamiento, sentimientos y emociones que son transmitidos y recibidos en interacción social, en los procesos de socialización. Los contenidos y formas de guardar la memoria están atravesados por presupuestos de género.” (Di Liscia, 2007, p. 159)

Hasta aquí no nos detuvimos demasiado en lo que habíamos mencionado al comienzo como una perspectiva que desde algunas corrientes feministas podría resultar problemática: esta que indica que “las memorias políticas de las mujeres están atadas a sus cuerpos y a sus maternidades” (Di Liscia, 2007, p. 152). Creemos que si las vivencias desde el género determinan fuertemente la manera de recordar, es innegable la influencia que puede tener la maternidad en este proceso. Aún así, debemos dejar en claro que la memoria también está atravesada por sentidos de índoles diversas, la experiencia maternal y/o de cuidados no sería la única cualidad que la determinaría. Es decir, debemos evitar caer en el determinismo de considerar que una vez que una mujer se convierte en madre, todas sus vivencias y recuerdos van a construirse en su totalidad en torno a su vida maternal.

Ahora bien, para este trabajo, consideramos que esta mirada puede proveernos de un marco sustancial para comprender el caso que nos interpela. Desde este punto nos interesa suponer, junto con la autora, que los marcos de referencia con los que las mujeres pueden recordar y darle sentido a sus recuerdos, así como también las razones que las movieron a organizarse colectivamente, están fuertemente ligados a la relevancia de su posición de mujeres y madres. Sin adelantarnos a un análisis, basta con considerar el nombre de la agrupación que abordamos en este trabajo: “Madres de Ituzaingó Anexo”.

Cuando decimos que desde la maternidad les provee un marco de referencia para darle sentido a sus memorias, apelamos a todo lo que venimos mencionando en relación al género, la identidad y la memoria: “el cuidado hacia otros/as, los relatos desde el cuerpo, la reproducción doméstica, son constitutivos en las narrativas femeninas, son los anclajes entre su identidad individual y el lazo con las identidades intergenéricas y sociales. A partir de estos pilares dan sentido y valoración a lo vivido y resignifican acontecimientos del pasado para fortalecer y situarse en el presente.” (Di Liscia, 2007, pl 162)

Pero cuando hablamos de que el rol de madre afecta las razones que mueven hacia la organización colectiva, nos referimos a otro nivel de análisis que se relaciona con lo que entendemos y desarrollamos como la politización de lo doméstico (Maquieira D'Angelo, 2008). En el momento en que las mujeres ven en riesgo sus vidas o su calidad de vida, y las de sus hijxs y familiares, comienzan a elaborar planes y acciones orientados a paliar estas condiciones y generar cambios. Podemos pensar estas razones desde dos justificaciones: la primera, justamente, con el objetivo de proteger y velar por los derechos de sus hijxs. La segunda, más relacionada al rol que viene asignado (y en este caso, asumido) con los mandatos de género, ya que el cuidado y protección de la familia es una tarea legitimada y aceptada socialmente, lo cual se presupondría que no provocaría resistencia o rechazo. "Estudios tanto históricos como sociológicos han mostrado ampliamente que la participación de las mujeres en el espacio público, se nutre tanto de los argumentos de la maternidad social (la sociedad las justifica porque son más que madres biológicas y extienden esa función en varias instancias: en el trabajo, en la vecindad, en las instituciones) como de la autojustificación que ellas mismas realizan remitiendo sus experiencias "extramuros" a hitos maternos, a fin de disculpar omisiones o posibles desatenciones y confirmar su rol" (Di Liscia, 2007, p. 153).

Es así como las razones justificadas por las mismas actrices y, al menos, no cuestionadas por la sociedad sustentan la dinámica de "salir" o "abandonar" el espacio doméstico para defender derechos, paliar problemáticas y reclamar por soluciones, en nombre de las personas que estarían bajo su cuidado: hijxs, maridos, padres y madres, familiares, vecinxs, etc. Partiendo de estas condiciones, es desde donde Di Liscia argumenta que las mujeres pueden significar su pasado para construir una memoria en el presente. En este proceso, existe la posibilidad de que las mujeres manifiesten un nuevo entendimiento, un nuevo marco reflexivo desde donde observan su pasado y se observan a ellas mismas como mujeres y madres. Podemos volver sobre lo que mencionamos como "trabajos de la memoria" (Jelin, 2002, p. 14), pero esta vez en palabras de Di Liscia: en este quehacer "las personas se autoconstruyen y cimientan memorias sociales" (Di Liscia, 2007, p. 162); si lo analizamos desde una perspectiva de género, entendemos que "para las mujeres esta tarea supone procesos permanentes de deconstrucción y elaboración, en los que dan cuenta de tensiones entre su invisibilización y desvalorización de sus experiencias, y de una lenta recomposición, en la resistencia, muchas veces desde los márgenes" (Di Liscia, 2007, p. 162).

La memoria, entonces, es una manifestación dada en el presente pero que contiene una viva manifestación del pasado. Las mujeres recuerdan sus vivencias desde sus sentimientos, desde sus cuerpos, desde lo atravesado dentro de una compleja trama sociocultural en donde se les designa y asumen un cierto modo de afrontarlas. Con los aprendizajes y las experiencias del presente, construyen una forma de revivir, armar un relato y darle sentido al pasado, que puede variar con el modo de ver la realidad que tenían en ese entonces. En esta dinámica, es en donde una identidad detentada en el pasado y la identidad en el presente son construidas individualmente y compartidas colectivamente. Piper Shafir (2018a) alega que hacer memoria de manera colectiva, da el poder de transformar las condiciones que posibilitan nuevos procesos de significación (p.13). “La memoria es un proceso creativo que al articular de manera variable diversos sentidos va generando versiones siempre vivas - y por lo tanto cambiantes - del pasado” (Piper Shafir, 2018a, p.12).

Decisiones metodológicas para el abordaje del caso

“Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones”

(Elizabeth Jelin, 2002, p. 17)

Nuestra investigación sobre el caso de Madres de Ituzaingó se desarrolla desde un enfoque de tipo cualitativo. Nos propusimos abordar los relatos de mujeres que integran el colectivo desde sus inicios, para luego analizarlos pretendiendo identificar nociones referidas a sentidos y narrativas, evocadas en el proceso de recuerdo de sus trayectorias.

El estudio que realizamos es exploratorio-descriptivo (Rojas Soriano, 1991), en vista de que tiene como objetivo indagar el caso desde una perspectiva más bien novedosa. Si bien la historia de Madres de Ituzaingó ha sido estudiada numerosas veces desde múltiples perspectivas y campos disciplinares, como hemos visto con los trabajos de Marla Torrado (2016, 2017), Mauricio Berger y Cecilia Carrizo (2009, 2011, 2019), y Fernando Vanoli (2018a, 2018b). Con este abordaje, de las narrativas de las Madres a partir de su memoria desde un enfoque ecofeminista, queremos aportar una nueva lectura en lo comunicacional desde esta perspectiva.

Al encaminar un estudio de esta índole, nuestro interés radica en un acercamiento al grupo de Madres, a sus experiencias, recuerdos y relatos; con la intención de recuperar sus memorias, acercarnos a la historia de su conformación como grupo para conocer su identidad e identificar la preeminencia que tuvo su rol como mujeres y madres. Tal como indica Rosana Guber, en investigaciones con estas pretensiones “el investigador no se propone explicar una cultura sino interpretarla y comprenderla” (Guber, 2011, p. 40). Por esto, no procuramos arribar a conclusiones explicativas, sino abordar una realidad intentando comprenderla y luego describirla en base a parámetros conceptuales.

El concepto de reflexividad trabajado por Guber es el que tomamos como base al momento de realizar este abordaje, sobre todo en las instancias de trabajo de campo. Partimos de la idea de que tal concepto nace en las teorías constitutivas, donde los relatos y las descripciones de los actores constituyen la realidad a la que se está refiriendo (Guber, 2011, p. 41). Es decir, lxs hablantes de una comunidad no solo informan sobre la realidad a través de sus descripciones y afirmaciones, sino también la constituyen (Guber, 2011, p. 43). Por consiguiente y como afirmamos anteriormente, la comunicación se encuentra siempre presente en los procesos de construcción de la realidad de los actores.

Para comenzar el abordaje de la realidad de este caso, trazamos un diseño metodológico que nos permitiera ciertas vías de ingreso al caso de estudio y al problema planteado. Primero, comenzamos realizando un proceso de historización de la trayectoria del colectivo desde su nacimiento a comienzos de los años 2000, que data, a su vez, del surgimiento del conflicto socioambiental en el barrio Ituzaingó Anexo. El recorrido histórico se enfoca en los hechos que pudimos identificar en una revisión documental de artículos periodísticos, noticias, documentales y videos. También, en base a la información contenida dentro de las investigaciones que utilizamos como antecedentes (Berger y Carrizo, 2009, 2011, 2019; Vanoli 2018a, 2018b; Torrado, 2016, 2017). Además, detallamos y actualizamos la descripción de la historia del colectivo a partir de las entrevistas realizadas a las Madres en el marco de la elaboración de su libro, cuyo proceso detallaremos más adelante.

Acompañamos, asimismo, la historización del caso de barrio Ituzaingó y de la trayectoria de Madres de Ituzaingó con una contextualización sobre el avance de la producción sojera en Argentina, la crisis que atravesaba el país a comienzos de los 2000 y la situación de los movimientos ambientales durante esta época, así como una breve descripción del barrio. Para esto último, tuvimos en cuenta sus orígenes y características

previas a que se desatara el conflicto socioambiental. Además, nos apoyamos mayoritariamente en la información hallada en investigaciones previas (Vanoli 2018 a; 2018 b; Torrado, 2016, 2017; Depetris, 2009).

Tanto la historización como la descripción del barrio fueron elaboradas con el objetivo de establecer un marco temporal y espacial para realizar el estudio del caso. Nos resultó necesario conocer las particularidades de la historia de Madres de Ituzaingó Anexo para identificar su recorrido, los espacios que han transitado, las instancias y modos en que se organizaron, manifestaron y visibilizaron su lucha. Tener un entendimiento sobre estos aspectos sirvió para abordar los testimonios de las Madres, proveyéndonos de un marco contextual capaz de situarnos cada vez que ellas evocaran un recuerdo.

Anteriormente mencionamos nuestra participación en entrevistas realizadas a las Madres en el marco de realización de su propio libro de memorias. El abordaje del caso se vio en gran parte atravesado por nuestro involucramiento en este proceso; tanto en instancias previas, pensando en la historización, como en nuestros primeros acercamientos al campo y contactos con las Madres, quienes luego serían nuestras informantes claves.

El proyecto del libro de Madres de Ituzaingó nació como iniciativa de ellas, con el objetivo de asentar sus testimonios y transmitir su mensaje como legado a futuras generaciones, a mujeres, estudiantes y otras agrupaciones de resistencia. En el proceso de elaboración de este libro, se realizaron una serie de encuentros con el objetivo de escuchar y registrar los relatos. Participamos en esos encuentros en calidad de observadoras participantes, registrando información que considerábamos a la vez relevante para nuestro trabajo. Los encuentros consistieron en entrevistas a cuatro de ellas, cuyas particularidades metodológicas variaron en cada ocasión. La mayoría implicaron entrevistas grupales no directivas, donde la finalidad era que las Madres evocaran recuerdos y sentidos en torno a su trayectoria. En este sentido, en uno de los encuentros trabajamos con fotografías seleccionadas por las mismas mujeres de modo que sirvieran como disparadores de sus memorias. Presenciar dichos encuentros también contribuyó a la observación de las dinámicas y modalidades de intercambio entre las distintas integrantes del grupo. Nuestra participación en el proyecto continuó en la desgrabación y lectura del registro de las entrevistas, para luego identificar dentro de los testimonios alusiones de las madres

relacionadas con sus experiencias como mujeres y los sentidos evocados con respecto a su rol como madres⁵.

En la instancia de la entrevista, interaccionan las reflexividades del entrevistador y del sujeto entrevistado. Al entrar en relación ambas reflexividades, desde el enfoque constructivista, entendemos que los datos que surgen de la entrevista son un resultado de la realidad que ambos construyen en el encuentro (Guber, 2011, p. 71). Aún así, el sentido último de la interacción va a estar delimitado por las reflexividades de la persona entrevistada: "el investigador puede predefinir un campo de estudio según sus intereses teóricos o su sentido común, 'la villa', 'la aldea', pero el sentido último del campo estará dado por la reflexividad de los nativos" (Guber, 2011, p. 47). En este sentido, siguiendo a Guber, el entrevistador puede partir de conocimientos previos teniendo conciencia sobre su "marco interpretativo" y, con sus preguntas, delimitar el contexto donde las respuestas puedan tener sentido para la investigación (Guber, 2011, p. 73).

Para este caso, y luego de los encuentros llevados a cabo en el marco de la producción de su libro, diseñamos y realizamos entrevistas no directivas o en profundidad, por ser de formulación abierta (Cacopardo, 2018, p. 10) y elaboradas teniendo presente la noción de reflexividad⁶. Apelando a que "la no directividad, cuando resulta de una relación socialmente determinada en la cual cuentan la reflexividad de los actores y la del investigador, puede contribuir a corregir la tendencia a la imposición del marco del investigador." (Guber, 2011, p. 74) En cada entrevista buscamos dejar que la reflexividad de la entrevistada se diera bajo sus propios parámetros. Adoptar la forma de perplejidad en estas instancias (Guber, 2011, p. 48), aporta al objetivo de poner en un segundo plano los preconceptos que cargamos como sujetos cognoscentes dando espacio a que surjan los sentidos en base a la libertad discursiva de las entrevistadas, para luego desde allí interpretarlo a partir de nuestros propios marcos: "La búsqueda de la comprensión significa una apertura a la voz del otro para que interpele algo de nosotros. [...] La posición de quién pregunta cambia: no lo hace desde un saber, sino desde cierta perplejidad" (Cacopardo, 2018, p. 9).

Entendiendo, entonces, que "la reflexividad inherente al trabajo de campo consiste en el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente [...] y la de los actores o sujetos/objetos de investigación" (Guber, 2011, p. 50),

⁵ Ver: ANEXO 1 - Desgrabación de entrevistas para la producción del libro (p. 1)

⁶ Ver: ANEXO 3 - Desgrabación de entrevistas realizadas para los fines del Trabajo Final de Grado. (p. 105)

con nuestras entrevistas buscamos obtener “conceptos experienciales, que (permitieran) dar cuenta del modo en que los informantes conciben, viven y asignan contenido a un término o una situación.” (Guber, 2011, p. 74) Los “testimonios vividos” (Guber, 2011, p. 75) relatados por las Madres, fueron la vía principal para acceder a dichos conceptos experienciales.

Ante esto, encontramos apropiado apoyarnos sobre lo que indica Cacopardo: “nos interesa una aproximación al testimonio como narrativa que pone en juego las claves de sentido de los propios actores” (Cacopardo, 2018, p. 2). Es decir, en el proceso de narrar el testimonio, las personas entrevistadas pueden “volver sobre su experiencia y significarla” (Cacopardo, 2018, p. 2) bajo sus propios términos, dejando de lado los presupuestos interpretativos introducidos por lx investigadorx en esta instancia.

Para dar espacio al desarrollo del testimonio, creímos necesaria una instancia directa de involucramiento y participación junto con las informantes en “una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad” (Guber, 2011, p. 69). Entrevistamos a tres de las integrantes de Madres de Itzaingó por ser consideradas informantes claves, al formar parte del colectivo desde sus inicios y continuar participando de manera activa en el proceso de producción del libro y en actividades del Centro de Salud de Barrio Itzaingó.⁷ Pretendimos impulsar un encuentro en el que ellas pudieran construir sus relatos, dando lugar a la expresión de los sentidos relevantes que se manifestaron en su memoria y conociendo una narrativa propia sobre sus experiencias y su trayectoria. Realizamos preguntas abiertas de tipo gran tour, ya que “permiten interrogar acerca de grandes ámbitos, situaciones y períodos” (Guber, 2011, p. 82); para luego realizar repreguntas mini tour sobre manifestaciones discursivas traídas por ellas, unidades experienciales y temporo espaciales más acotadas (Guber, 2011, p. 83). En esta instancia, tuvimos en cuenta una serie de recomendaciones aportadas por Cacopardo (2018, p. 10):

- No dar conceptos por supuesto y apelar a que expliciten sus respuestas.
- Buscar que se dé lugar a la construcción de un relato.

⁷ Cabe aclarar que, tanto en el caso de los testimonios utilizados de encuentros en el marco de la realización del libro como en las entrevistas realizadas para este trabajo las personas involucradas prestaron su consentimiento explícito para la presentación y el análisis de sus relatos en este trabajo, inclusive acordando la pertinencia de referirlas con sus nombres propios.

- Atender a los temas que emergen; que no estaban contemplados, pero que resultan significativos.

Si bien durante las entrevistas debió dominar el sentido de perplejidad, en el trabajo de campo se pone en juego, no solo la reflexividad del sujeto entrevistado, sino también las reflexividades del entrevistador como miembro de una sociedad y también como sujeto cognoscente (Guber, 2011, p. 46). Cacopardo indica que en cualquier instancia del proceso, ya sea en la configuración de la guía para la entrevista o al momento del análisis, “es preciso reflexionar sobre las categorías identitarias en las que se posicionan los actores sociales. Porque desde esas categorías se despliega la acción y se significan los discursos y las prácticas políticas de los individuos” (Cacopardo, 2018, p. 8).

Es por esto que nuestra posición como investigadoras consistió en trazar puentes de comprensión e interpretación entre nuestra reflexividad y la de las personas entrevistadas (Guber, 2011, p. 84). Para esto, partiendo de nuestro marco conceptual definimos una serie de ejes de abordaje basados en los objetivos de la investigación que nos sirvieron de base para la elaboración de las preguntas que conformaron el guión⁸, el cual fue abierto y flexible, y el posterior análisis de los testimonios:

1. La identidad del grupo como Madres de Ituzaingó
2. Implicancias de la lucha en la vida personal de cada una
3. Recepción de la lucha en su entorno: dentro de los sectores de poder y dentro del barrio
4. La relación entre ellas y su construcción de vínculos
5. La elaboración de su libro

En el trabajo de campo, entendiendo por campo “donde modelos teóricos, políticos, culturales y sociales (del investigador) se confrontan [...] con los de los actores” (Guber, 2011, p. 49), las preguntas, inspiradas en el abordaje de estos ejes, buscaron impulsar relatos sobre sus experiencias y vivencias tanto individuales como colectivas. De esta manera, buscamos que a partir de sus memorias, estas mujeres pudieran reconstruir dichas experiencias, las cuales están signadas por sus subjetividades actuales.

⁸ Ver: ANEXO 2 - Herramienta de recolección de datos (p. 103)

Teniendo en cuenta los principales objetivos de esta investigación y que "los datos de campo no vienen de los hechos sino de la relación entre el investigador y los sujetos de estudio" (Guber, 2011, p. 46), apuntamos a construir un espacio de interacción en el que pudieran evocar sentidos, recuerdos y sentires referidos a la construcción de su identidad como colectivo, "dejando que fluya el discurso por la libre asociación" (Guber, 2011, p. 81). Con esto, nos proponemos encarar nuestro análisis teniendo presentes interrogantes como: ¿Cuáles de estos sentidos comparten? ¿Cuáles son recurrentes? ¿Qué sentidos manifiesta cada una en base a su propia experiencia? ¿Cómo todo esto estuvo (y está) signado por su vivencia como mujeres y madres? ¿De qué manera sus vivencias en el conflicto atravesaron sus relaciones personales, sus vínculos con el resto de las integrantes del grupo y su identidad individual como mujeres y madres?

Para desarrollar dicho análisis, identificamos sentidos vinculados a los ejes nombrados anteriormente y sistematizamos la información en torno a los mismos, siguiendo los objetivos planteados, como ya mencionamos⁹. Para ello, también nos valimos de nociones desarrolladas en el marco teórico. Como brújula para desenmarañar sentidos en torno a la perspectiva de género adoptada, analizamos los lenguajes de valoración de las entrevistadas empleando los *componentes del género* de Virginia Maquieira D'Angelo (2008) (división de trabajo, identidad de género, atribuciones de género, etc.). También nos guiamos a partir de los conceptos de diferencia sexual, desigualdad sexual y politización de lo doméstico. Esto nos permitió vislumbrar los componentes presentes en la identidad del grupo, partiendo de los testimonios de las informantes.

⁹ Ver: ANEXO 4 - Cuadro de sistematización de ejes de análisis (p. 156)

Capítulo 2 - Descripción del contexto e historización del caso de Madres de Ituzaingó Anexo

El contexto socio histórico en Argentina a comienzos de los 2000: agronegocio, crisis estructural y situación de los movimientos ambientales

El surgimiento del colectivo Madres de Ituzaingó puede considerarse y comprenderse mejor teniendo en cuenta dos aspectos contextuales del tiempo en el que iniciaron. Por un lado, el avance de la producción sojera a partir del 1996 en Argentina, y por otro, la crisis estructural que alcanza su máximo nivel de expresión en el año 2001 y que movilizó a lxs ciudadanxs a la autoorganización en defensa propia de sus derechos.

Comenzando por el contexto del agronegocio, a continuación nos sostendremos de la información proporcionada en “Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020”, específicamente con los datos proporcionados sobre la producción masiva de soja en toda Argentina, es necesario partir del año 1996, cuando el cultivo con soja genéticamente modificada (transgénica) fue aprobada en Argentina y Córdoba se convirtió en una de las principales provincias productoras. Para ese momento, el país se consolidó como uno de los grandes exportadores y la cotización de la misma en el mercado alcanzó niveles estrepitosos.

Para que este tipo de producción fuera posible, hizo falta un entramado sistémico que implicó, entre otras cosas, la destinación de millones de hectáreas al cultivo, el desplazamiento de otros tipos de producciones al monocultivo, el desmonte de bosques nativos y la pugna de intereses económicos e intervención estatal (Berger y Ortega, 2010). Solo para conocer algunos números, en 1996 Argentina contaba con 6,6 millones de hectáreas destinadas al cultivo convencional y para 2015 el número de hectáreas llegó al pico con 20.500.000, esta vez destinadas a la siembra de semillas transgénicas (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, p. 15).

La producción de la soja transgénica, del 96 hasta la actualidad, consiste en el uso de un paquete tecnológico que se basa principalmente en el empleo de agrotóxicos y máquinas de fumigación, tanto aéreas como terrestres. Para que lo tengamos en consideración, el uso de herbicidas se incrementó en un 1.279% en un período de 20 años (de 1991 a 2011). Según el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) pasó de 19,7 millones de kg/l

(se utiliza la expresión kg/l para indicar que pueden ser kilogramos o litros del producto) a 252,1 millones en el año 2011 (p. 28).

Importa detenernos a especificar el porqué de la soja “transgénica” y el uso en cantidades de estos productos para su cultivo. La modificación genética de las semillas de la planta de soja, se trata de alteraciones realizadas en laboratorios, en los que se le introducen genes de otros organismos para que así crezcan a una velocidad aumentada, bajo cuidados menos demandantes y sobreviviendo a plaguicidas y condiciones ambientales y climáticas que una semilla natural no resistiría. De esta manera la producción de la soja transgénica con la fumigación con agrotóxicos genera más, en menos tiempo y a mucho menor costo. Esto es porque los químicos cumplen con la funcionalidad de matar las plantas que no están modificadas genéticamente y no resisten al veneno; así como también se deshacen de plagas e insectos, lo que permite que el crecimiento no se detenga.

Algunos de estos agrotóxicos ya eran prohibidos o regulados por leyes provinciales y nacionales. Por ejemplo, en Argentina, el uso de arsénico estaba prohibido desde el año 1990 (Decreto 2121/90) y el uso del heptacloro desde 1992 (Resolución SAGyP 1030/92). Algunos de los otros agrotóxicos más utilizados en la historia del país han sido el glifosato (en 2017 se llegaron a aplicar 240 millones de kg/l4), la atrazina (en 2017 entraron al país 5.359.000 litros) y el endosulfán, sobre el cual se han reconocido (implícitamente) sus efectos nocivos y retirado del mercado (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020).

Este uso indiscriminado de químicos resultó determinantemente nocivo para el ambiente y las poblaciones cercanas a los campos de producción. Trajo consigo el daño a los suelos, el aire, el agua, una mayor resistencia por parte de las plagas y, sobre todo, daños en los cuerpos y la salud de las personas que habitaban esos territorios. Como bien se menciona en el Atlas: “en la medida en que se expande el agronegocio y el capital penetra en los territorios para garantizar la generación de lucro, avanzan la contaminación con agrotóxicos, la contaminación transgénica, la contaminación de la tierra y el agua, del ambiente, amenazando así a la producción de alimentos realizados por la agricultura campesina (...), a la salud de la población rural y urbana, y a los alimentos de la población en general.” (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, p. 130)

Aún así, si bien ya existen numerosas investigaciones¹⁰ y casos de colectivos, muchos de ellos liderados por mujeres como las Madres, que denuncian los efectos nocivos que tiene en las personas y en el ecosistema el uso de este agrotóxico, las empresas como Monsanto (hoy Bayer) continúan negando esta afirmación, calificándolo, en vez, como “inocuo” y “biodegradable”. En contraposición, existen organismos como la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer, (parte de la OMS) máxima autoridad mundial de estudio del cáncer, que lo han catalogado como “probable cancerígeno para los seres humanos” y que confirmó que el herbicida “causa daño del ADN y en los cromosomas en las células humanas”. Es decir, tiene relación directa con el cáncer y las malformaciones (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, p. 39).

Sobre este contexto resta hacer una breve mención al impacto del agronegocio sobre las mujeres que se expresa en el Atlas. Allí, mujeres de distintas organizaciones campesinas e indígenas dejan asentado un análisis que sintetiza los impactos en las mujeres, afectando su vida de manera diferenciada. Esto sería por varias razones. Por un lado, porque “ocupa los territorios donde históricamente las mujeres sostenían la agricultura campesina” (p. 130). De esta manera pierden su trabajo en la producción y son relegadas al ámbito doméstico y a las labores de cuidado. Por otro lado, los desplazamientos territoriales que este provoca: quita las tierras que antes pertenecían a comunidades campesinas e indígenas. Son expulsadas y, como agravante, “además de ser parte de las resistencias, cargan con la situación de vulnerabilidad resultante, que se expresa en la necesidad cotidiana de sostener la reproducción de la vida” (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, p. 131).

Aparte, siguiendo con lo anterior, los efectos que este modelo de producción causa en los cuerpos también afectan de una manera diferencial a las mujeres. El efecto de los agrotóxicos en los sistemas de las mujeres ha sido revelado por diversas investigaciones. Estos indican desequilibrios hormonales, problemas reproductivos (nacimientos con malformaciones, abortos espontáneos) y distintos tipos de cáncer, como de mama o de útero: “nosotras somos las que parimos, nos afecta de manera diferente. Nuestro cuerpo es más vulnerable a los herbicidas, fungicidas e insecticidas que son extremadamente fuertes.

¹⁰ Una de las investigaciones más importantes fue la de Andrés Carrasco, ex presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y ex jefe del Laboratorio de Embriología de la Universidad de Buenos Aires. Carrasco fue pionero en detectar y denunciar los efectos del glifosato. Su estudio, publicado en 2010 en la revista *Chemical Research in Toxicology*, encontró que los agroquímicos producen malformaciones y enfermedades. Extraído de: <https://lavaca.org/notas/andres-carrasco-cientifico-entrevista-reveladora-ciencia-digna/>

Los hombres salen de las casas. Las mujeres se quedan con los niños y niñas en las casas” (María Ramona, Organización Cultiva, Paraguay; Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, p. 134).

Hoy en día este modelo sigue extendiéndose y profundizándose: desde entonces, de parte del Estado se han promovido las condiciones óptimas para el desarrollo de la producción sojera en toda la Argentina, sin prestar atención a las consecuencias que esto trae en la calidad de vida de las poblaciones. Incluso teniendo conclusiones de investigaciones que reafirman esta denuncia: “en Argentina existen numerosas pruebas científicas sobre el impacto ambiental, social y sanitario de los agrotóxicos. Se realizaron más de cien investigaciones por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet, el mayor ámbito de ciencia del país), universidades nacionales, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)” (Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur, 2020, p. 134).

Frente a esta problemática, en nuestro país como en todo el Cono Sur, nacieron organizaciones y se produjeron movilizaciones a partir de finales del 2001 y principios del 2002 que marcaron una suerte de inicio y precedente para futuros modos de visibilizar la problemática que este modelo trae a los territorios.

En cuanto a la situación que atravesó Argentina a comienzos de los 2000, durante esos años el país se sumió en una crisis social, económica y política. Dicha época estuvo marcada por un creciente descontento social, aumento de pobreza, altas tasas de desempleo, manifestaciones masivas y múltiples protestas populares (Pucciarelli, Castellani, 2014). Las formas de protesta y de oposición al gobierno se multiplicaron y los reclamos, expresados en el espacio público, iban más allá de la problemática salarial y laboral, como fue el caso de las movilizaciones cuya consigna era: “Que se vayan todos”. En este marco, surgieron distintas formas de organización cuyas estructuras no estaban contenidas dentro de los tradicionales partidos políticos o sindicatos. Ejemplo de ello fueron las asambleas barriales, las organizaciones piqueteras y los clubes de trueque.

En cuanto a los movimientos ambientales, el trabajo de Sanchez y Valor, que sirve como antecedente al nuestro, menciona que los modelos de producción capitalista que generan perjuicios en las vidas de lxs ciudadanxs, en muchos casos, son reconocidos como tales y múltiples actores comienzan a surgir y movilizarse en contra de ellos. “Desde las últimas décadas del siglo XX, diversos actores con nuevos discursos, métodos de acción y

formas organizativas, comenzaron a interpelar las -hasta ese entonces- tradicionales formas de la lucha por 'la ecología'." (Sanchez y Valor, 2015, p. 18-19) Las autoras mencionan que, al comienzo, los primeros actores que nacieron como respuesta al avance del extractivismo en los territorios fueron los pueblos originarios y campesinos. Mientras tanto, hasta la actualidad, es común que sean numerosas las mujeres que participan. (p. 19)

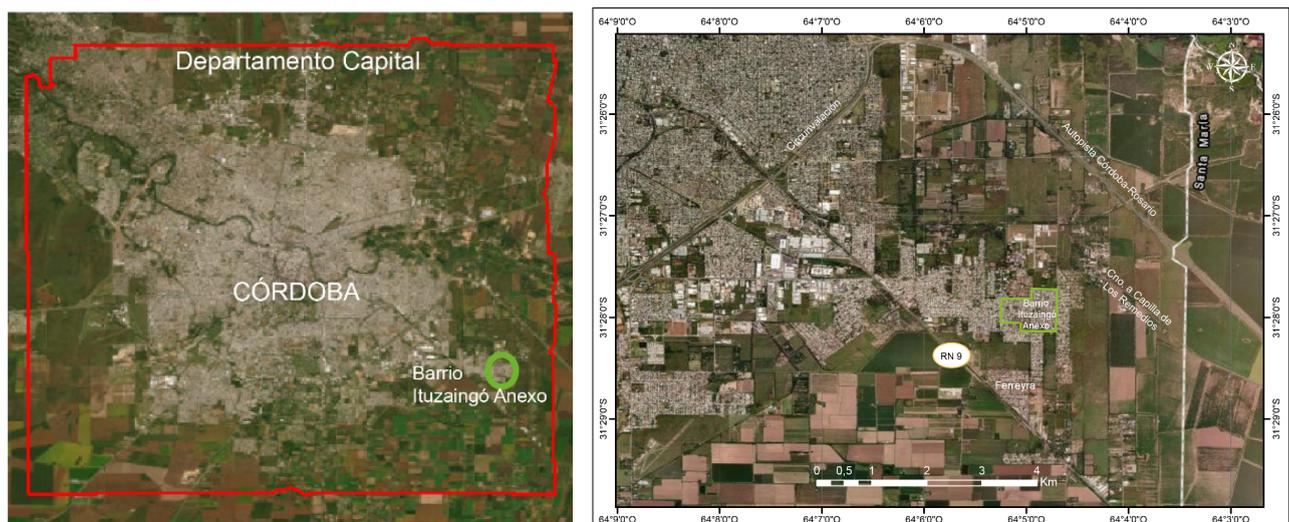
El surgimiento y la actividad de estos actores, como también mencionan Sanchez y Valor, ya no está caracterizado por causas "ambientalistas" (que surgieron en países del "primer mundo" y que desde su raíz trazan una diferenciación entre hombre y naturaleza, por lo que no relacionaban los conflictos ambientales con conflictos de desigualdad), sino porque "se ven en la necesidad de reclamar para frenar emprendimientos que afectarán y pondrán en riesgo sus vidas" (Sanchez y Valor, 2015, p. 19). Así, el movimiento colectivo ya no es meramente motivado por la protección de la naturaleza, sino más bien por la protección de la vida de las poblaciones en sus propios territorios. Entonces, desde finales del siglo XX hasta la actualidad, América Latina y Argentina han visto surgir múltiples organizaciones y colectivos indígenas, campesinos y urbanos que han librado disputas territoriales frente a los múltiples modos de producción extractivista que atentan con la salud, el ambiente y la vida cotidiana de las poblaciones. Entre estos, la tala de árboles, la minería y la explotación de la soja transgénica (p. 20).

En esta contextualización importó tener en cuenta el escenario descrito a partir de la crisis estructural del 2001 y lo mencionado en el párrafo anterior, con respecto al surgimiento de colectivos como respuesta al avance del extractivismo, para identificar en qué momento social e histórico el Grupo de Madres de Ituzaingó Anexo comenzó a autoorganizarse accionando contra los perjuicios de las fumigaciones con agrotóxicos en su barrio. Si bien esto también tuvo componentes de sus propias subjetividades y vidas personales, el nacimiento del colectivo no estuvo aislado de este contexto y, como veremos, significó un antes y un después en la historia de Córdoba y también de Argentina. A continuación, habiendo hecho una descripción del contexto general del caso, iremos a las particularidades del escenario de barrio Ituzaingó Anexo y del proceso de surgimiento y trayectoria de las Madres.

Recorrido sobre el escenario de barrio Ituzaingó Anexo y la historia del Grupo de Madres

Para comenzar, necesitamos realizar una breve caracterización del barrio Ituzaingó Anexo para comprender el escenario en el cual se situó el foco de la problemática de nuestro caso. Con este fin, nos apoyaremos en los trabajos de dos investigadorxs consignados en nuestros antecedentes: los de Fernando Vanoli (2018a y 2018b) y el de Juliana Depetris (2019).

Ituzaingó Anexo se encuentra dentro de la Provincia de Córdoba, Argentina. Está situado al sur-este de la ciudad de Córdoba, por fuera de la Avenida Circunvalación. Forma parte de un conjunto de barrios situados al este de la Ruta 9 y al sur del Camino a Capilla de los Remedios¹¹. En las cercanías del barrio (al lado) fue donde se instalaron campos de cultivo de soja a finales de la década del 90, el cual se realizaba de manera extensiva.



Imágenes 1 y 2 - Localización del barrio Ituzaingó Anexo. Elaboración propia en base a Google Earth

La ubicación de esta zona y su disponibilidad de grandes terrenos facilitó la radicación del complejo industrial FIAT-CONCORD en el año 1952, así pasó a constituirse en una zona caracterizada por industrias automotrices. Dichas industrias sirvieron de fuente de empleo para las familias del barrio, lo que llevó a una acelerada urbanización sin un orden

¹¹ Ruta Provincial 302

preestablecido, produciendo que Ituzaingó Anexo se conformara como un área urbana por fuera de la ciudad, carente de una adecuada provisión de servicios básicos.

El mayor crecimiento del área se produjo en los años 70, en marco de la segunda expansión de la ciudad de Córdoba (entre los 50 y los 70). Acompañado por la masiva llegada de inmigrantes dada la situación política y económica del país, el proceso de industrialización fomentado en las principales ciudades argentinas llevó a la consolidación de grandes centros urbanos. El crecimiento acelerado, exigió que las ciudades fueran organizadas bajo nuevos patrones.

Sobre esto, podemos sumar lo que expone Vanoli en uno de sus trabajos: el modelo de desarrollo capitalista que conformó las ciudades tal como las conocemos y consolidó la agricultura extractivista. Estos procesos fueron impulsados por la planificación de las ciudades, “creando áreas segregadas con irreparables problemas ambientales y costos urbanos” (Vanoli, 2018b, p. 84).

De esta manera, se considera que muchos de los problemas ambientales radicados en Barrio Ituzaingó tuvieron que ver con el proceso de zonificación elaborado a partir del crecimiento urbano mencionado anteriormente. Entendemos como zonificación a la definición normativa del uso del suelo urbano “para habilitar o prohibir determinadas actividades en la ciudad, además de regular de qué forma se ocupa el suelo” (Vanoli, 2018b, p. 86). Concepto e instrumento al cual Vanoli agrega que muchas veces se utiliza como “una herramienta para el funcionamiento mercantil de la ciudad”, lo que opera como “mecanismo de exclusión para muchos sectores de la población, creando áreas segregadas” (Vanoli, 2018b, p. 86).

Vanoli reconoce dos tipos de segregaciones: una más notoria en la que, si bien no está explícitamente mencionada la idea de excluir por parte de las autoridades, sí responde a la creación adrede de barrios en la periferia enunciados como políticas de “inclusión”. Por otro lado reconoce el tipo de segregación “por default”, que es la que se ajusta a las características del caso de Barrio Ituzaingó Anexo; “donde el abandono por parte del Estado, la desregulación, el no cumplimiento o la violación de ordenanzas, agravaron sustancialmente la problemática ambiental” (Vanoli, 2018b, p. 89).

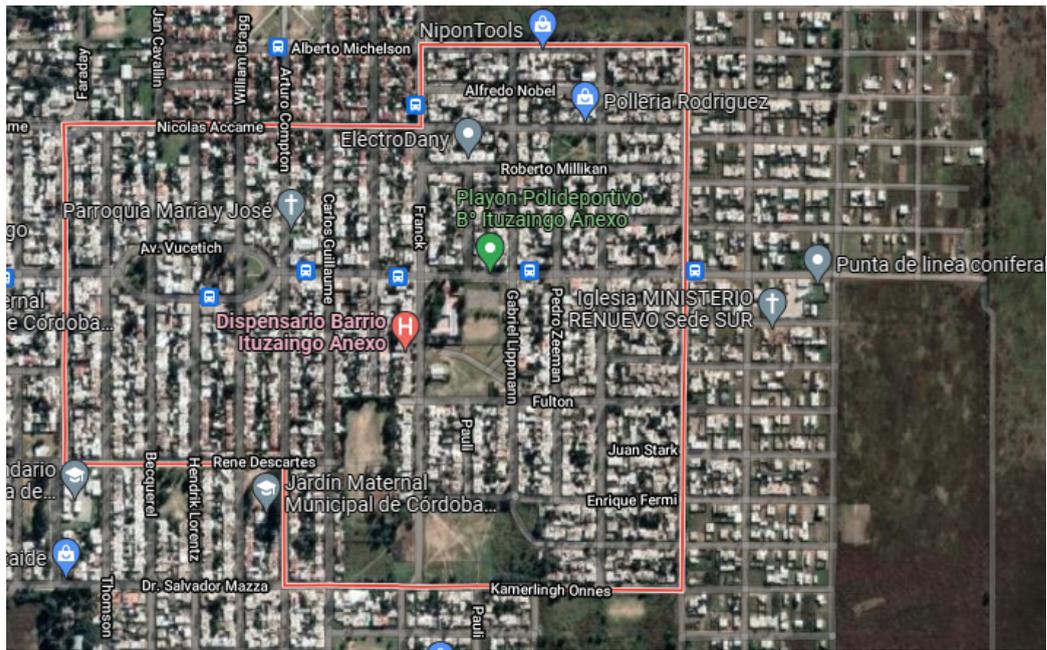


Imagen 3 - Mapa del barrio Ituzaiingó Anexo Elaboración propia en base a Google Earth

Estas áreas segregadas, como Barrio Ituzaiingó, resultan de la suma de zonas industriales con las residenciales construidas, deliberadamente, para el asentamiento de las familias obreras de dichas industrias. Dicha segregación, implicó un alejamiento de la ciudad, del área central. Esto implicaba una accesibilidad inmediata al lugar de trabajo, pero “en detrimento de la calidad ambiental y de acceso a otros servicios” (Vanoli, 2018b, p. 86).

Por otro lado Boito y Myers (2021), en su artículo “Transformaciones socio territoriales y comunicación. Tres procesos implicados en el ordenamiento clasista de la ciudad de Córdoba (Argentina)”, también nos sirven como precedente para continuar problematizando sobre la idea de segregación. Ellas se proponen como objetivo describir tres procesos que han transformado la ciudad de Córdoba, de los cuales uno refiere a “la segregación socio-habitacional y control geopolítico de las poblaciones con métodos de encierro obligado/voluntario en circuitos habitacionales y de vida homogéneos y excluyentes” (Boito y Salguero Myers, 2021, p. 29). Si bien en su trabajo ellas se refieren al estudio de otros casos particulares de segregación de más actualidad (Villa la Maternidad y El Pocito), plantean una perspectiva desde donde situar la mirada de los barrios alejados de la zona céntrica de la Ciudad de Córdoba, que se encuentran situados por fuera del anillo de circunvalación y comparten, junto con con Ituzaiingó Anexo ciertas características. Las autoras, al respecto, desarrollan:

“La construcción de esta particular condición socio-habitacional fija con la fuerza ideológica materializada las fronteras del adentro/el afuera. (...) Así, desde su misma planificación, la distancia al centro de la ciudad y a otros barrios evidencia una reducción de las probabilidades de contacto entre sus pobladores y los demás habitantes de Córdoba. Junto a las políticas de diseño urbano, las políticas de seguridad contribuyen a la fijación espacial de los sectores subalternos obstaculizando su circulación a través de detenciones arbitrarias, y regulándola y restringiéndola a determinados espacios y momentos.” (Boito y Salguero Myers, 2021, p. 31)

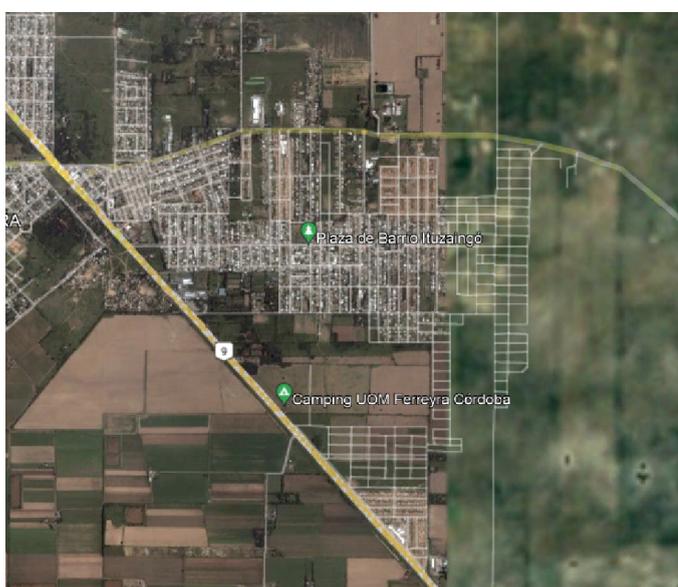
Siguiendo por la misma línea de investigación y análisis del contexto socio-urbano cordobés al respecto de los llamados *barrio ciudad* Boito, en conjunto con Cecilia Michelazzo, definen las implicancias de la segregación en su trabajo “Córdoba en pedazos. Habitar/circular en contextos sociosegregados” (2014):

“La segregación, como la consideramos, no implica sólo la concentración espacial de las personas que se encuentran en similares condiciones socioeconómicas, sino también la relegación de las clases subalternas a los terrenos desfavorables de la ciudad por la inaccesibilidad de los servicios, el paisaje y/o el ambiente degradado, y, en su aspecto social, la estigmatización de quienes los habitan, junto a la disminución de probabilidades de encuentro e interacción entre miembros de diferentes clases sociales.” (Boito y Michelazzo, 2014, p. 49)

A la luz de la referencia de estos estudios, es desde donde podemos situarnos para adentrarnos en la descripción del escenario del barrio propio de nuestro caso. En sus orígenes el barrio Ituzaingó Anexo no contaba con servicios básicos. Las condiciones de calidad, cantidad, carencia y regularidad de los servicios, se pueden ver reflejadas en el sistema de agua de red, la cual hasta el año 2001 estuvo a cargo de la cooperativa SABIA SRL; y, como veremos más adelante, tuvo implicancia en la salud de lxs habitantes del barrio.

El crecimiento de la actividad industrial en la zona no sólo tuvo que ver con la instalación de fábricas, sino también con la instalación de un modelo de producción agrícola industrial. En la década de los 90, con el ingreso de la soja transgénica, los llamados cinturones verdes de cultivo fruti-hortícola, se ven reemplazados en el destino de hectáreas y hectáreas de campo para el monocultivo de la soja, en un modelo de agricultura industrializada expansiva. Así, los barrios situados en la periferia de la ciudad, también quedan encimados y rodeados a los campos de cultivo.

Secuencia histórica de Barrio Ituzaingó Anexo en imágenes¹²



*Imagen 4 - Fecha de imagen: 05/12/2000
Elaboración propia en base a Google Earth*



*Imagen 5 - Fecha de imagen: 01/12/2022
Elaboración propia en base a Google Earth*

Para el año 2001, año en que comenzó el conflicto socioecológico y Argentina enfrentaba la crisis estructural, Ituzaingó Anexo contaba con 5.366 habitantes repartidos en 1221 viviendas, posicionado como uno de los barrios con mayores tasas de desempleo. Según los datos censales de ese año, 15,25% de sus habitantes, es decir 818 personas, no tenían satisfechas sus necesidades básicas. Otro dato importante para el caso que nos interesa, es que más de la mitad de la población no contaba con cobertura social para

¹² Extraído de Google Earth. Ver: ANEXO 5 - Fotografías y capturas

atender sus necesidades médicas (Depetris, 2009)¹³, y que el barrio no tenía un centro de salud.

En el año 2002, lxs habitantes del barrio Ituzaingó Anexo, específicamente las mujeres, comenzaron a percibir diferentes problemas de salud en sus familias, en lxs vecinxs y hasta en sus propios cuerpos. Se creó el grupo “Madres de Barrio Ituzaingó Anexo”, quienes tras detectar 3 casos de leucemia en el barrio y la presencia de barbijos y pañuelos como consecuencia de tratamientos oncológicos, solicitaron la intervención del Ministerio de Salud y de la Agencia Córdoba Ambiente. A dichos organismos les exigieron estudios de agua, aire y suelo, pero no obtuvieron respuestas. Luego de reiteradas solicitudes, insistiendo en la importancia de conocer la causa de enfermedad que perjudicaba al barrio, lograron que el Ministerio coordinara con la Agencia de Ambiente para realizar un relevamiento. Dicho ente encargó una auditoría ambiental a expertxs universitarixs, que concluyeron que los parámetros de las sustancias encontradas en el agua eran normales y que los casos de enfermedades eran menores a lo que las mujeres creían. Esta situación justificó el fin de los estudios.

Al no confiar en dichos resultados, 40 vecinxs se presentaron en el Departamento de Justicia Provincial para solicitar un *habeas data*, consultando por la información brindada para completar el reporte oficial que el Ministerio de Salud presentó sobre los resultados de su estudio. Tras no recibir una respuesta, las madres realizaron un relevamiento por su propia cuenta, lo que dio lugar al *mapa de la muerte*. Allí marcaron los casos de enfermedades y fallecimientos de la zona, pudiendo visualizar la cantidad real de afecciones dentro del barrio.

¹³ Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda relevado en el año 2001 y extraídos para este trabajo de: Depetris, Juliana (2009). Barrio Ituzaingó Anexo: Una mirada sobre los factores y procesos de fortalecimiento comunitario. Universidad Siglo 21



Imagen 6 - Uno de los mapas de la muerte elaborados por las integrantes del grupo¹⁴

A partir del mapeo colectivo (Vanoli, 2018a, p. 121), los elementos determinantes de las condiciones ambientales del barrio se sintetizaron en el servicio de agua (no solo por no ser potable, sino por encontrarse en los tanques de agua metales pesados y agroquímicos¹⁵, producto de las fumigaciones realizadas en campos aledaños), los transformadores de energía eléctrica instalados por EPEC¹⁶ (sobrecargados y que derramaban PCB¹⁷). También por la existencia de pozos negros, y por las emanaciones de industrias cercanas, como fábricas metalúrgicas, una refinería de grasa bovina y fábricas de caucho.

Debido a que lxs vecinxs no sabían qué eran los agroquímicos, las Madres se comunicaron con un renombrado profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, también científico y ambientalista, el Dr. Raúl Montenegro. El doctor les explicó qué eran los

¹⁴ Fuente: fotografía tomada en la casa de Vita en uno de los encuentros para la realización del libro de memorias. 26 de septiembre de 2021.

¹⁵ El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, tras exigencias de un análisis del estado del agua por parte de los vecinos, demostró la existencia de endosulfán, heptacloro, plomo, cromo y arsénico en los tanques de agua de los hogares del barrio.

¹⁶ Empresa Provincial de Energía de Córdoba

¹⁷ Compuesto químico

pesticidas, especialmente el endosulfán, que se encontraba en los tanques de agua. También les informó que la presencia de este agroquímico era realmente peligrosa, al contrario de lo que decía el estudio realizado, como así también lo eran otras sustancias, como los derrames de PCB de los transformadores de energía eléctrica. Debido a esto, junto a los demás vecinos de la zona, el grupo de Madres organizó una pueblada en abril del 2002, reclamando la instalación de Aguas Cordobesas (Carrizo y Berger, 2009), la cual fue televisada por Canal 10. También exigieron el análisis de los transformadores como probables causantes de las enfermedades y su reemplazo, y denunciaron la planificación del barrio en una zona donde previamente se enterraban residuos tóxicos e industriales. Además, los estudios sobre el agua visibilizaron los efectos de las fumigaciones diarias hacia las viviendas y sus habitantes.

Las movilizaciones y reclamos lograron que se cambiara el servicio de agua así como los transformadores, pero sin un análisis de estos últimos (a pesar del intento de los vecinos de retenerlos como prueba). En mayo de 2002, se logró la aprobación de la Ordenanza Municipal 10505¹⁸, que declaraba al barrio en estado de "emergencia sanitaria". El hecho de declarar al sitio en emergencia sanitaria, indica que se encuentra en un "estado de excepción" en materia de salud poblacional. Dado esto, se tomaron medidas que impactaron en la gestión pública local y en el respeto de las instituciones estatales hacia la agrupación. También lograron que la Municipalidad creara un Centro de Salud en el lugar, y realizara un relevamiento epidemiológico, donde se pudo detectar el nivel de plaguicidas en sangre de niños del barrio.

En junio de 2002 las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo realizaron una denuncia penal contra los funcionarios públicos y entidades involucradas, tales como EPEC, el Director de Agricultura de la Provincia, ERSeP, el Ministerio de Salud, entre otros, como responsables de los daños ocasionados en el barrio. La misma se denominó Causa Madre. El Gobierno Provincial intervino luego de los numerosos reclamos realizando censos epidemiológicos, los cuales no contaban con los protocolos adecuados. Además de no relevar el sector al lado del campo fumigado, no permitían participar a los ciudadanos y no tuvieron en cuenta el mapa realizado por la agrupación. En el mismo año, las mujeres viajaron a Buenos Aires para pedir una audiencia con distintos ministerios y con la Secretaría de Derechos Humanos, pero no obtuvieron respuestas. El grupo de Madres se vio obligado a realizar investigaciones por su

¹⁸ Ordenanza n° 10505. Declaración de Emergencia Sanitaria Municipal en el Barrio Ituzaingó Anexo. Extraído de: <http://servicios.cordoba.gov.ar/DigestoWeb/Page/Documento.aspx?Nro=8128>

cuenta y a acudir a los medios de comunicación para que dieran a conocer su situación a través de marchas en el centro de la ciudad y cortes de rutas.

En el año 2003 se crearon dos nuevas ordenanzas. Una de ellas prohíbe las fumigaciones aéreas en todo el ejido urbano de la ciudad de Córdoba. La segunda prohíbe la fumigación de cualquier tipo, aérea o terrestre, a menos de 2500 metros de la zona urbana. Sin embargo, el 11 de febrero del mismo año, dos integrantes del grupo de mujeres y un vecino denunciaron una fumigación. Cada vez que ocurría una fumigación, las madres ingresaban al campo aledaño al barrio para evitarla. Al año siguiente, continuaron los reclamos por las fumigaciones ilícitas. El Departamento de Justicia allanó dos campos fumigados tras las denuncias del grupo. Oficiales del organismo tomaron muestras de estos campos para analizar qué sustancias se habían utilizado. Los resultados mostraron que los pesticidas e insecticidas empleados eran legales en Argentina, por lo que las madres, junto con otras organizaciones ambientalistas, se reunieron frente a la Municipalidad para exigir la implementación de leyes que regulen más rigurosamente los agrotóxicos.

Debido a intensificación de los reclamos, a finales de abril del año 2004 se creó una comisión interdisciplinaria para Itzaingó Anexo, liderada por la Municipalidad de Córdoba y conformada por vecinxs, académicxs, ambientalistas y departamentos específicos de la provincia. Dicha comisión se dividió en: salud y condiciones sanitarias, condiciones ambientales y participación comunitaria. Su primer misión fue la de realizar un censo en el barrio, para ver si este era habitable o no. A causa del estudio, hubo una confrontación con el Ministro de Salud de la Provincia, quien deslegitimó su accionar. A finales del mismo año, se promulgó la ley provincial 9.164, que prohíbe las fumigaciones aéreas a 1500 metros o menos de las áreas pobladas y las fumigaciones terrestres a 500 metros de las poblaciones, regulando además el uso de sustancias para efectuarlas.

En la primera parte del año 2005 se descubrieron importantes resultados. Un estudio realizado por la comisión de Itzaingó Anexo reveló resultados preliminares que afirmaban que las causas de las enfermedades en la zona se debían a condiciones ambientales. Dicho estudio no fue concluido debido a que el personal de salud involucrado comenzó a recibir amenazas. Este año, las relaciones de lxs habitantes del barrio con el gobierno provincial se habían tensionado debido a la denuncia de lxs primerxs al ente público por la falta de acciones para mejorar su situación. En adición, el Ministro de Salud de la provincia cuestionó dichos resultados y los desacreditó. Por otro lado, el grupo de Madres de Barrio Itzaingó

Anexo comenzó a trabajar en red con diferentes colectivos a lo largo del país, dando origen a la campaña “Paren de Fumigar”. En dicha campaña, los distintos grupos buscaron concientizar y apoyarse mutuamente en la defensa de su salud y de los territorios, así como en la denuncia del marco de emergencia nacional debido a las fumigaciones y en la exigencia al estado para que tome cartas en el asunto.

En 2006, un nuevo estudio realizado por la municipalidad dio como resultado que de 30 niños examinados, 23 poseían agroquímicos en sangre¹⁹. También reveló la presencia de un pesticida prohibido en el país desde 1980. Esto dispuso los cuestionamientos que sufría la comisión del barrio con respecto a los estudios que realizaban. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó en 2008 una intervención, solicitada por la Municipalidad de Córdoba, que declaró al barrio Ituzaingó Anexo como Sitio Contaminado, lo que generó que se asignara un pequeño fondo por parte de un programa de las Naciones Unidas para su reparación. Esto dio lugar al Plan Ituzaingó, en el cual además del aporte de la OPS, el gobierno nacional y municipal, así como las universidades, brindarían un aporte económico a las familias afectadas del barrio. En el mismo año, las madres volvieron a denunciar otra fumigación en los campos aledaños, la cual nuevamente violaba la ordenanza promulgada 5 años antes. Esta última denuncia fue elevada a la justicia por el Dr. Medardo Ávila Vázquez, subsecretario del Ministerio de Salud de la ciudad de Córdoba en ese momento. Se imputó al fumigador así como al dueño del campo fumigado por infringir la ley provincial 9.164. Esto derivó en un juicio que culminó en el año 2012.

En 2009, luego de los incesantes reclamos de Madres frente a los poderes nacionales, por decreto emitido desde la presidencia de la Nación se creó la Comisión Nacional de Investigación sobre Agroquímicos (CNIA) liderada por el Dr. Depetris. Dicho organismo realizó un estudio y lanzó un informe que declaró y reconoció a Barrio Ituzaingó como sitio contaminado, así como también que el problema principal, dentro de un grupo de distintos factores, era el uso que los productores y aeroplantes hacían de las sustancias pesticidas, y no la toxicidad y residuos de estas.

Al año siguiente, los vecinos comenzaron a cuestionar que el aporte económico acordado llegaría. Únicamente recibieron lo acordado por parte de las universidades y de la OPS. Con este dinero, se contrataron médicos, pediatras, trabajadores sociales,

¹⁹ Dato extraído de:

https://www.clarin.com/sociedad/encuentran-pesticida-prohibido-sangre-23-chicos-cordobeses_0_r1rz7tHJ0te.html

epidemiólogos y otros profesionales de la salud en el centro de salud del barrio. También se realizó un nuevo relevamiento epidemiológico. A fines de ese año, la Cámara de Acusación de la municipalidad presentó a los acusados de la causa elevada a juicio por fumigaciones ilegales. Los acusados eran Jose Alberto Gabrielli, Francisco Rafael Parra y Edgardo Jorge Pancello. Los primeros fueron imputados por ser instigadores de contaminar con pesticidas de manera ilegal, y Pancello por ser el piloto que llevaba a cabo las fumigaciones. En junio del año 2012 se llevó adelante el juicio por la fumigación ilícita denunciada en 2008. En el juicio se determinó que las fumigaciones en el barrio fueron un delito. El veredicto, a un mes de su inicio fue: Francisco Rafael Parra y Edgardo Jorge Pancello, fueron declarados culpables y condenados a 3 años de prisión en suspenso.

En el año 2013, bajo una resolución del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), se prohibió el endosulfán en Argentina.²⁰ Un año después, la Causa Madre fue elevada a juicio por primera vez (recordemos que la denuncia se había realizado en el año 2002, cuando la lucha recién estaba comenzando) y se encontró en la Cámara Séptima hasta el año 2018. Esta cámara pasó la causa a la Cámara Doce, quitando un significativo número de querellantes, entre ellos a las Madres.

A partir del año 2014 las mujeres comenzaron a realizar la Concentración de los Barbijos. Se reunían en la Plaza San Martín el día 19 de cada mes y caminaban en círculos, como las Madres de Plaza de Mayo, con barbijos, carteles y a veces, megáfonos. También entregaban folletos informativos a los transeúntes para que conocieran la situación del barrio. Otras de las actividades que realizaron fueron las ferias en el barrio. La primera feria organizada por ellas en la plaza principal de barrio Ituzaingó Anexo, tuvo fecha del 6 de septiembre. El objetivo era recaudar fondos para sus actividades y ganar visibilidad entre los vecinos, invitaron a los mismos a participar como feriantes, ya que sabían que muchos poseían dificultades económicas. De esta manera, las ferias fueron creciendo, con más vendedores, y se volvieron mensuales.

A lo largo de los años, el grupo de madres ha brindado charlas en escuelas, conferencias y simposios. Algunas ponencias se brindaron fuera del país. Realizaron, además, charlas en la Escuela Primaria del barrio, el Instituto San Jerónimo Secundario, el Colegio San Pablo Apóstol y en diversas facultades de la Universidad Nacional de Córdoba. En la actualidad, continúan recibiendo estudiantes de todos los niveles para contar su

²⁰ Resolución Nº 511/11 SENASA.

historia y participando en el dispensario del barrio con acciones de acompañamiento y concientización destinados a otras mujeres de Ituzaingó.

En 2015, el grupo logró la personería jurídica, convirtiéndose en una asociación civil. Luego, comenzaron a organizar talleres orientados a la educación ambiental y a la acción directa para lxs vecinxs de Ituzaingó Anexo. Bajo el nombre de “Ciclos de Autoformación”, el primero incluyó estas temáticas: “Unión de Luchas en Defensa de la Vida y la Salud”, “Creando Comunidad y Movilización” y “Plaguicidas y Salud”, y fueron brindados por comunidades aledañas, por un investigador de la Universidad de Buenos Aires, el Dr. Javier Souza, y por las mismas mujeres. Ese año también se cumplió el primer aniversario de la Concentración de Barbijos. Para conmemorarlo, las Madres decidieron marchar desde la Plaza San Martín hasta el Palacio de Justicia, con el objetivo de visibilizar su situación frente a quienes trabajaban en el edificio.

A pesar de que el juicio por la Causa Madre estaba pactado a realizarse el 30 de marzo de 2020, el mismo fue pospuesto a causa de la pandemia por Covid 19 que comenzó a afectar a Argentina en ese mismo mes. Finalmente y rechazando a las entidades y funcionarios públicos denunciados (quitándolos como imputados), el jurado adujo “Non bos in dem”, principio bajo el cual se concluye que una persona no puede ser juzgada nuevamente por un mismo delito, a Parra, único imputado de aquel entonces. En el mismo año, Parra falleció.

Llegando al presente, teniendo en cuenta cómo se desarrollaron los hechos de la Causa Madre la posibilidad de realizar un juicio penal resulta impedida. No obstante, existe aún la de efectuar un juicio civil, el cual tendría como objetivo principal que las Madres reciban un resarcimiento económico por los daños causados en Barrio Ituzaingó Anexo.

La actualidad del grupo, a más de 20 años de su inicio, está atravesada por otras características y nuevas acciones de visibilización de su causa que serán descritas en el capítulo próximo, donde abordaremos los testimonios de las Madres. Allí arribaremos a una breve descripción del presente de la agrupación, luego de haber trabajado sobre las memorias y relatos de su pasado y trayectoria como colectivo.

Capítulo 3 - Abordaje analítico del caso de estudio

“Claro, y a eso sumale que un niño que nace con una malformación lógicamente que no va a tener las mismas posibilidades que otro. No va a conseguir trabajo, pero no porque nosotros hayamos ido a denunciar la contaminación, sino por los problemas y las secuelas que va a dejar la contaminación. No solamente a nuestro barrio sino a donde se ponga soja con fumigaciones. Entonces ese niño va a tener menos posibilidades de conseguir un trabajo, no por la denuncia nuestra, sino por las secuelas que dejan estos grandes negocios, estos monopolios que son los que manejan el mundo. Entonces que estas locas estén diciendo que estos hombres tengan sus arcas cada vez más llenas, a costa de la muerte y la salud de las personas, era loco para ellos, no era el momento ni lo es ahora decirlo. Cómo nosotras que estábamos con el detergente en la cabeza íbamos a decir que estos señores estaban causándonos la muerte, cuando ellos ganan grandes dineros, dominan el mundo. A alguien le va a caer la ficha algún día y van a decir estas locas por algo lo estaban diciendo”. (Vita, 11/2021)

En procesos de acción colectiva, dijimos, se construyen sentidos colectivos que tienden a la organización, a la orientación hacia objetivos comunes, expresiones de valores, creencias y solidaridad. En el proceder, construyen un nosotros donde definen los fines que persiguen, los medios con los que lo harán y las relaciones que mantendrán entre ellas y lo externo. Le dan un sentido al proceso de unirse (Melucci, 1994). Generan marcos, palabras y significados que le dan un sentido narrativo a su accionar. En el futuro, recordarán ese pasado a través de esas mismas narrativas, o unas nuevas, reconfiguradas en un testimonio en el que reconstruyen lo pasado a la luz de lo vivido y lo reflexionado en el presente.

Anteriormente describimos la historia del Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo basándonos en libros, noticias y el testimonio de las integrantes. A la hora de preguntarles por los inicios y la trayectoria del colectivo, ellas recurrieron a sus recuerdos, y a medida que relataban experiencias, eventos, sensaciones y anécdotas, pudimos vislumbrar aspectos que conforman su identidad. En muchas ocasiones durante las entrevistas grupales, en el marco de la producción de su libro, se ayudaban entre sí para recordar vivencias, nombres, fechas y

lugares. También utilizaron herramientas como cuadernos donde registraron sucesos a lo largo de los años.

Entre sus testimonios, pudimos encontrar aspectos semejantes como también diferentes. Una de las coincidencias que encontramos en sus narrativas fue que para todas el grupo surgió luego de que unas vecinas comentaran entre sí los casos de leucemia en el barrio: “Hacen el comentario, hacen un pequeño relevamiento, se unen con otras personas que estaban hacía tiempo haciendo unos estudios al agua...”, relata Vita (08/2022), una de las integrantes del grupo.

En el año 2002, la problemática del suministro irregular y de mala calidad del agua llevó a lxs vecinxs a movilizarse para reclamar por la modificación del servicio. Un grupo de mujeres, además, se preocupaba por lo que esta podía llegar a ocasionar en la salud de sus familias y vecinxs, ya que era consciente del aumento de casos de distintas enfermedades en el barrio. “Esa movilización, ahí nosotros denunciarnos los casos de leucemia, que la gente lógicamente no estaba enterada y ellos salieron por el agua, entonces dijeron ‘bueno, ¿qué pasa?, salimos por el agua y estas mujeres salen diciendo (...) otra cosa, no?’”, nos comenta Vita (08/2022) sobre la primera movilización. A partir de allí, surgió el grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo.

A pesar de lograr que se cambie el servicio, la preocupación de estas mujeres se había extendido a otras problemáticas que consideraban causantes de las enfermedades. Se organizaron, al igual que como habían hecho por el agua, para presentar reclamos en la municipalidad así como solicitudes de estudios. Luego de mucha insistencia, se logró que se realizaran los estudios, cuyos resultados no coincidían con lo que estas mujeres percibían. Así, el grupo de Madres decidió realizar un relevamiento de manera independiente.

Como parte de la elaboración de una identidad colectiva, vimos en nuestro marco teórico, dentro de un grupo se crean expectativas, fines y se evalúan posibilidades de acción y consecución de tales fines. Como pudimos ver en el caso de las Madres, la construcción de sus relatos sobre lo que marcó sus inicios como grupo tuvo que ver con esto: se pusieron en juego sentidos compartidos en cuanto a lo que creían que debían hacer y lo que podían hacer. Así fueron definiendo el cómo, qué valores, permisiones y prohibiciones guiarían su accionar, qué querían lograr, qué cambios tenían que generar teniendo en cuenta el contexto estructural que marcaba el conflicto. Lo que Melucci (2006) categoriza como *el*

potencial de movilización, las redes de reclutamiento y la motivación para la participación, mencionados anteriormente.

Entonces, la percepción de una situación problemática que producía afectaciones en el barrio Ituzaingó Anexo trastocó la vida de lxs vecinxs y, entre ellxs, de las Madres de Ituzaingó. El modo en que cada una de ellas vivió la situación se asemeja y a la vez difiere de las otras, pero es una certeza que tanto su vida familiar, social y hasta sus personalidades se fueron modificando a medida que el conflicto sucedió en el tiempo. Estas afectaciones son las que las llevaron a involucrarse y organizarse; y es por esto que cada uno de sus testimonios es relevante por dos razones: se refuerzan unos a otros y, a la vez, diversifican sentidos, emociones, experiencias y recuerdos.

Son vivencias como estas en sus propios hogares, las enfermedades dentro del barrio y en sus propios núcleos familiares lo que las llevó a comenzar a organizarse y nombrarse a sí mismas Madres de Barrio Ituzaingó Anexo. Este representó y representa rasgos elementales de su identidad como grupo y como individuos. Ahora bien, al intentar abordar este caso desde una perspectiva de género, nos corresponde hacer una lectura de esto a partir de dicha perspectiva.

¿Por qué Madres? Elección del nombre y modos de identificarse

Como mencionamos anteriormente, a la luz de lo propuesto por Melucci, para la acción colectiva los actores activan relaciones y dan sentido a su *estar juntos* (Melucci, 1994). Este “dar sentido”, implica poner en común ciertos acuerdos, valores y términos que identificarán a su colectivo dentro del contexto. La elección de un nombre que represente lo que son y lo que quieren traer a la escena del conflicto es uno de estos componentes.

Al momento de preguntarles a ellas el por qué de la elección de su nombre (en vez de otro como “Vecinos o vecinas de Barrio Ituzaingó Anexo”), destacamos en sus respuestas dos factores, uno de ellos se debe a los siguientes motivos:

“Cuando se planteó cómo se iba a llamar el grupo dijimos que iba a ser el grupo de Madres porque como vecinos no podés porque el vecino puede venir y decirte ‘yo no te pedí que fueras’, pero una como mamá si podía ir a reclamar por la

salud de su hijo y de uno mismo, así que nadie te lo podía prohibir”. (Norma, 11/2022)

“Como madre sabemos que nadie te puede cuestionar porque vas a salir a luchar por sus hijos, es un título muy nuestro, no es... es algo nuestro, que no te lo puede quitar nadie, no te lo puede cuestionar nadie. Y por eso salió el Grupo de Madres”. (Vita, 08/2022)

“A una madre nadie le puede decir nada”. “Nadie te puede decir nada porque son tus hijos”. (Norma, 11/2022)

En esta instancia es importante volver sobre lo planteado en nuestro marco teórico. Cuando hablamos de *atribuciones de género* entendemos que son parámetros que inciden en los que se espera de cada género dentro de una sociedad; qué roles y responsabilidades se deben asumir. Por otro lado, vimos que la división sexual y patriarcal del trabajo designó a las mujeres los roles de cuidado dentro del espacio doméstico, mientras que lo público y político quedó a cargo de los varones. Esta responsabilidad de cuidado, estuvo fundamentada en supuestas “características esenciales y biológicas”, una capacidad innata y reservada solo para ellas.

Volviendo a los testimonios, las Madres se apropiaron de ese título manifestando la asunción de ese rol que les tocó y porque “nadie las podía cuestionar por salir a defender a sus hijos”. Después de todo, no iban a criticarlas por cumplir la tarea que la sociedad les asignó. Pero ellas no lo expresan desde una mirada crítica. El hecho de apropiarse significa que asumieron con determinación y como lo que las identifica, la responsabilidad de cuidar y luchar por sus hijos.

El segundo factor que influyó en la elección del nombre está vinculado a un período histórico que marcó fuertemente a nuestro país: la última dictadura cívico militar. Las mujeres tomaron como ejemplo a seguir a las Madres de Plaza de Mayo:

“Con el paso mío ya venimos con una historia, ya hubo otras madres que denunciaron, ya nos abrieron los ojos (...) Ellas abrieron cabezas, digo en el sentido del genocidio que hicieron los militares, y nosotros lo que queremos

hacer, desde nuestro humilde lugar es abrir cabezas para que sepan que nos matan de otra manera, nos matan silenciosamente, con armas más silenciosas, pero nos matan igual. Y que están matando niños, están dejando niños enfermos, y bueno... alguien los tiene que parar, y si nos callamos somos cómplices de eso".
(Vita, 08/2022)

Muchas de las acciones del grupo se han visto influenciadas por tenerlas como referentes. Por ejemplo, luego del juicio del 2012 organizaron una caminata desde la Plaza San Martín inspirándose en las emblemáticas rondas en Plaza de Mayo. También lo hicieron organizando "Rondas de barbijos", iniciativa que consistió en convocar a concentraciones los 19 de cada mes para caminar en círculos en la Plaza San Martín utilizando barbijos.



Imagen 7 - Concentración de Barbijos en la Plaza San Martín. Norma, Marcela, Vita y Chavela sostienen la bandera del grupo.²¹

²¹ Fuente: fotografía extraída del archivo de capturas para la producción del libro de memorias de Madres de Ituzaingó Anexo.

Entre los elementos que el grupo de madres ha empleado para identificarse están los ya mencionados barbijos, haciendo alusión al gran número de vecinxs que los utilizaba en el barrio por sus enfermedades y simbolizando el modo de protegerse de la contaminación. “Ellas usaban pañuelos y nosotras mira lo que usábamos, nos poníamos barbijos para hacer las concentraciones” comenta Chavela (09/2022) haciendo referencia a las Madres de Plaza de Mayo. Además, las banderas estaban presentes en las rondas y movilizaciones. Las mismas eran pintadas por ellas y sus hijxs y mostraban imágenes de la justicia, representada por una mujer con una balanza; cruces, niñxs tristes en un cementerio, y el símbolo identitario del grupo: una mujer con un bebé en brazos.

Lo que valida un reclamo: implicancias de la experiencia personal para la lucha colectiva

La conformación de la identidad del grupo está determinada en parte por los factores personales que cada una de las integrantes experimentó a lo largo de su vida. Por este motivo, comenzaremos hablando sobre la procedencia de cada una de las Madres, así como sus historias personales. Luego, abordaremos experiencias específicas vinculadas a la problemática del barrio que las indujeron a organizarse y movilizarse.

Cada una de las Madres llegó al grupo con una trayectoria personal de experiencias que las marcaron y las llevaron a participar en él. Un aspecto en común que reconocen poseer las integrantes del grupo está vinculado a sus raíces. Todas provienen de pueblos del interior de Córdoba y Santiago del Estero, y se criaron en entornos humildes. Nos afirman que “Uno viene de la nada, no nos fue fácil nada” (Vita, 08/2021). A lo largo de su vida han atravesado circunstancias dolorosas y difíciles, en parte por sus situaciones económicas, las cuales se vieron gravemente afectadas por la crisis del 2001. Por otra parte tuvieron que ver, en su mayoría, con los problemas de salud de sus hijxs, nietxs y de ellas mismas: en el caso de Norma, tuvo 3 hijxs con enfermedades, una hija pequeña con leucemia; en el de Chavela, su nieto nació con una malformación y ella tuvo cáncer de mama; Marcela perdió un hijo y, con respecto a Vita, desconocemos que tanto ella como sus familiares cercanos hayan padecido enfermedades. De todas maneras, veremos que ella también tuvo motivaciones personales para impulsar la lucha de las Madres.

Norma manifiesta esto en su testimonio, a la vez que Vita (en otra instancia de entrevista) también lo reitera:

“En los comienzos digamos que yo estaba poco. Por eso por ahí dejo que hablen las otras, en los comienzos no tengo cómo acordar, yo me dedicaba más a mi hija. El que andaba por ahí en algunas reuniones era mi marido. Yo vivía en el hospital digamos, estuve dos meses largos en el hospital. Lo poquito que podía ir a la casa iba a estar con mis otras hijas, no tenía tiempo para ir a estar con las chicas. Pero yo siempre al pendiente de lo que nos hiciera falta”. (Norma, 11/2022)

“Norma no estaba en las manifestaciones con nosotros, no iba al Ministerio pero su hija se mostraba cuando venía los medios de comunicación o sea nunca dejó de estar, fue un integrante pero por su problema no estaba en la calle con nosotros pero sí de la manera más difícil de exponer a su hija”. (Vita, 12/2021)

Chavela también expresa lo suyo:

“En dos mil... Eso fue casi en octubre, noviembre... que a mí me operan; diciembre estuve saliendo, dos meses y febrero... nace mi nieto, mi primer nieto. Que me tocó... una malformación del niño, a donde corrí, mirá, me olvidé de todo lo mío, porque no tuve tiempo viste, de que yo, de pensar que yo estaba operada. (...) Hoy doy gracias a Dios, te digo, una lucha y las ganas de él de querer vivir, de chiquito... yo siempre digo: él me curó a mí”. (Chavela, 09/2022)

En el caso de Marcela, además de manifestar su experiencia personal, también hace una valoración sobre lo que significó para ella haberse involucrado en el grupo de Madres a partir de esto:

“Para mí (la lucha) fue algo que me dio fuerza, me dio sabiduría, me dio poder entender a los demás porque a veces (...) no nos damos cuenta lo que tenemos alrededor, porque es la realidad, hasta que nos toca, cuando nos toca ahí sabemos el dolor de la otra persona, o lo que le pasó, y bueno a cada una de

nosotras les ha pasado cosas muy difíciles, yo perdí un hijo y gracias a la lucha, gracias a ellas pude salir adelante. Es difícil porque la muerte de un hijo es algo que, te acostumbras del dolor, pero no se olvida. (...) Siempre mi corazón está acá porque la lucha me dio todo, todo lo que soy yo ahora. A defenderme, a ser fuerte, a decir que es lo que son mis derechos". (Marcela, 11/2021)

Como podemos ver, cada una llegó al grupo con vivencias particulares. En su mayoría, atravesadas por el dolor, estuvieron marcadas por el compromiso con el cuidado de la salud de sus hijxs y nietxs y el reclamo por el derecho a la vida. En sus dichos se puede identificar su implicancia para garantizar el bienestar de sus niñxs, desde vivir en el hospital hasta olvidarse de su enfermedad para atender a su nieto.

Esta manera de tomar su rol de madres y de otorgarle un significado al lugar que tuvieron y eligieron ocupar, no solo estuvo determinada por el mero hecho de tener hijxs a quienes cuidar, sino también por haberlos tenido que cuidar bajo las circunstancias ambientales, económicas y sanitarias en las que se encontraban. Esto fue, a partir de lo que ellas cuentan, motivo suficiente para emprender y validar su lucha. Los testimonios de Norma con su hija y Chavela con su nieto así lo fundamentan:

"Te duele porque andas cargando tu hija en brazos, a mí me costó. (...) A mi hija le hicieron 13 punciones sin anestesia y eso lo fui aprendiendo con el tiempo pero mientras tanto todo ese dolor y sufrimiento de una nena de tres años te duele. Y tener que ir a un hospital a mendigar una cama para que le hagan una quimio, (...), llegaba la cama y no tenían la droga para la quimio. Y todo eso te retrasa, te retrasa y vos tenés que bajar la cara, como madre sos fuerte y tenés que seguir peleando hasta poder conseguirlo, pero eso duele". (Norma, 11/2021)

"Cuando uno ha vivido, padecido, y quién más que uno, yo como mamá por ejemplo. He vivido tras de mi hija, he mirado cómo la pinchaban a mi hija seis, siete veces de niña, y que vi unas punciones, que el holograma, que entran y que salen y yo la verdad que como estuve en el hospital yo digo "¿En qué he vivido?" (Norma, 11/2022)

“Tuve que bancar muchas veces que te decían como que Brisa fue la cara visible de la lucha digamos. (...) Aunque muchos decían que por ahí uno la exponía por el tema de plata, de dinero, y eso duele. Yo nunca puse a mi hija a... no la puse con esa intención, sino que la puse para que realmente la gente se diera cuenta que lo que una estaba diciendo era cierto. Porque así como nos decían que todo era mentira lo que uno decía, bueno esa era la prueba viviente, la única en ese momento la que tenía yo digamos”. (Norma, 11/2022)

“En el caso de mi nieto yo pedía justicia en ese momento por los médicos, que no lo atendían uno, sino que son varios los que lo atendían y bueno me dio coraje para salir, porque, entre mi nieto y yo, con cáncer y que gracias a Dios estoy viva para poderlo contar. Porque no me fue fácil, fue muy duro para mí haber pasado por 5 operaciones, 6 y hay veces que por quimio o por rayos es muy duro”. (Chavela, 11/2021)

Sentidos en torno a la maternidad, el cuidado y la entrega, como madres y abuelas, son perceptibles en estos fragmentos. En el caso de ambas, la fortaleza para seguir adelante estuvo determinada por su compromiso como madre y abuela.

Cuando el cuidado se vuelve un asunto público

Si volvemos y hacemos una relectura sobre su identidad asumida como mujeres y madres, tomando como responsabilidad la defensa y el cuidado de sus hijxs y nietxs, podemos ver que el sentido de cuidado en estas circunstancias se expandió. Ya no solo cumplían el rol de cuidadoras de las atribuciones de género más tradicionales como cocinar, asear y educar, todo dentro del espacio doméstico. Ahora el cuidado atravesaba lo cotidiano, porque las condiciones venían desde afuera, y desde afuera debía ser librada la disputa. Esto forma parte de lo que reconocimos como la *politización de lo doméstico*: cuando las dinámicas domésticas se ven afectadas y puestas en riesgo, por lo cual las mujeres “responsables” de garantizar la supervivencia dentro de lo privado, deben “salir” al ámbito público a disputar por la resolución a estas problemáticas. En las siguientes citas podemos detenernos a ver lo que esto significaba y significa para ellas.

“Yo tengo nietos y si desaparecen yo muevo cielo y tierra para encontrarlos, por eso para nosotros ha sido un ejemplo, sobre todo el ser madre. El ser madre, si vos llevas un hijo al médico, el médico te va a decir que no es nada, pero vos sabes lo que tiene, aunque no seas médico, sabes si le duele el oído, y te vas a quedar ahí hasta que lo atiendan, no te vas a ir. Uno lo hace por amor, eso es lo que predomina en esto”. (Vita, 11/2021)

“Y así yo vivo para ellos, porque para mí él es... él es el que me curó a mi. No sé lo que hubiera sido de mí en esos momentos”. (Chavela, 09/2022)

“Una deja la dignidad de lado, hace de todo por sus hijos”. (Norma, 11/2022)

En la cita de Vita podemos ver cómo ella atribuye un significado diferente a la experiencia por el hecho de ser madre. Que tiene la posibilidad de comprender de otra manera lo que le sucede a su hijo, “aunque no sea médica”, y el impulso para hacer lo que sea necesario por él, “por amor”. A esto, Norma lo refuerza al decir que una es capaz de “hacer todo por sus hijxs” y Chavela comenta que vive para ellxs. Pero en sus testimonios no solo podemos dilucidar la sensibilidad y el cuidado hacia hijxs y nietxs, sino también hacia otras personas y, especialmente en el caso de ellas, hacia la naturaleza. Como Vita comenta en este fragmento:

“Mirá yo creo que aprendí como mujer, lo que aprendí lo aprendí de un hombre. De mi padre. Este amor así por la naturaleza, el cuidado, el... eso lo tenía mi papá. O sea no hay un género para enseñarte esas cosas. Él amaba la vida, él amaba... nunca fue una persona de hacer daño a nadie(...). Y ese respeto por el otro, por todo, ¿no? por la planta, por el animal, y eso uno lo mama desde niño. Eso me enseñó... y si hubiera sido hombre creo que hubiera sido exactamente igual”. (Vita, 08/2022)

Ella remarca que tuvo aprendizajes como mujer: el cuidado y “el amor” hacia la naturaleza fue uno de ellos. Pero le da importancia al hecho de que ese aprendizaje como

mujer lo recibió de un hombre. Y el tono de su relato se inclina a un sentido de cariño y gratitud. Además, sostiene que “no hay un género para enseñarte esas cosas” (Vita, 08/2022); lo que nos recuerda a la división cartesiana del sistema patriarcal, en el que las mujeres, por razones biológicas y su posibilidad de ser gestadoras, se suponen más cercanas a la vida y la naturaleza, por lo cual les corresponde su cuidado. También vimos que las corrientes clásicas y esencialistas del Ecofeminismo (primera y segunda) sostienen esta noción, pero el Ecofeminismo constructivista (corriente de la que nos sostenemos en este trabajo) la refuta. Para ello, esta última corriente se basa en la idea de que “la relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social” (Busconi, 2018, p. 3).

Con esta idea en mente, podemos leer el testimonio de Vita e identificar que ella no considera el cuidado de la naturaleza como una tarea que corresponde a las mujeres; tampoco la enseñanza sobre ese cuidado. Más adelante, refuerza sus ideas con respecto a la preservación de la naturaleza:

“La gente tiene que aprender a cuidar, a querer, son cosas que... vos vas para el lado de Río Cuarto y no hay ni un árbol pero ni de casualidad”. (Vita, 08/2022)

Por otro lado, Vita es la que más se detiene también a darle relevancia al bienestar de otras personas:

“Hay chicos que tienen malformaciones y lo sufren, lo sufre la familia, tienen que tener tratamiento, no es locura lo que uno pide, es un psicólogo...es imposible pagarse un tratamiento psicológico”. (Vita, 10/2021)

Podemos ver que los componentes importantes que encauzan al grupo como valores son el amor y el sentido de comunidad. Cuando consultamos a las mujeres por los factores o componentes que describen al colectivo, las respuestas que recibimos estuvieron vinculadas a que la lucha es de todxs, al amor a lxs demás y a la responsabilidad que sienten con difundir su situación para que las demás personas también puedan luchar por sus derechos.

“El amor. El amor, porque para vos poder luchar, así como hacemos nosotros que logramos el dispensario, no lo hicimos por nosotros solos. Lo

usa todo el mundo. Es el amor al prójimo, es el amor, el respeto, la dignidad". (Norma, 11/2022)

Vinculado a esto se encuentra el hecho de que las mujeres comparten la importancia que le dan a la religión en su vida y en su lucha como un fundamento que rige y produce sus valores. Esto ha definido el curso de sus acciones ya que, como afirma Norma, "Nosotros defendíamos el amor al prójimo" (Norma, 11/2022). En un principio, esta razón fue lo que las movilizó, al tomar noción de lo que estaban padeciendo sus familias y vecinxs y que perjudicaba a la sociedad en general.

Además, las Madres hacen referencia a que se sienten acompañadas por Dios y la motivación que les brinda el tener fe. Las plegarias se encuentran presentes en sus dichos e incluso, una de las integrantes, Chavela, se adjudica el rol de "la parte espiritual" dentro del colectivo, refiriéndose a rezar siempre por el grupo para ayudarlas a "que tengan fuerzas, a que sigan luchando" (Chavela, 09/2022). Las mujeres también se reunían para rezar cuando alguien del grupo o cercanx a este atravesaba una situación difícil.

Durante el juicio del 2012, Vita expresa cómo se sintió cuando tuvo que testificar: "Yo creo en Dios, cuando iba entrando me vi tan sola, y me dije si yo vengo a decir la verdad y Dios está conmigo a quién le voy a tener miedo" (Vita, 11/2021). Una expresión que todas las mujeres repiten es la de que "Dios está adelante" de ellas:

"Si yo no hubiera tenido ese pilar grande, porque era difícil estar ahí, como en otros lugares que hemos estado, era difícil estar ahí. No era para cualquiera. Y si no creíamos en algo, en alguien era complicado, por más que teníamos alrededor nuestra compañía (...) En mi caso, si no ponía a Dios adelante, era cómo que algo te faltaba". (Marcela, 11/2021)

La fe no solo les daba esperanzas a la hora de continuar su lucha, sino que muchas de sus acciones se vieron inspiradas por los símbolos de la religión, representados de distintas maneras durante sus movilizaciones. Una de ellas, ya mencionada anteriormente, fue la utilización de cruces en sus banderas.

Volviendo sobre los sentidos referidos a la relevancia que ellas le otorgan al cuidado, cabe destacar que ellas tomaban y toman la responsabilidad de cuidado como un acto no

solo hacia sus familiares y vecinxs sino incluso para quienes no adherían a sus reclamos; o, incluso, estaban del lado contrario del conflicto. Aquí se puede ver reflejado que para ellas luchar por la vida es luchar por la vida de todxs. Sobre una experiencia donde el Secretario de Agricultura las trató de ignorantes por ser amas de casa, Vita expresa:

“Y ese señor inteligente y astuto y todo eso le estamos pagando el sueldo nosotros para que esté al divino botón. Y él estaba tratando de ignorantes a nosotras. Claro, el ignorante... era él sabio porque cobraba, nosotros no cobramos nada, estábamos haciendo el trabajo de él, gratis. Inclusive defendiendo la vida a él”. (Vita, 08/2022)

La cita de Vita nos permite problematizar esta visión, expresando con sarcasmo la posición de inteligencia y astucia del “señor”, mientras las trataba de ignorantes. Al mismo tiempo cuestiona su posición de “sabio” solo por el hecho de tener un trabajo con sueldo que, incluso, lo cobraba gracias a ellas (aludiendo a que el pago de empleado público viene de recaudaciones de impuestos de lxs ciudadanxs). La riqueza para el análisis de esta cita podremos retomarla con otros fragmentos testimoniales más adelante, cuando hablemos de sus experiencias con los cuestionamientos hacia la legitimidad de su palabra y la lucha de las Madres, particularmente, por parte de los sectores de poder.

Por otro lado, con respecto a los sentidos sobre la defensa de la vida del funcionario, Vita explica: “Él no tenía ni idea qué es lo que estábamos diciendo, no tenía idea, y nosotros estábamos diciendo ‘el veneno te va a matar a vos como nos va a matar a nosotros, lo que estamos haciendo es defendiendo la vida nuestra y la vida tuya’” (08/2022).

¿Cómo se aprende a luchar? La importancia del conocimiento

“¿Por qué dicen ‘la ignorancia mata’? Porque la ignorancia nos mató a nosotros... porque si nosotros hubiéramos sabido lo que eran los agrotóxicos no hubiéramos tardado 20 años en salir a reclamar. Entonces, si hubiéramos tenido conocimiento de eso, no hubiera pasado, no hubiera habido leucemia, ni muertos... aparte de los agrotóxicos nos mató la ignorancia, y lo que uno trata es que otros conozcan el problema y salgan a decirlo y luchar para que no les pase lo mismo que a nosotros...”



Imagen 8 - Chavela sosteniendo un cartel junto a otra manifestante.²²

En los conflictos se producen transformaciones en la vida social dentro de las cuales se encuentran los aprendizajes de los actores involucrados y “las transformaciones de los marcos cognitivos que utilizan para denominar su lugar de vida” (Merlinsky, 2018, p. 43). Siguiendo la noción de Merlinsky de productividad social en los conflictos ambientales, al buscar posicionar la problemática como un asunto de interés público, se produce un aprendizaje por parte de los colectivos afectados que generan acciones dentro de sus posibilidades para visibilizar dicha problemática.

A partir de los resultados de los estudios que dieron a conocer la presencia de sustancias en el agua, las cuales eran desconocidas para los vecinos, el grupo de Madres decidió informarse. Una de las iniciativas que tomaron fue la de invitar a un experto, el Dr. Raúl Montenegro, para que les explicara qué era el endosulfán, presente en los tanques del vecindario. A partir de allí, las mujeres comenzaron a investigar sobre los efectos del uso de agrotóxicos en la salud, a la vez que tomaron mayor noción sobre el aumento de casos de

²² Fuente: fotografía extraída del archivo de capturas para la producción del libro de memorias de Madres de Ituzaingó Anexo.

personas con dificultades respiratorias, problemas en la piel, cáncer y otras enfermedades. “Ahí empezamos a abrir los ojos y a darnos cuenta que había un problema serio”, afirma Vita (10/2021).

De esta manera, su concepción sobre el campo de soja que se ubicaba al lado del barrio cambió. Chavela describe las sensaciones que percibía cuando la avioneta fumigaba:

“Después de haber visto lo de los aviones, cómo fumigaban, el olor, vos no sabes lo que era a la noche, a eso de las tres de la mañana, vos no podías respirar, no podía abrir la ventana porque había un olor (...) que te partía la garganta, la nariz, todo”. (Chavela, 09/2022)

Además, cuenta que los animales que vivían en su casa tenían malformaciones y sufrían enfermedades que les provocaban muertes prematuras. Por su parte, Vita manifiesta:

“Aprendimos mucho, mucho... porque para nosotras era hermoso ver el campo de soja, una alfombra frente a nuestras casas... (...) veía la avioneta que venía a fumigar, más vale que uno la veía pasar y veía a los chicos correr por atrás de la avioneta y que... nadie sabía lo que estaban haciendo. Hasta que tuvimos conocimiento de eso”. (Vita, 08/2022)

El proceso de aprendizaje se da de distintas maneras. Como podemos ver en las citas de Chavela y Vita, sus sentidos también formaron parte de este. El hecho de que su olfato contradijera lo que percibían sus ojos las llevó a prestar atención a sus sensaciones y a poner en duda lo que habían aprendido que era bello para su mirada.

Las mujeres se reunían a leer fotocopias de informes y textos científicos e invitaban a expertxs para interiorizarse en el tema. A su vez, continuaban presentando reclamos en la Municipalidad, el Ministerio de Salud y la Secretaría de Ambiente, mientras procuraban visibilizar la problemática e impedir que se continúe fumigando.

La respuesta por parte de los sectores estatales no fue favorable, ya que cuestionaban sus peticiones con la justificación de que eran amas de casa ignorantes e incluso las trataron de locas, aspecto sobre el que retomaremos más adelante. Rápidamente lxs vecinxs también

se opusieron a las demandas de las mujeres. “Nos teníamos que informar cómo... cómo defendernos, o que alguien nos defienda”, nos expresa Vita (08/2022). De allí deriva la importancia que le dieron a la necesidad de estar informadas.

“Nos sumamos a la lucha sin ningún conocimiento (...) todo el tiempo teníamos que demostrar que teníamos razón”. (Vita, 08/2022)

“Nosotras por ejemplo, a todas esas cosas negativas, locas, amas de casa y todas esas cosas que nos decían teníamos la precaución de ir y *leer* (con énfasis en esta última palabra), informarnos”. (Vita, 08/2022)

El hecho de investigar y aprender sobre la problemática fue muy significativo para el grupo, ya que les permitió adquirir herramientas para enfrentar a quienes buscaban deslegitimarlas. “Estamos satisfechas porque nos asesoramos, aprendimos”, nos dice Norma (11/2022). Ella afirma que gracias a sus aprendizajes conocieron cuáles eran sus derechos y cómo defenderlos. Esto les permitió ser escuchadas y lograr que la situación sanitaria del barrio mejorara. Este pensamiento sobre la toma de conciencia sobre sus derechos se repite en el resto de las integrantes, quienes también consideran que aprendieron sobre ello, entre otras cuestiones, gracias al grupo. “Aprendí de mis compañeras”, expresa Vita (08/2022). Por su parte, Chavela afirma: “Me aprendí a defender” (09/2022), “yo de las chicas, de cada una aprendí algo” (09/2022).

De igual manera, el aprendizaje de las Madres también se produjo a partir de sus experiencias: participando de movilizaciones y organizando las mismas, dialogando con autoridades y especialistas, enfrentando a funcionarios y acompañando otras luchas. Cabe detenerse a reflexionar sobre cuáles conocimientos se consideran válidos y cuáles no. Por un lado, se encuentra la información que era brindada por especialistas en el tema y que recopilaban de lecturas; y por el otro, se hallan las experiencias y sensaciones de las propias mujeres. En este caso, además del estudio, el aprendizaje también se producía en sus propios cuerpos.

Incluso, el colectivo compartió sus saberes organizando “Ciclos de Autoformación” en el barrio, donde brindaron charlas y talleres junto a otras comunidades y un especialista. Actualmente brindan charlas en escuelas, facultades y distintos espacios a modo de dar a

conocer su lucha y concientizar sobre la importancia de defender la vida. Esto se desarrollará con mayor profundidad en los siguientes apartados.

En esta instancia es pertinente hablar de los *lenguajes de valoración*: estos criterios, sentidos y estructuras compartidas que determinan qué tiene valor y qué no dentro de un grupo. Con esto va de la mano la idea de que las motivaciones dependen de estos criterios de evaluación comunes y definirán los lineamientos de las acciones (Martinez Alier, 2006).

Una cuestión directamente relacionada a esto que pudimos identificar en los testimonios fue la importancia que el grupo le da a la verdad. Este es otro de los valores fundamentales que rigen al colectivo, y fue la principal motivación que las llevó a estudiar e informarse, ya que así podían enfrentar la desacreditación y deslegitimación de los sectores de poder.

“Yo creo que teníamos una seguridad tan grande en lo que estábamos diciendo que más nos preocupábamos por lo que estábamos diciendo, que sea verdad, de estar más informadas de lo que nos decían, no? Que te digan loca, que te digan amas de casa... si éramos amas de casa, no nos ofendían con eso”. (Vita, 08/2022)

Las mujeres mencionan que el grupo siente la responsabilidad de contar su verdad, haciendo énfasis en que es suya, por haber atravesado la problemática en carne propia y porque sus hijxs también la padecieron, además de todo lo que se ha dicho en su nombre falsamente. Volviendo sobre lo planteado anteriormente, cabe preguntarse qué sujetos eran considerados válidos para portar conocimientos y quiénes no. Como mencionamos, los reclamos del grupo eran cuestionados por ser consideradas “amas de casa”, pero al encarnar los saberes adquiridos, las Madres legitiman su verdad y se responsabilizan de difundirla. Las vivencias y los pesares fueron tanto motivo como afirmaciones de su predeterminación a cuidar y luchar por justicia. En el caso de Norma, también se percibe como la situación de su hija fue una manifestación visible de la problemática: su hija representaba su verdad a la hora de denunciar.

“Si vos estás diciendo la verdad y transmitís que los derechos existen y los tenes que hacer respetar entonces hay que luchar por lo que uno quiere. Y siempre lo

hicimos con respeto, nunca hemos faltado el respeto, nunca hemos... nunca hicimos daño, siempre fue con humildad. Como nos enseñaron nuestros padres, viste, con las esencias de la vida. La humildad, la honestidad. Todas esas cosas son importantes para poder llegar bien arriba. Arriba digamos en el sentido de.. puedes afrontar todo eso sin que... tal vez no sola pero si en un grupo, y vos sabes que lo que estás diciendo es verdad y que nadie te puede callar. Porque cuando uno va en busca de sus derechos, de sus ideales, bueno". (Norma, 11/2022)

"Porque lo que nosotros decimos es del corazón de verdad. Es lo de verdad, tenemos cómo demostrarlo, no hablar y mentiras porque la mentira no sirve de nada. Tiene su tiempo, se descubre. Pero nosotros nos sentimos como que tenemos la verdad, no sé si estamos equivocadas pero creo que no. Nuestra palabra es como cada una de nosotras, es como un *documento nuestro*, no hace falta que lo escribamos, nuestra lengua nomás ya está. Con lo que hablamos ya queda sellado, la verdad, sin mentiras". (Chavela 09/2022)

La ilegitimidad de ser ama de casa: discriminación y cuestionamientos

"Muchas veces a nosotras nos ha tocado salir de reuniones llorando de la impotencia, de la forma que nos trataron porque nos trataban de que éramos unas ignorantes, de que éramos esto, que éramos lo otro, que no sabíamos nada, y nosotras sabíamos que estaba pasando, se estaban muriendo nuestros hijos, se estaban muriendo nuestros vecinos..." (Marcela, Noviembre, 2021)

Páginas antes mencionamos que nos íbamos a detener en el trato que recibieron por parte de las personas ubicadas en los sectores del poder en entidades estatales. Este es uno de los puntos más importantes de nuestro análisis, porque es en el que consideramos que se identifican de manera más explícitamente manifiesta aspectos relacionados a los estereotipos de género y la desigualdad de poder en relación a la división sexual de trabajo. Facio y Fries, como lo vimos en el marco teórico, alegan que el concepto de género, demarca el conjunto de roles, funciones y valoraciones impuestas a cada género, dicotómicamente.

Esto se ve reforzado en las instituciones patriarcales (Facio y Fries, 2005, p. 271) y significa que dichas instituciones reproducen estructuras de distinción desigual y discriminatoria entre los géneros.

Las Madres tuvieron que enfrentarse incontables veces a personas funcionarias de instituciones públicas que, en numerosas ocasiones demostraron reproducir las estructuras de las que hablamos: las trataban de locas, ignorantes por ser amas de casas, mentirosas, entre otros términos. Vale aclarar que, en el discurso de las Madres, todas las veces se refieren a estas personas atribuyéndoles el género masculino: hablan de “él”, “ellos”, “señor”, “señores”.

Recuerdan que en múltiples ocasiones, cuando se reunían con algún funcionario, este no las recibía o las derivaba a otro lugar, donde también las despachaban y así. En sus inicios, cuando el grupo comenzó con los reclamos, tomó conciencia sobre los obstáculos a los que se enfrentarían. Nuevamente aparecen las memorias sobre la última dictadura cívico militar:

“Nos dábamos cuenta que estábamos luchando contra un pez gordo, no? Y nos teníamos que informar cómo, cómo defendernos, o que alguien nos defienda porque éramos amas de casa pero no éramos tontas. Había algo que estábamos exponiéndonos a un peligro, a un poder superior, que tienen las armas, si quieren te hacen desaparecer. A parte que uno ya con el paso mío ya venimos con una historia, ya hubo otras madres que denunciaron, ya nos abrieron los ojos...”
(Vita, 08/2022)

Por otro lado, el trayecto de las mujeres también se vio afectado por la postura de algunxs especialistas. Cuando realizaron el primer estudio en el barrio, estxs decían que los valores de los resultados se encontraban dentro de los límites normales. Lo mismo ocurría con los análisis de agroquímicos en sangre de lxs vecinxs y sus familias.

“Que era algo normal, así nos lo dijo Fernández cuando le dijimos que nos hiciera, que le queríamos hacer estudios a los chicos con agroquímicos que nos dijo que no, que era algo normal que con el tiempo se iba. Eso nos dijo Ricardo Fernández, el médico de toxicología del Hospital Infantil. Eso nos lo dijo el Ministerio de Salud cuando hubo una reunión (...) ‘Este es el análisis de su hijo’

dijo 'Está todo al límite, está todo bien, váyase', y eso me lo dijo a mí". (Norma, 11/2022)

La respuesta por parte de representantes de las instituciones era reproducir discriminaciones y estereotipos de géneros, reforzando la idea de que las mujeres desconocían la realidad pública por ser amas de casa y deslegitimando sus denuncias llamándolas "locas". Vita comenta: ser ama de casa no es sinónimo de ser tonta (ignorante, desconocedora). Así como ellos las trataban de amas de casa como término peyorativo, ella alega identificarlo objetivamente como un "insulto" pero haciendo caso omiso: ella se apropia de esa identidad y, por lo contrario, no lo ve como algo negativo. Ahora veamos los relatos de Norma y Chavela:

"Nos trataron de ignorantes..." (Chavela,11/2021)

"Ellos nos decían que éramos amas de casa, y sí, éramos amas de casa, y estábamos locas, porque quién se enfrentaría al Estado". (Norma, 11/2022)

Chavela reconoce lo mismo que Vita, que así fue como las trataron. Norma también reconoce cómo las trataron tanto de amas de casa como de locas y, parecido a Vita, se apropia de la identidad de loca. Se reconoce a sí misma y al resto del grupo de esta manera por haber tenido motivación de enfrentar al Estado. Manifestando así que es algo que no muchas personas se atreverían a hacer, tal vez, por las características de aquello a lo que se están enfrentando. Norma comenta otro refuerzo de estereotipo con el que fueron tratadas de ignorantes:

"(Nos decían) que estábamos equivocadas, estábamos erradas, pero no. Decíamos la verdad, nada más que no estábamos seguras. Nos faltaba la seguridad. Decir esto y esto es así. Y ahora no. Ahora nos jactamos que eso es así y esto es así y nada nos saca de ahí. Antes no, decían que se nos había ido el detergente a la cabeza. Como nos decía, 'qué saben ustedes, se les fue el detergente a la cabeza'. Y bueno, pero a la larga nos terminaron dando la razón.

Que todo por lo que uno ha luchado, que todo lo que uno decía era cierto”.

(Norma, 11/2022)

Decir que “se les fue el detergente a la cabeza”, en tanto que refuerzo de estereotipo, significaba una vez más deslegitimar sus discursos por su rol de amas de casa. Aquí podemos hacer una lectura remitiéndonos a lo que desarrollamos en nuestro marco teórico con respecto a la *diferencia sexual y desigualdad, división sexual del trabajo* y la *desigualdad jerarquizada*. Estos conceptos, en una síntesis que unifique a los tres, manifiesta que la división sexual entre hombres y mujeres construida culturalmente se vio reflejada no solo en una división de roles y tareas destinados a cada uno, sino también en una desigual distribución de poder, provocando relaciones jerárquicas en las que el hombre suele detentar más que la mujer. Vemos esto traducido en las dinámicas institucionales: lo público, los cargos de decisión, la participación y el conocimiento quedan reservados a los hombres; mientras que lo privado, lo doméstico queda para las mujeres.

Vita identifica el machismo en estas reacciones. Realiza una valoración sobre el término de *loca*, atribuyéndole la regularidad con la que ese término se utiliza como respuesta al discurso de una mujer. Ahora bien, esta expresión también tiene en el relato una correlación con el término atribuido a la mujer: “Nosotras éramos una locas que estábamos diciendo cualquier barbaridad, éramos amas de casa” (Vita, 08/2022). A continuación detalla los sentidos en torno a este término:

“A mí me dijeron '¿Qué va a saber usted señora si es ama de casa?' Yo no me he sentido ofendida que me digan ama de... si era ama de casa y soy ama de casa, pero no... pero ellos lo usaban como para decirte que sos una ignorante que no sabés nada, estás repitiendo algo que no tenés idea”. (Vita, 08/2022)

“En serio. Pasa eso, ¿pero no es una reacción muy machista esta? La mujer cuando dice algo, así tenga la razón 'ay esta está loca', ¿no nos dicen así?” (Vita, 08/2022)

Estas respuestas a modo de “insultos”, no parecieron significar un freno a su lucha, sino más bien una reafirmación de sus roles, posturas y denuncias. Evalúan que no dudaron

de haber estado diciendo la verdad, pero sí reconoce que al comienzo y en otras instancias particulares no se sentían confiadas como para plantarse con seguridad; algo que fue cambiando con el tiempo.

Cómo se vio transformado su carácter como mujeres

“Yo era una mujer más bien tímida, nunca me imaginé que yo iba a hacer todo lo que hice con estas mujeres porque hubo momentos muy difíciles (en los) que nos trataban de lo peor porque éramos mujeres; y con la lucha logramos al tener ese perfil, fuerte, que nos parábamos ante cualquiera y decíamos la verdad (...) nos parábamos y decíamos esto es lo que está pasando en el barrio, esto es lo que le está pasando a nuestros hijos y lo gritábamos a los cuatro vientos. Muchas veces solas, muchas veces las rondas de la Plaza San Martín éramos las cuatro, muchas veces, pero estábamos ahí paradas”
(Marcela, noviembre de 2021)

Ellas manifiestan que, al haber participado en la organización de las Madres de Ituzaingó, hay aspectos de su personalidad que se fueron modificando. Nosotras vamos a identificar a esto como un cambio de carácter que, como podremos leer, estuvo relacionado a una toma de conciencia de sus lugares, posturas y derechos como mujeres. Identifican que en circunstancias como marchas, encuentros con autoridades o referentes e, incluso en dinámicas familiares dentro del hogar, ellas tenían otras formas de reaccionar y responder que las que comenzaron a tener luego de su participación en la agrupación.

En los relatos de sus vivencias en el juicio a las fumigaciones dejan entrever esta falta de confianza que ellas tuvieron en ciertos momentos. En este caso, con respecto a los testimonios que presentaron, otro contexto en donde se presentaban dinámicas interaccionales con desigualdades de poder:

“Entonces contesté lo que me preguntaron y lo último que hice que yo pensé que había dicho la burrada más grande de mi vida, decir que no éramos plantas para que nos fumiguen y yo salí pensando qué pavada dije...y bueno después no fue una pavada porque el juez nos dijo que había dicho algo muy puntual”. (Vita, 11/2021)

“No sabía nada, la cosa es que hasta un día que hablé con el juez que ya se jubiló, nos encontramos no sé dónde, yo nunca estuve conforme con mi declaración. Estaba tan nerviosa y yo dije mi declaración no fue buena para el juicio, siempre tuve ese temor hasta que un día lo encontré al juez Rodríguez y estuvimos charlando y me dice sin que yo le ‘pregunte tu declaración ha sido muy buena’, ‘¿En serio doctor? le digo yo, ¿no me está charlando?’” (Marcela, 11/2021)

Como dijimos, su participación en el grupo de Madres caló en las personalidades de cada una, de manera que transformó el modo que tenían ellas de relacionarse, como mujeres, con diversos actores de su entorno. A continuación veremos cómo esto influyó en cada una a partir de algunas ejemplificaciones.

Comenzamos por Vita, con su relato de una situación que se dio frente a las autoridades. Esto está estrechamente ligado a lo que analizamos en el apartado anterior sobre los tratos que recibían por parte de estas. En este caso, podemos distinguir la determinación de Vita al responder una acusación:

“Una vez me dijeron que yo había ido a faltar el respeto al Secretario de la Cámara, (...) y era yo, le digo ‘si ir a pedir información es faltarle el respeto, sí señor yo le falté el respeto porque fui a preguntar’”. (Vita, 10/2021)

Con respecto a las marchas, Norma habla sobre su experiencia durante las Rondas de Barbijos, donde al principio sentía vergüenza, lo cual cambió con el tiempo:

“Se me fue el miedo y supe lo que hacía, pensé que podía ser más, que peleaba por mis derechos, los de mis hijos y vecinos”. (Norma, 11/2022)

Chavela, por su parte, se detiene a relatar cómo cambió la relación con su marido, específicamente el modo que ella tenía de relacionarse con él.

“Yo a mi marido jamás le contestaba. Nunca, siempre, él hablaba y yo nunca... siempre tonta... pero cuando agarré la calle y empecé a conocer los derechos...”

ja! agarrate Catalina dije yo. Antes nada. Lo curé de espanto ya. Yo si tengo que decir 'andá a la re puta madre que te remil parió' se lo digo". (Chavela, 09/2022)

¿Qué significó "salir de lo doméstico"?

Este proceso de cambio evoca ciertos sentidos y valoraciones en sus testimonios. Si bien ya hemos podido adentrarnos en algunos de ellos, Norma manifiesta de una manera muy clara un antes y un después en su modo de ver su propia vida luego de haberse involucrado en la lucha. Lo que toma como el antes, lo narra así:

"Estás viviendo en un termo digamos, dentro de la casa. Ir a cocinar, cuidar a los chicos, mandar a la escuela. Como que uno estaba en ese rubro entonces te manejabas ahí nomás. Más de eso no conocías. Era empezar a expandirse, a decir, "está pasando esto". (Norma, 11/2022)

A la expresión "vivir dentro de un termo" se la conoce como una expresión que se refiere al aislamiento del contexto externo; ella lo asocia con el estar "dentro de la casa" y enfocarse únicamente en las tareas domésticas. Esto, a partir de su relato, se modifica en el momento que comienza a "expandirse" ante la necesidad de denunciar lo que estaba sucediendo con la salud de sus hijxs. Ahora veamos lo que ella manifiesta como el "después", ya que responde que su vida sí cambió al haberse involucrado:

"Y sí, cambió... cambió mucho. (...) Yo era una persona muy dedicada a mis hijos. (...) Y bueno esto me sirvió a mí para despegarme de ellos un poco, para saber que hay otras formas de vivir, no solamente que no me quede en casa, sino que me tienen que dar espacio". (Norma, 11/2022)

"Salir a pelear, salir a conocer, (...) te ayuda a conocer la sociedad, que no es solamente tu casa sino que es todo lo que tenés a tu alrededor, que tal vez hay personas que vos podés ayudar". (Norma, 11/2022)

Aquí tenemos dos sentidos distintos que representa para ella “salir” o “expandirse” del rol de cuidadora doméstica. Por un lado, el leve alejamiento de sus hijos: desprenderse de estas tareas y estar menos tiempo dentro de la casa, significó para ella poner límites en su maternidad y tener espacio y tiempo para otras actividades. Por otro lado, el sentido de involucrarse en una causa social: para ella, haber participado con la agrupación, significó conocer otra realidad y darse cuenta de que ella también podía aportar su ayuda, más allá de lo que aportaba dentro de su familia.

El valor de los derechos como fundamento de lucha

“Estamos en estas condiciones (“desnudas”) porque así nos ha dejado el Estado, la justicia...y yo acá veo coraje, valentía, decisión, eso veo acá. Valentía porque hay que ser fuerte para hacer frente al Estado, a las multinacionales, y no callarnos, no nos hemos callado porque el dolor nos estrujaba por dentro en esos momentos. Cada una de nosotras con sus hijos auestas, entonces duele y eso te da la fortaleza y la fuerza para seguir” (Norma, noviembre de 2021)



Imagen 9 - Chavela, Norma y Vita sosteniendo la bandera del grupo en el campo de soja fumigado al lado del barrio.²³

²³ Fuente: fotografía a la que hace referencia Norma en la cita al comienzo de este apartado. Extraída del archivo de capturas para la producción del libro de memorias de Madres de Ituzaingó Anexo.

Este proceso colectivo de “salida” atendió, como ya mencionamos, una serie de motivaciones comunes que fueron manifestadas en sus testimonios con seguridad. En ocasiones estos sentidos surgieron a partir de preguntas en torno al tema “razones por las que luchaban” y en otras de manera espontánea como parte de sus propios relatos. Cuando hablan sobre aquello por lo que reclamaban, el grupo hace mención a dos aspectos: por un lado, que en su mismo proceso de aprendizaje y movilización como grupo pudieron “conocer” sus derechos y, por otro lado, que por esos mismos derechos ellas peleaban. El derecho a la salud, el derecho a la vida y a un ambiente sano son los que las motivaron a movilizarse y guiaron su accionar.

“El derecho por el que yo peleaba era el derecho a salud, en ese entonces empecé por ese. Pero si vos no tenés un ambiente sano, no podés tener salud. ¿Y para qué vas a vivir, para vivir enfermo? Entonces hay que pelear por eso. Por esos derechos. Vida, salud y ambiente. Esos tres, esos son primordiales para poder tener... para poder vivir dignamente. Entonces vos decís la vida y la salud, pero si no tenés un ambiente sano vivís enfermo”. (Norma, 11/2022)

Hay responsabilidades de más arriba, y uno ve que esas personas que están arriba nuestro no están respetando... ¿Por qué te tienen que venir a fumigar a tu casa con un veneno que te va a quitar la vida, que te va a quitar la salud? ¿Y qué estamos haciendo nosotros? Diciéndole ‘mire señor, esto no está permitido, esto no se puede... está violando mis derechos, me está matando, y yo quiero vivir’”. (Vita, 08/2022)

Las mujeres siempre manifiestan su deseo de vivir y que otrxs también puedan vivir, sanxs, sin enfermedades, sosteniendo la existencia de una estrecha relación entre salud/vida/ambiente. “¿Para qué tener vida si no tenés salud?” manifiesta Norma (11/2022).

Como mencionamos anteriormente, esta preocupación por el bienestar de quienes las rodeaban las llevó a movilizarse. Recuperando las descripciones sobre sus valores, nos hablaron sobre que ellas hacían política en defensa de sus hijxs y de lxs seres humanxs en general. Con “hacer política” se referían a hacer valer sus derechos y los de lxs demás reclamando por ellxs, movilizándose, comunicándose con autoridades gubernamentales y

difundiendo su situación. También nos contaron qué significa el ambiente para ellas, una de sus respuestas fue la siguiente:

“Es la vida. Si nosotros amáramos la vida, o sea, valoráramos... porque viste que uno se levanta renegando por un montón de cosas, en vez de dar las gracias por abrir los ojos y levantarse (...) Por eso se destruye, porque no le dan el valor a las cosas. A mí me duele el alma cuando veo que hay un incendio, por la cantidad de animales que se pierden, por la cantidad de monte, de yuyos medicinales, un montón de cosas que se pierden, que no se van a recuperar nunca. La casa ves cómo se te está destruyendo, tu casa, es tu casa. La están destruyendo y todos miran para el otro lado. Cuando no haya un árbol, cuando no haya una gota de agua para tomar. (...) Estamos tan ocupados en otras cosas, que no le damos bolilla. Y que son parte de esta vida, de este mundo, de nuestras cosas”. (Vita, 08/2022)

Podemos volver sobre los *lenguajes de valoración* en el ecofeminismo que propone Maristella Svampa (2015) para releer lo expresado en las últimas citas. Estos lenguajes, dice, se enmarcan en una cultura del cuidado centrado en las necesidades sociales, donde se le otorga extrema importancia al cuidado y sostenibilidad de la sociedad y los valores radican en la cooperación, la complementariedad y la reciprocidad (p. 127).

La narrativa discursiva de las Madres, particularmente la de Vita, hace especial énfasis en el amor por la vida. Y con vida se refiere tanto a la de sus hijxs, vecinxs y el resto de la biodiversidad. Este sentido de valor que le dan, es lo que les da la determinación para organizarse y luchar. La resignificación de la cultura del cuidado, en este caso, implica que la responsabilidad no se reduce al cuidado de la familia dentro de lo doméstico, sino también del cuidado de la vida que nos rodea en toda su magnitud. Y que la forma de hacerlo es cooperativa y colectiva.

Una serie de factores fueron los que las condujo a movilizarse reclamando por mejoras estructurales en el barrio: la noción de ambiente concebida por el grupo, habiendo cambiado a partir de que ahora percibían el riesgo de habitar el barrio donde se desenvolvía su vida cotidiana. Por otro lado, el segundo factor fue la preocupación por la salud en su entorno, la cual tuvo que ver también con un cambio de concepción: ya no entendían solo a

la salud como un asunto privado y doméstico, en donde su preservación depende de la familia, sino que ahora pasaba a ser entendida como un asunto público; que también estaba estrechamente ligada a la problemática ambiental. Aquí es donde se combinan aspectos de su identidad para la organización y acción colectiva: un modo de reconocerse, sus valores, lenguajes, discursos, formas de acción y una serie de fines y motivaciones.

Toma de conciencia de los mandatos de género

Al comienzo de este apartado explicitamos que en sus relatos las Madres identifican como parte de su aprendizaje el reconocimiento de sus derechos. Anteriormente pudimos ver que parte de estos derechos correspondían a aquellos básicos como la salud y la vida, los cuales reclamaban a través de sus acciones colectivas. Pero, por otro lado, ellas manifiestan haber logrado reconocer otros derechos más relacionados a su condición de mujeres. En esta instancia, importa adentrarnos en un sentido específico que puede considerarse como una de las principales transformaciones que la lucha ocasionó en ellas, tanto personal como colectivamente.

“(El grupo) me enseñó como mujer mucho. A verme yo, a ver mis derechos, a ver al otro”. (Vita, 08/2022)

“Estar acá me hizo dar cuenta de que tenemos derechos, que tenemos que hacernos respetar, esto te endurece para bien”. (Norma, 08/2021)

“(Del grupo aprendí) a defender mis derechos, a que no somos esclavas de nadie...” (Chavela, 09/2022)

Por separado, las tres manifestaron prácticamente la misma idea: haber participado en el grupo de Madres de Ituzaingó o, más bien, el grupo mismo, las ayudó a tomar conciencia sobre sus derechos como personas, pero más que nada como mujeres. Ellas le otorgan un gran sentido de aprendizaje a su trayectoria con la organización, a tal punto que el compromiso que implicó “salir” de lo doméstico para involucrarse en cuestiones públicas, transformó su propia identidad como amas de casas, madres y esposas.

“Fue la primera vez que yo trabajaba en grupo. Antes, era como nos decían los políticos: éramos simplemente amas de casa, dedicadas a la casa nomás. Y como que esto, esa lucha te enseñó, en una palabra, te enseñó a defender tus derechos, a no callarse ante nadie”. (Norma, 11/2022)

“Aprendí que la mujer no debe ser maltratada, que la mujer debe ser respetada, tanto como madre, como mujer. (...) Y aprendí que no tengo por qué ser (sumisa), hacer cosas que no me gustan por obligación, eso aprendí. A hacer lo que yo quiero, lo que yo siento, y no que me obliguen. Si no, no sería libre ni estaría sentada acá”. (Chavela, 09/2022)

Este conocimiento sobre la percepción que tenían sobre su condición de mujeres, tuvo un claro antes y después de la participación en el grupo. Como indica Norma (y Chavela deja entrever en su testimonio), su rol antes quedaba resumido a las tareas del hogar. Pero luego comprendieron que tenían la capacidad de alzar la voz, de negarse a hacer cosas que no quisieran y de hacerse respetar. Tal como identificamos previamente, eso trajo modificaciones en las dinámicas intrafamiliares de cada una, y su relación con sus esposos e hijxs.

“Yo era tonta viste. Porque a veces salía y ya tenía... ah no, que la comida. Ah no, porque esto. Ah no, porque esto otro. Acabábamos de tener chicos. Tenía que atenderlos. (...) A veces andábamos todo el día en la calle y en la casa no había nada. (...) Y bueno así fue aprendiendo y también le fui enseñando... Mi marido es un hombre muy bueno. Es celoso, es muy celoso. Y medio machista. (...) Antes podía ser, porque no sabía, no conocía el camino de las mujeres cómo era la verdad. Los derechos... y bueno cuando aprendí eso, y así lo fuimos dejando. No le contestaba, nunca le contestaba, ahora sí”. (Chavela, 09/2022)

Chavela da cuenta de este cambio que comenzó por ella luego de participar en el grupo y que generó modificaciones en la relación con su marido. Las percepciones sobre qué

lugar le correspondía le otorgaron la confianza para alzar la voz, decir que no o simplemente no sentir la responsabilidad de realizar ciertas tareas solo por el hecho de ser mujer.

Esto último también se extiende a los casos personales de las demás, lo que identificamos como un análisis que ellas realizan en el presente sobre lo que experimentaron en ese momento, cómo fueron conscientes de que su participación en la sociedad no se resumía solo a los roles que les habían educado o pensaron que les tocaba asumir por ser mujeres, a pesar de que asumieran con conocimiento ese papel como aquello que las identificó (e identifica) como individualidades y como colectivo.

“Nosotros venimos... digo, mi generación, con estos mandatos, ¿no? De que la mujer en la casa, el hombre en la calle. La mujer tiene que cocinar, lavar, planchar y criar hijos, nadie te pregunta si querés ser madre, si sos mujer, tenés que tener hijos, tenés que criarlos, tenés que hacer un montón de cosas. El hombre te puede pisotear, decirte lo que se le dé la gana y vos... el hombre te da de comer, tenés que servir... esas cosas aprendimos nosotros, no es así. Que somos personas que tienen derechos como tiene el hombre, que tienen que ser escuchadas, respetadas como ellos, como cualquier ser humano. Pero darse cuenta.. cortar un poco con esos mandatos, decir no esto no es así. Que, por ejemplo, a mí lo que me costó los primeros años y venir a mil a cocinar porque cómo va a venir mi marido de trabajar y no voy a tener la comida lista, y si yo venía de trabajar también. (...) Yo me casé a los 18 años y mi marido tenía la última palabra, ‘sí querido, sí querido’. (...) Y bueno yo así aprendí de eso, pero también aprendí que tenía que decirle no a un montón de cosas que no estaba de acuerdo”. (Vita, 08/2022)

La cita de Vita es la descripción exacta de la categoría que definimos para este eje de análisis. Es, de comienzo a fin, un relato sobre cómo tomó y toma conciencia de que los mandatos que debía seguir como mujer le fueron inculcados y los aprendió, pero que con su trayectoria en la lucha los desaprendió y se volvió crítica. Ella evalúa cómo su generación de mujeres fue educada de manera coercitiva sobre lo que debían ser y hacer, entre ello, que no tenían los mismos derechos que los hombres. Ahora, mirándolo en perspectiva, entiende que esta desigualdad no tiene sentido alguno, que las mujeres deben tener los mismos

derechos que los hombres, que lo que antes sentía como una obligación no lo es y que tiene el poder para negarse a asumir ciertas tareas.

De la misma manera sucedió con Chavela:

“Esta lucha me sirvió para librarme de mi marido, para ser quien soy, hago y deshago lo que quiero, y eso se lo debo a la lucha”. (Chavela, 08/2021)

“Ahora no: ‘¿Querés la comida? Armate la comida, calentate, hacé lo que se te de la santa gana’. (...) Aprendí muchas cosas. Hoy me siento fuerte. Me siento fuerte y poderosa”. (Chavela, 04/2022)

Ella refuerza lo expresado por Vita, pero sobre todo haciendo foco en la importancia que tuvo la lucha en ese proceso de deconstrucción y aprendizaje. Seleccionamos la cita porque en ella aloja un sentido que venimos mencionando a lo largo de este análisis, y tiene que ver con la idea de “salir”; de la importancia que tuvo para ellas abandonar sus hogares por momentos para librar una disputa que sentían que debía ser librada para garantizar el bienestar de todxs, pero que para eso necesitaban desprenderse de sus tareas domésticas. Remarca el hecho de que fue la primera vez que hacía algo así, y que eso fue lo que la cambió.

Resignificación de las tareas y los roles de cuidado

Como podemos ver esto llevó a una mutación en las dinámicas familiares e intra domésticas, ya que ellas comenzaron a dejar de sentir la responsabilidad imperante de hacerse cargo de las tareas del hogar.

“Fue todo un tema en nuestras casas que por estar involucradas en esta lucha recibíamos llamadas de hombres, y a cualquier hora. Tener reuniones hasta tarde y volver y que no estuviera la comida hecha...” (Vita, 08/2021)

En el caso de Vita, la dinámica intra doméstica se vio modificada por el hecho de que, además de que ella comenzara a tener actividades fuera, su casa funcionaba como punto de

reunión de las Madres, ya sea entre ellas o con personas que venían a visitarlas, sobre todo la prensa. Ante esto, Vita valora que la relación con su marido y sus hijos, a pesar de todo, no tuvo grandes complicaciones:

“Yo digo que (la relación) fue buena porque a veces venía mi marido de trabajar y no podía entrar porque estaba lleno de cámaras ahí adentro. O periodistas o gente, y él venía de trabajar y no estaba la comida lista, no estaba el té hecho. Pero ya había un cambio en mí, yo no tengo que venir corriendo porque él va a venir a comer y no está la comida lista, no. (...) No cambió él, cambié yo”. (Vita, 08/2022)

Ella menciona que el cambio fue relacionado a las tareas de la casa. Es decir, ella cambió su perspectiva con respecto a la responsabilidad que tenía sobre las atenciones domésticas para con sus hijos y su marido. Remarca que el cambio, más bien, fue de su parte y no desde su marido, pero que esto no provocó problemas con él. Considerando esto, podemos analizar que fue suficiente con que ella atravesara un proceso de aprendizaje en el que entendiera que no necesariamente eran tareas que ella sí o sí debía llevar a cabo para establecer ciertos límites, que al parecer su marido comprendió (o al menos aceptó).

Por su parte, Norma responde lo siguiente a la pregunta de qué cosas cambiaron dentro de su casa luego de que comenzara a participar en el Grupo de Madres:

“Que los abandoné (entre risas). Porque aprendieron a manejarse solos, a hacerse el té, está bueno eh. Y sí porque antes estaba la mamá, que la mamá hacía el tecito, que la mamá esto... porque yo he sido así. En ese sentido cambió eso, que ya tenían que administrarse de otra forma, saber que la mamá no iba a estar y bueno, saber qué tenían que hacer o qué iban a comer... y si no que no coman, lo lamento, ¿viste? Como que era un límite decir hasta acá llegué... pero me apoyaron bastante”. (Norma, 11/2022)

Podemos encontrar similitudes con la experiencia de Vita. Tanto Norma como sus hijos estaban acostumbrados a que ella ocupara un rol de cuidado que tuvo que mutar desde que ella comenzó a participar en las Madres de Ituzaingó. Ella reconoce haber brindado

atenciones que luego no pudo seguir brindando de la misma manera, lo cual llevó a que sus hijxs se ajustaran a otra dinámica, una en la que no debían depender tanto de ella. Al igual que Vita, se puede distinguir que allí hubo un proceso en el que ella comenzó a establecer límites, qué responsabilidades de cuidado debía seguir asumiendo y cuales podía comenzar a relegar.

Previamente recuperamos una cita en la que Chavela relató que, a partir de la lucha, ella aprendió que no debía sentir la obligación de hacer cosas que no quería: a poner límites y permitirse hacer lo que ella sintiera. En esa misma cita dijo: “si no, no estaría sentada acá”. Relato que continuó con lo siguiente;

“Estaría: ‘tengo que poner la olla’. Y también aprendí que no soy esclava de la casa. Que no solamente es lavar, planchar. Antes he limpiado todo, no, yo quiero salir con amigas”. (Chavela, 09/2022)

La continuación de su testimonio refuerza la relación con los de Vita y Norma. El establecimiento de límites, los cambios en sus sentimientos de responsabilidad, el “abandono” de tareas que antes pensaban que les tocaba hacer solo a ellas. Y con ello, un sentido de “liberación”, en tanto que dejaron compromisos de lado para poder hacer otras cosas fuera de sus casas, ya sea participar en la lucha de las Madres o simplemente “salir con amigas”.

Al momento de indagar sobre este cambio de dinámicas o de sus personalidades, fue importante considerar de qué manera sus familias reaccionaron o respondieron frente a esto. Podríamos pensar que esto generó fricciones o problemas en las relaciones, pero como ya pudimos ver en las citas anteriores, ellas expresan haber recibido entendimiento y apoyo por parte de sus familiares. Sobre todo en lo que respecta a sus labores en la lucha.

“Esto me sirvió a mí para despegarme de ellos un poco, para saber que hay otras formas de vivir, no solamente me quedé en casa, sino que me tienen que dar espacio. Es decir, mi marido nunca me prohibió, nunca dijo nada, bueno él también estuvo en el grupo, pero está bueno porque crece, crece como... crecés en la sociedad”. (Norma, 11/2022)

“Me apoyaron bastante, yo decía, siempre dije “me voy, me voy a la reunión”. Bueno, nunca dijeron “oh te vas, oh...” No, gracias a Dios no, pero eso sí cuando me iba a Vita, por ahí estaba en reunión llamaban a cada rato pero.. eso cambió porque aquellos también me apoyaron. Estuvieron en varias marchas mis hijos, haciendo algún trabajito... y cosas así”. (Norma, 11/2022)

“Uno cree que los hijos no escuchan porque no están al lado de uno, pero yo he tenido la posibilidad de verlo a mi hijo más grande y habla con conocimiento de lo que ha escuchado. Uno de mis hijos fue testigo en el juicio, y el orgullo más grande que el otro día en el colegio mi nieta habló de su abuela y su lucha. O sea, uno cree que no queda, que no lo toman, que nadie lo escucha, pero no...” (Vita, 11/2021)

En términos generales, según sus relatos, su participación en la agrupación y su “abandono de responsabilidades” no generó problemas mayores en sus relaciones. Ellas valoran que esto les permitió aprender y realizarse de manera personal, separándose del rol de madre tradicional que cumplían previamente, para vivir experiencias que ellas eligieron y consideraron importantes. Desde el lado de sus hijxs, maridos (y nietxs, en el caso de Vita), percibimos que ellas evalúan que estos cambios trajeron aspectos positivos, como el modo en el que el compromiso con la causa se hizo extensivo al punto en que ellxs también fueron parte.

Acompañarse en el dolor y en la lucha: sentidos en torno a la relación entre las Madres

En esta instancia es importante detenernos y brindar un breve contexto. En un momento de la historia del grupo hubo una serie de conflictos internos que terminaron definiendo no solo el futuro del movimiento, sino también factores más relacionados a su identidad, valores y sentidos compartidos. Nos proponemos no describir este conflicto en profundidad por dos razones: primero, porque no sirve a los objetivos de esta investigación; segundo, por respetar el carácter privado de esta parte de su historia.

En el año 2005, a cinco años aproximadamente del nacimiento de Madres de Ituzaingó, el grupo acabó dividiéndose en dos partes. Vita, Chavela, Norma, Marcela (nuestras entrevistadas) y Cristina (fallecida en el 2012) continuaron la lucha separadas del resto. Esto se debió, principalmente, a una serie de conflictos ocasionados por diferencias de interés entre ellas. Nuestras entrevistadas (la única parte de la que tenemos testimonio) alegan que se distanciaron por no compartir valores y modos de trabajar en grupo.

Volviendo sobre la importancia que le dan a no traicionarse, a confiar una en la otra, a trabajar en equipo, se debe también en parte a lo que vivieron durante estas diferencias internas. Haciendo mención a lo que aluden sobre la traición, Vita afirma: “es triste cuando vos estás luchando por algo y crees que vas para el mismo lado y esa persona te traiciona” (08/2022). En otra oportunidad, expresó que la amistad con el grupo actual creció a un nivel “que no te permite traicionar” (08/2022). Aquí es donde podemos identificar lo importante que era para el grupo perseguir los mismos fines con las mismas motivaciones y compartiendo los mismos valores. En el momento en que estos factores dejaron de ser compartidos y dejaron de identificar a ciertas integrantes del grupo la dinámica cambió. Es decir, los mismos aspectos que permitieron su unión, provocaron su ruptura como colectivo. Además, con la última cita vemos cómo las integrantes que mantienen la unión continúan compartiendo, probablemente con más énfasis, el valor por la confianza y la lealtad.

Actualmente las Madres coinciden en que poseen un vínculo de amistad e incluso, de hermandad.

“Estamos a 2022 y estamos ahí, como en el 2002. Al contrario, mejor. Porque hay confianza, ya nos conocemos, nos miramos y nos conocemos. Sabemos que ninguna de las... ninguna nos vamos a traicionar”. (Vita, 08/2022)

Durante las entrevistas, las mujeres mencionaron los motivos por los que se unieron al grupo. En general, lo hicieron por la preocupación del padecimiento de enfermedades de familiares, vecinxs y ellas mismas. Además, se destacan otras razones:

“Yo creo que yo entré al grupo por ejemplo porque ya está en mí querer participar, comprometerme, me gusta. Dar el tiempo, porque no siempre nos dan

el tiempo (...) Como yo lo veo hoy, aprendí mucho. Me enseñó mucho (...) Agradezco haber participado porque a mí me enseñó mucho". (Vita, 08/2022)

"Yo lo viví como una experiencia. Porque era aprender cómo me iba a cuidar yo, cómo iba a cuidar mi familia. Porque yo no sabía de los agroquímicos, yo no sabía de nada. Yo entré para aprender, pero como se fueron dando las cosas viste, yo me olvidé de mí y seguí el ritmo en el que iban las mujeres". (Chavela, 09/2022)

Volviendo a los sentidos en torno al aprendizaje, las Madres también le atribuyen importancia en cuanto a la motivación que las llevó a formar parte del grupo, así como su influencia en el vínculo entre ellas. Recuperamos una cita de Vita y Chavela donde hacen alusión a esto:

"Acá nosotras hemos primero aprendido a convivir entre nosotras, compartir nuestras experiencias, nuestros problemas, nuestras alegrías, nuestras tristezas.. y también trataron de... no es fácil convivir con el otro. Porque todos somos distintos, y todos veníamos con un rollo". (Vita, 04/2022)

"Lo mas lindo es que cuando hemos tenido problemas en el grupo, nos hemos reunido y lo hemos hablado". (Chavela, 04/2022)

En diferentes oportunidades describieron lo que aprendieron una de la otra y la confianza que construyeron con el transcurso del tiempo. También caracterizaron al grupo por el respeto y la confidencialidad con la que abordan lo que comparte cada una. "Si vos tenés algo, si vos me decís que lo puedo comentar, yo lo comento, pero si vos no autorizas, yo no lo puedo hacer, se respeta", afirma Norma (11/2022) mientras describe al grupo y su modo de organizarse, "nosotras contamos esto acá y acá se queda y ahí quedaba" (11/2022). A diferencia de cómo era la dinámica grupal antes de separarse, las mujeres pueden hablar de sus vidas personales sabiendo que su privacidad será respetada. Lo mismo ocurría con lxs vecinxs que acudían a ellas. Además, para las mujeres es muy importante el sentido de lo compartido: "Lo que hay acá no es mío, es del grupo", afirma Vita (08/2022) refiriéndose a

todo el trabajo que han realizado, reflejado en este caso en el material recopilado y los logros alcanzados.

Otro aspecto con el que caracterizan su vínculo está referido al acompañamiento. Tanto frente a las situaciones dolorosas como para reunirse con funcionarios, presentarse en congresos, viajar, entre otros. Además, las Madres destacaron en reiteradas ocasiones la contención que sienten en el grupo: “Nos apoyamos, lloramos, nos reímos” afirma Vita (08/2022). Norma, describiendo lo que significaba el colectivo para ella, expresa:

“Significa mucho porque no fue un grupo únicamente que se formó para salir a las luchas, salir a las calles, a pelear, a defender los derechos, todo eso, sino que fue un grupo lindo porque hemos aprendido que para que esto se pueda llevar a cabo la única forma era concientizar (...) y a parte de eso era la contención que nos dábamos a nosotras mismas, esa era la contención que nos dábamos a nosotras mismas por el solo hecho de que estábamos padeciendo ciertas cosas en la familia y como mamás nos entendíamos, nos aconsejábamos, llorábamos”. (Norma, 11/2022)

“Tenemos la confianza de buscar el apoyo en cada una, si tenemos un problema vamos, lo hablamos ahí, en grupo... te sentís como acogida en el grupo”. (Norma, 11/2022)

Por otra parte, se destaca la coherencia que existe en el relato compartido, lo cual demuestra la prevalencia que tenía la narrativa que habían creado como colectivo y que definía lo que defendían. En una oportunidad, Norma relató que fueron visitadas por periodistas provenientes de China, quienes les realizaron entrevistas individuales y se sorprendieron de que las cuatro integrantes hubieran dicho exactamente lo mismo. Las mujeres aludieron a esta cuestión en muchas ocasiones. Vita explica los motivos por los que considera que esto sucede:

“Inclusive nos juntamos a lo mejor... Chavela, Norma o Marcela, estaba Cristina y estaba cualquiera sola y decíamos cosas de... sin mirarlo, sin saber lo que decía la una o la otra y coincidíamos porque una ya estaba totalmente de acuerdo, una ya

tenía una forma de trabajo y nos conocíamos perfecto, entonces sabíamos que cualquiera de nosotros, lo que decía era la verdad”. (Vita, 08/2022)

¿Cómo se organiza una lucha no violenta?

“Sin lucha no hay nada, nada vino de arriba. Eso porque se salió a la calle, se peleó para que ahora, los agroquímicos no nos fumiguen, es verdad. Pero como nosotros decimos, no termina ahí. Porque esto sigue” (Chavela, septiembre, 2022)

Si bien ya enumeramos muchos de los motivos por los que el grupo se conformó, una frase que las integrantes han dicho reiteradas veces es: “el dolor nos unió”. Todas tuvieron cercanía con los perjuicios y enfermedades generadas por la contaminación en el barrio, ya sea porque lo padecieron en sus cuerpos y/o con sus hijxs, familiares, amigxs o vecinx. Esta fue la causa que las motivó a organizarse y reclamar por mejoras sanitarias y ambientales. El proceso fue arduo y en múltiples ocasiones fueron desacreditadas, pero continuaron movilizándose y obtuvieron múltiples logros. Las integrantes del grupo resumen su accionar en una palabra: romper. Para ellas, esto significa “insistir, ser perseverante... no bajar los brazos, el no es.. hoy me dijeron no, mañana voy y me vuelven a decir no y vuelvo hasta que me digan sí, ir y ir y ir y golpear la puerta hasta que te atiendan, hasta que te den la respuesta” explica Vita (08/2022).

Un aspecto de la lucha que las mujeres consideran clave es el siguiente: “Empezamos nosotros pero la lucha es de todos” afirma Norma (11/2022). Entre los sentidos que las Madres le adjudican a la palabra lucha, se encuentra el ya mencionado sentido de comunidad. Así como el grupo se movilizó para reclamar por el derecho a la salud y a la vida de todxs, consideran que la movilización debe hacerse de manera colectiva, porque todxs están involucradxs:

“Por eso son importantes las luchas, la lucha. Pero siempre y cuando todos tiren para el mismo lado (...) Una lucha es lucha en conjunto. Es luchar en conjunto para salir adelante. (..) Una vez estuvimos en un lugar, no sé en dónde y justamente estábamos hablando de esto. Y leímos justo en un cartelito ese dicho y lo escribí yo en la agendita, siempre andaba con una agendita para todos lados

(...) ‘Para ir rápido, puedes ir solo. Pero para llegar lejos debes ir en grupo’
(Norma, 11/2022)

La idea de solidaridad propuesta por Melucci (1994) nos ayuda a entender por qué lo mencionado en estos párrafos corresponde a la construcción de una identidad colectiva. A partir de esta idea entendemos que el actor se reconoce a sí mismo como parte de un todo y al mismo tiempo es reconocido por los demás dentro de ese todo. Es decir, una dinámica de ida y vuelta en la que conjuntos de personas diversas se entienden partícipes directas y relevantes de algo que las excede.

Este sentimiento de unidad y homogeneidad que se genera a partir de la solidaridad implica la puesta en común de los fines de su acción, el sentido que le otorgan y también los medios para ejecutar las acciones, así como la relación que mantendrán lxs integrantes en el proceso. Así, arribamos a la necesidad de describir el cómo de la acción colectiva de las Madres, los medios que utilizaron para darle visibilidad a su causa y las características de las dinámicas de relación entre ellas.

Para llevar a cabo las distintas acciones que realizaba el grupo, las mujeres nos cuentan su método de organización:

“Nosotras nos organizábamos muy bien. A pesar de que teníamos... y sí éramos amas de casa, que nadie había participado en política ni en ninguna cosa.. otra organización, en nada. Pero teníamos... los sábados nos reuníamos y planificábamos lo que... se informaba de todo lo que pasó en la semana y se planificaba para la semana siguiente. Qué es lo que íbamos a hacer, a dónde íbamos a ir, organizábamos cada cosa”. (Vita, 08/2022)

Como ya dijimos, las reuniones de las Madres se realizaban en la casa de Vita y actualmente continúa siendo de esta manera, ya que los encuentros para la producción de su libro se han realizado allí. De la misma forma, recibían a periodistas, estudiantes y realizaban los “Ciclos de Autoformación”.



Imagen 10 - Encuentro en la casa de Vita para la elaboración del libro. ²⁴

Durante las entrevistas, las integrantes hicieron mención a que no todos los temas se trataban con personas ajenas al grupo si no había un acuerdo previo:

“Antes de ir a una reunión, a alguna invitación que nos hacían, hacíamos reuniones anteriores a esa, entonces agarrábamos una agendita y veíamos los temas que se podían tratar, qué se podía tratar y cosas que no estábamos seguros, no... nos callábamos, entonces hasta que uno no estuviera firme en lo que tenía que decir, ver si era verdad lo que nos habían dicho, entonces no podíamos salir y tirar la bocha sin saber a quién íbamos a hacer daño o a quién se perjudicaba aparte nunca hemos hablado de más, siempre.. ‘vamos a decir esto’, ‘vamos a hablar de eso’. Es decir esto no se toca y no se tocaba hasta que uno estaba claro.. en ese sentido éramos así”. (Norma, 11/2022)

Esto demuestra cómo, a partir de los valores y sentidos compartidos, definían criterios que les permitían controlar su narrativa. La elección de lo que podían contar y qué no dependía de sus acuerdos y valores previamente establecidos: el respeto por la privacidad de cada una y sus familiares, la verdad, la lucha por la vida y el derecho a la salud, etc. Todo

²⁴ Fuente: Imagen tomada el 15 de octubre de 2022.

lo que escapara de esto no las representaba y no formaba parte del relato que querían contar y visibilizar.

A la hora de tomar decisiones, respetaban lo que votara la mayoría. Además, dentro del grupo, las Madres se dividían las tareas. Por ejemplo, una contactaba con los medios de comunicación, otra con instituciones educativas, Vita era quien sacaba las fotocopias con información para estudiar, Chavela era la tesorera, etc. Además de dichos roles, las mujeres asumían otros papeles. En el caso de Chavela, comenzó acompañando al grupo en las movilizaciones y relató el motivo por el cuál se unió al mismo:

“Me invita ella (*Vita*) viste, y ya me empecé a quedar, ya me empecé a reencontrar viste los... empezamos a las notas, a hacer los relevamientos, ahí en la Legislatura, ahí en la Casa de Gobierno, a las marchas, a cortar las calles viste. Ahí iba viste, pero todavía no entendía mucho esto, porque yo era, era como yo les decía, yo las acompaño, yo voy a acompañar en la parte espiritual les decía”.
(Chavela, 09/2022)

Por su parte, Vita y Norma llevaban registros de los acontecimientos. Una de las herramientas mencionadas para recordar lugares a los que iban, personas con las que se reunían o cualquier información que consideraran relevante. En el juicio del 2012, las anotaciones con fechas de las fumigaciones que se realizaban en el barrio fueron una evidencia clave.

Tanto en las reuniones como en las acciones que llevaban a cabo, las mujeres tenían que dejar otras responsabilidades de lado, y muchas veces se vieron impedidas de participar por cuidar a sus hijxs o trabajar, “te tenías que hacer el tiempo, a su vez tenías que trabajar porque si no no vivías”, advierte Vita (11/2021). Por este motivo, en ocasiones se turnaban. Tal es el caso de las guardias que realizaban en el Centro de Salud del barrio poco después de su inauguración para cuidar la seguridad del local. Esto porque en 2004 el guardia médico se había ido y el Centro había quedado sin guardia y estaba desprotegido al tiempo de su apertura. “Estábamos hasta la una, las dos, tres de la mañana y ahí iba la otra”, recuerda Vita (12/2021).

Para costear los gastos que realizaba el grupo en pasajes de colectivo, fotocopias o en compras de equipamiento para el Centro de Salud, las mujeres organizaban ventas de

comida, bingos, y posteriormente ferias en la plaza del barrio. Muchas veces, también lo hacían con el motivo de ayudarse económicamente, ya que algunas afrontaban situaciones económicas difíciles, sin poder trabajar por tener que cuidar a sus hijxs. En otras ocasiones, solicitaban ayuda a sindicatos y organismos para adquirir pasajes de avión, por ejemplo.

Además de presentar reclamos en el Ministerio de Salud y de Medioambiente, las Madres se reunían con funcionarios para dar a conocer su situación y solicitar mejoras. Por otro lado, organizaban manifestaciones y cortes de ruta. En algunas de las manifestaciones realizaban performances, como la simulación de un Via Crucis o llenar de soja y cruces un mapa gigante de nuestro país en la Plaza San Martín y frente a la Legislatura.

Cabe detenerse sobre las simulaciones mencionadas, ya que están llenas de sentidos vinculados a la religión de las mujeres. Las cruces en el mapa de Argentina simbolizaban un gran cementerio, producto de los perjuicios del agronegocio. El Via Crucis, por su parte, de acuerdo a la religión católica, representa el recorrido que realizó Jesucristo que culminó en su sacrificio para salvar la humanidad. Las Madres, de la misma manera, representaron su propio sacrificio, reflejado en la lucha que lideran por su vida y la de lxs demás.



Imagen 11 - Simulación del Vía Crucis en la ahora ex Legislatura de la Provincia de Córdoba.²⁵

²⁵ Fuente: fotografía extraída del archivo de capturas para la producción del libro de memorias de Madres de Ituzaingó Anexo.

Como parte de su accionar, las mujeres caracterizan sus movilizaciones por ser pacíficas. Basadas en el respeto hacia ellas mismas y hacia el resto, actuaban de manera no violenta para visibilizar sus reclamos. Sobre el último día del juicio llevado a cabo en el año 2012, Chavela recuerda:

“Estábamos asediadas por la policía, cuando nosotras ni un grito, porque les demostramos la clase de gente que somos. Toda la policía nos había hecho un cerco. ¿Para qué? Si nosotras éramos pacíficas, porque no íbamos a romper nada”. (11/2021)

“Todas nuestras marchas han sido así, pacíficas”. (Norma, 11/2022, en respuesta a Chavela)

Otro de los modos en los que el grupo se movilizaba era impidiendo y denunciando las fumigaciones. Cuando se aprobaron las ordenanzas que las regulan, las mujeres denunciaban las fumigaciones ilícitas que se cometían. Previo a esto, cuando la avioneta fumigadora circulaba por el campo que se encontraba al lado del barrio, ellas ingresaban a este para detenerla. Esto refleja cómo, a pesar de su accionar pacífico, sus valores sobrepasan la legalidad irrumpiendo, en este caso, en propiedad privada. Con respecto a esta manera de actuar, Vita recuerda:

“Me favoreció que llevé un cuaderno anotado con fechas de fumigaciones y se repetían varios días y me decían cómo puede ser que van a fumigar tanto tiempo, si hacen una sola aplicación, y yo le dije los motivos por los que ellos venían, fumigaban un rato y se iban era porque entrábamos nosotras a impedirlo y denunciábamos, entonces pasaban dos o tres horas y volvían o volvían al otro día”. (Vita, 11/2021)

Además de los modos de accionar anteriormente nombrados, las mujeres utilizaban distintas estrategias para dar visibilidad a su lucha. Una de ellas fue contactar a los medios de comunicación, lo que permitió visibilizar la situación del barrio en los inicios del grupo.

Tal es el caso de la primera movilización que se organizó por la modificación del servicio de agua, las Madres nos relataron que contactaron a Canal 10 y este transmitió la movilización por televisión, gracias a lo cual lograron que el Ministerio de Salud se reuniera con ellas. Esto permitió que se realizarán estudios en los tanques de agua, lo cual fue el puntapié inicial para la lucha del colectivo.

“Entrábamos las mujeres, las madres, al campo a impedir las fumigaciones. Entrando al campo, llamando a todos los medios de comunicación, a Medioambiente, jodiendo a todo el mundo. Esa fue la... no solamente de llamarlos y que vengan los medios y que salgan en los medios e ir todos los días, todos los días, un caminito de todos los días ir a.. romper y romper y romper”.
(Vita, 08/2022)

La situación de Barrio Itzaingó Anexo y la lucha que han llevado adelante las Madres fue divulgada por muchos medios de comunicación. Entre ellos se encuentran La Voz del Interior, Canal 12, La Tinta, BBC, La Capital, Sala de Prensa Ambiental, Uno Entre Ríos, Ecos Córdoba, La Izquierda Diario, Enfant Terrible y Ecoportal. Asimismo, las mujeres han sido entrevistadas por periodistas de distintas partes del mundo. A continuación se expone un fragmento de su experiencia:

“Hay muchas cosas que no las tenemos, ¿no? pero no porque no haya pasado. Hay experiencias lindas, hay otras que no son tanto. Hay personas que han venido, buscando monstruos, por ejemplo, los periodistas italianos. Bueno, acá hay malformaciones, pero no son visibles a los ojos, ¿no? Pero también, así como lo sacamos; hay gente que ha venido. Nosotros le hemos abierto la puerta a mucha gente. (...) No han dejado nada, pero viéndolo así materialmente, digamos, pero si uno se pone a ver sí, nos sirvió porque se dio a conocer la problemática sin salir nosotros de nuestro país, esto se conoció y sirvió para otras luchas”. (Vita, 08/2022)

Como menciona la cita, mucha de la información que brindó el grupo no fue remitida en el producto para la cual se utilizó, pero ellas consideran que de igual manera contribuyó a

visibilizar las problemáticas ambientales. Por otra parte, su lucha ha quedado plasmada en trabajos académicos, fotografías, libros, canciones, artículos e incluso en un documental²⁶.

En sus inicios, en definitiva, las Madres difundieron su lucha a través de los medios de comunicación. No obstante, pasado un tiempo debieron buscar nuevas maneras de hacer llegar su mensaje.

“En el 2006, entonces pensábamos cómo continuar y continuamos desde, bueno en el primer momento fueron los medios de comunicación que nos abrieron las puertas para hacer conocer el problema, pero eso deja de ser noticia y pierde interés y esas puertas se cierran. Entonces la forma era desde la educación porque entendemos que en este largo camino no contamos con médicos que estén preparados para esta nueva problemática, no contamos con abogados que nos defiendan, no contamos con biólogos que son pocos, no quiere decir que no existan, pero no están al servicio de las luchas colectivas por el ambiente, y esta foto significa eso también, que esas puertas por medio de estas personas se nos abrieron”. (Vita, 11/2021)

Como hemos señalado anteriormente, para el colectivo el conocimiento es fundamental para poder actuar y defender los derechos de cada unx. Tal como indica la cita y como ya mencionamos, la segunda estrategia que utilizó el grupo para visibilizar su situación y concientizar sobre la problemática ambiental fue a través de dar charlas en escuelas y universidades.

²⁶ Desierto Verde (2013). Dirigida por Ulises de la Orden. Fuente: <https://ulisesdelaorden.com/desierto-verde/>



Imagen 12 - Encuentro con los estudiantes de la Universidad de Río Cuarto y el ex juez Lorenzo Rodríguez, quien estuvo a cargo del juicio en el 2012 por la contaminación con agrotóxicos en el barrio Itzaingó Anexo.²⁷

“Por eso nosotras también insistimos en que no hay abogados ambientalistas, por eso la insistencia nuestra de que la educación, que tiene haber un cambio, que tiene que participar la medicina, la justicia para que camine tiene que haber abogados que nos defiendan sino nosotros nos encontramos indefensos”. (Vita, 10/2021)

De esta manera, la necesidad de que existan más profesionales formados con perspectiva ambiental motivó al grupo a compartir su experiencia y sensibilizar sobre la relación entre el bienestar y el ambiente, en instituciones académicas. Sin embargo, fue una tarea ardua:

“Nos costó mucho entrar a las escuelas, las universidades, bueno las universidades son materia pendiente, pero nos ha costado porque en el momento que nosotros denunciábamos esto era como que la soja era el boom

²⁷ Fuente: fotografía extraída de la cuenta de Facebook del Grupo de Madres de Barrio Itzaingó Anexo, publicada el 2 de junio de 2022.
<https://www.facebook.com/Cristina.Vita.Chave.Marcela/posts/pfbid0TnhChEdrtOBT53sVtG6xCmxqb4GDp9fT7mrwE5EzWl3qmxWh4T2TumuzcB9ZAP5Xl>

del momento... y nadie nos decía que no era para consumo humano (...) hasta nos enseñaron a hacer la leche de soja, dulce de leche de soja". (Vita, 10/2021)

"Hemos aprendido que para que esto se pueda llevar a cabo y la única forma era concientizar, y los lugares donde se hizo eran las escuelas, las universidades, y ahí es donde los seres humanos, los profesionales se están formando, desde ahí hay que inculcar. Entonces siempre fue la idea y siempre nos cerraban las puertas, tanto las universidades como en el colegio, que ese tema no se tocaba". (Norma, 11/2022)

Actualmente, las mujeres continúan asistiendo a escuelas para contar su historia. Otro aspecto de esta estrategia de difundir sus conocimientos, que también fue mencionado con anterioridad, es que el grupo organizó "Ciclos de Autoformación" en el año 2015, los cuales consistieron en tres talleres que abordaron las temáticas "Unión de Luchas en Defensa de la Vida y la Salud", "Creando Comunidad y Movilización" y "Plaguicidas y Salud". Estos fueron brindados por las mismas Madres, que compartieron sus propias experiencias y aprendizajes, y por personas allegadas a ellas y a su lucha: comunidades aledañas al barrio y el Dr. Javier Souza, investigador de la Universidad de Buenos Aires.

Otra estrategia que empleó el colectivo, también mencionada anteriormente, fue la "Concentración de barbijos". Se trataba de movilizaciones en la Plaza San Martín donde caminaban en círculos utilizando barbijos. En una oportunidad, les consultamos por qué habían elegido la plaza: "Creo que fue una idea de todas eso. Una idea de todas, no de una. Del grupo, cómo habían luchado, sino recuerdo, en la Plaza San Martín, las Madres de Plaza de Mayo lucharon en la plaza. Creo que eso fue lo que nos llevó a la concentración ahí", recuerda Chavela 11/2021).

En cuanto a los sentidos que el grupo le da a la plaza, estos se vinculan al ejemplo que les dejaron las Madres de Plaza de Mayo, "la plaza para mí es libertad. Es un lugar que ellas lo tomaron y lo hicieron propio", considera Vita (08/2022). Para indagar más, le preguntamos a qué se refería con el término "hacerlo propio":

"Por ejemplo, nosotros tenemos lugares... la Municipalidad es del pueblo, la Legislatura es del pueblo, vos no podés ir a tomar un espacio porque no te dejan,

y es del pueblo. Entonces te dejan esos espacios para decir bueno, acá tengo la posibilidad de pararme y decir esto no me gusta, o puedo manifestarme. Y bueno, esos son los espacios que te dejan cuando vos no tenés otros espacios (...) Nosotros fuimos a la Legislatura y nos sacaron, fuimos a presentar un proyecto de ley por los afectados ambientales y nos sacaron. Y yo le dije '¿por qué me sacás? si esta es mi casa, es mío, esto es del pueblo'. Pero tiene más derecho a estar un político o un policía que el pueblo, el pueblo ¿por qué? porque no te permiten hacer propio este lugar que es tuyo para reclamar lo que por derecho te corresponde. Esos son los espacios que te dejan, en este caso la plaza, para decir bueno, lo hago propio para reclamar". (Vita, 08/2022)

La "Concentración de Barbijos" surgió luego del juicio de 2012 para presionar al Tribunal Superior a que sentencie a condena a los culpables luego de que fumar se considerara un delito. Las Madres recuperan sus experiencias en la plaza:

"Muchas veces nos tocó estar en la plaza, luchábamos a veces solitas, dos, tres... (...) con los carteles pidiendo a los señores, estos grandes señores que se dedican a la política, pidiéndoles médicos para el dispensario, pidiendo un hospital donde la gente pueda ir a hacerse atender porque no teníamos un lugar a donde ir". (Chavela, 11/2021)

"Muchas veces en las rondas de la Plaza San Martín éramos las cuatro, muchas veces, pero estábamos ahí paradas. Una tarde me acuerdo que estábamos las cuatro solas, no había nadie y bueno teníamos que hacer la ronda y habíamos pensado de hacerla solas, cuatro locas dando vueltas, y no sé de dónde aparecieron, teníamos más de 50 personas atrás nuestro, en serio". (Marcela, 11/2021)

Las estrategias descritas son consideradas por el grupo como "trabajo visible", porque a través de los medios de comunicación, la educación y las movilizaciones en la plaza, la sociedad estaba al tanto de la situación en el barrio y el accionar de las mujeres. Sin embargo, consideran que debido a la pandemia perdieron dicha visibilidad, hasta que

lograron adaptarse al empleo de herramientas tecnológicas para continuar reuniéndose. Por otra parte, denominan “trabajo invisible” o “trabajo de hormiga” a las tareas que realizan en el barrio y que pasan desapercibidas, particularmente en el Centro de Salud, “no son visibles, vos no estás en los medios ni en ningún lado, pero sí se hacen”, afirma Vita.

Por otro lado, el grupo menciona de manera continua a las personas que las apoyaron en la lucha, a quienes también le adjudican el éxito de sus logros. Recuperando lo señalado sobre el pensamiento compartido por las Madres acerca de que las luchas son de todxs, Vita considera:

“Hay mucha gente que se ha acercado, que uno quisiera poderlos nombrar a todos, ¿no? Pero bueno, no se puede. A veces la memoria, la memoria nos falta y tenemos que hacer dos o tres libros para nombrarlos a todos, porque estas luchas tienen que ser colectivas. Si no solo no se llega a ningún lugar, individualmente no, no se llega”. (Vita, 04/2022)

En sus anécdotas sobre las personas que las acompañaron, las mujeres reconocen su aporte como un componente valioso para el cumplimiento exitoso de los objetivos del grupo. “Gracias al apoyo de las personas esas, una pudo salir adelante”, sostiene Norma (11/2022). “Significa también que sin la ayuda de estas personas tampoco se logra nada (...) nos han dado el espacio que muchas veces se nos ha negado”, asegura Vita (11/2021), “hay muchísima gente, a veces es injusto nombrar a uno porque te olvidás de un montón de gente” (12/2021).

Volviendo sobre el concepto de productividad social de los conflictos ambientales planteado por Merlinsky, las organizaciones y personas involucradas “articulan sus demandas con otras experiencias de lucha” (Merlinsky, 2018, p. 44) como estrategia para visibilizar la problemática que lxs afecta. En el caso del grupo de Madres, estas se unían a otras luchas con el siguiente motivo: “es una cadena, es una cosa que es un eslabón, hay que irlos uniendo, personas que sabés, el agua, la contaminación del agua, el desmonte, todo tiene relación con todo” (Vita, 08/2022). De esta manera, se reunían con afectadxs de Pilar, Oliva, Oncativo, Jesús María, Colonia Caroya, Montecristo, Río Segundo, Villa María, Capilla del Monte, Río Ceballos y otras localidades cuyos nombres quedaron registrados en las anotaciones de las Madres. Así, se apoyaban mutuamente, como ocurrió con la

comunidad de Malvinas Argentinas o con la agrupación Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro (V.U.D.A.S.). Actualmente el colectivo continúa participando de movilizaciones en apoyo a distintas causas.

“El mundo tal vez no está perdido, existen personas buenas, existen personas capaces de hacer acciones por amor al prójimo”. (Norma, 11/2022)

Así como las Madres aunaban fuerzas con otros colectivos, también tuvieron que lidiar con personas que se oponían a su lucha. Principalmente, con vecinxs y funcionarios del gobierno. “En el 2003 se hizo una reunión en la Iglesia para mostrar los resultados, y todos los vecinos se oponían a lo que nos decían”, expresa Vita (08/2021) cuando describe el momento en el que se realizaban estudios en el barrio. Durante las entrevistas, las mujeres mencionaron que dentro del barrio, el Centro Vecinal era la principal oposición. El número de vecinxs que apoyaban la causa en un primer momento fue disminuyendo hasta disiparse en su totalidad. En cuanto a los funcionarios del gobierno, hemos mencionado sus tratos hacia el grupo, al cual deslegitimaban y desacreditaban. Ahora bien, una de las maneras en las que enfrentaban al colectivo era poniendo en contra a lxs vecinxs:

Marcela: Estoy recordando, en esa época se enseñaba cómo cocinar la soja y nosotras luchando porque eso nos hacía mal. Entonces el gobierno también nos hacía poner en contra con los vecinos, ¿me entendés? Porque vos decís, si tenes un campo donde la gente puede comer, y están protestando diciendo que eso hace mal, en aquella época se estaba muy difícil económicamente, cuando empezamos la lucha, en el 2002 (...) Entonces la gente consumía y decía ¡qué rico! y nosotras teníamos esa contra.

(...)

Norma: Sí, porque decían que se desvalorizaba el barrio, que no podían vender las casas.

(...)

Vita: lo que pasa es que en ese momento teníamos un centro vecinal que era la oposición, entonces nosotras éramos las ignorantes que hablábamos sin saber. Entonces traían al Ministro de Salud, porque él era doctor y era el que sabía, ¿y

lógicamente a quién le iban a creer? Al Ministro de Salud, que les estaba mintiendo. Y el Ministro de Salud se suma diciendo que esta lucha era descalificar al barrio, revalorizar las viviendas, que no se conseguía trabajo (...) Decía que el barrio tenía las mismas problemáticas que otros barrios. (...) Entonces era una manera también de enfrentarnos. Y la gente escuchaba lo que quería". (Fragmento de una conversación durante un encuentro para la elaboración del libro, 11/2021)

A partir de estos relatos podemos recuperar lo propuesto por Martínez Alier (2006) con respecto a los lenguajes de valoración en los conflictos ecológico distributivos. La idea propuesta radica en que, dentro del contexto conflictivo, cada una de las partes actuantes tiene sus propios *lenguajes de valoración* y esto es lo que genera la disputa. En este caso las Madres, por un lado, se movilizaban defendiendo los derechos de sus familias y vecinxs desde una posición de valoración de la salud, el habitar en un ambiente sano y el amor por lxs demás. En contraposición, la disputa con lxs vecinxs y el estado, en estas citas en particular, estaba librada por cómo estxs defendían el valor de las viviendas, del barrio, el potencial nutritivo y comercial de la soja, etc.

Luchar siendo mujeres, madres y esposas

Teniendo en cuenta todo lo que hemos analizado hasta aquí estamos en condiciones de concluir que la vida de estas mujeres y sus concepciones sobre el lugar que podían (y pueden) ocupar en la sociedad se reconfiguraron al momento que comenzaron a involucrarse en la causa de Madres de Ituzaingó. Su relación con sus maridos, el modo de cuidar a sus hijxs, la convicción para alzar la voz, enfrentarse a los sectores de poder, establecer límites en su familia, son aspectos que mutaron y que fueron atravesados por un factor común: sus sentidos en torno al ser mujer.

Qué representaba antes para ellas el ser mujer, qué características y roles debían cumplir por ser mujer y qué las identificaba como mujeres... todos sentidos que se vieron trastocados y puestos en duda; sentidos que hoy, veinte años después, son capaces de recordar y evaluar desde otra perspectiva.

“La vida se la pasa siendo madre, esposa... y bueno de repente te quedaste, ya... sos madre pero tus hijos no están con vos; sos esposa pero ya no tenés tu marido... ya no tenés... estás solita. Y hay que reponerse a eso. Por eso soy una agradecida a esto. Porque digo, hablando como madre y como mujeres. Si bien nos ha servido para luchar por un derecho también nos ha servido para aprender a convivir con todas esas dificultades, como mujer, luchando por... entendiendo que tenemos derechos y que como mujer valemos. Que dejamos de ser madre, dejamos de ser esposa, y que ahí éramos mujeres y hay que sobreponerse y luchar por uno mismo”. (Vita, 04/2022)

Aún así, cabe aclarar que en ninguna instancia ellas circunscriben estas ideas y testimonios al feminismo. O por lo menos no explícitamente. Lo que atravesó sus aprendizajes, la conciencia de sus derechos como mujeres, más que un pensamiento feminista fue la misma asunción de su rol como madres y cuidadoras de sus hijxs. Esto se manifiesta en el proceso de salida de su posición de desconocimiento y cumplimiento inconsciente de las responsabilidades socialmente preestablecidas hacia una crítica de estos mismos mandatos que les permitió reconfigurar sus sentidos en torno al ser mujer. Todo a partir de su experiencia movilizándose para proteger y reclamar por el bienestar de sus familias.

El presente de Madres de Barrio Ituzaingó: testimonios de triunfos y derrotas

Actualmente, si bien sólo una de las integrantes del colectivo continúa viviendo en el barrio, el resto concurre con frecuencia para visitar a sus familiares y reunirse entre ellas. Como mencionamos con anterioridad, el dolor se encuentra presente en las Madres y entre muchas de sus expresiones, una de ellas surge cuando se enteran del fallecimiento de algunx vecinx. “Uno está atento a eso”, afirma Vita (08/2022). “Me pone mal eso, porque yo sé por qué pasan estas cosas (...) ya estamos dañados, yo sé que esto va a suceder siempre, siempre va a haber gente que va a morir de cáncer” sostiene Marcela (11/2021).

En el presente, el grupo considera que perdió visibilidad y que la Causa Madre, donde denunciaron a entidades públicas y privadas por los daños ocasionados en el barrio, no se va a reanudar. Sin embargo, las mujeres permanecen realizando el ya mencionado “trabajo de

hormiga". Por ejemplo, presentan pedidos a la Municipalidad solicitando mejoras para el barrio, particularmente para la escuela y el Centro de Salud, y participan de actividades que este último propone. También siguen brindando charlas en escuelas y ocasionalmente en facultades. Por otro lado, mantienen su apoyo a causas y luchas ambientales asistiendo a movilizaciones y reuniéndose con colectivos afines. La motivación que las lleva a continuar dedicándose a la lucha no ha cambiado:

"La conciencia, yo quiero que la gente sepa. Que no le pase como a nosotros que veíamos eso y no hacíamos nada porque desconocíamos. Uno es como... vos tenés el producto contaminado, no vas a dejar que otro lo coma. Es advertir".
(Vita, 08/2022)

"Lo importante es que otras personas caminen, que otras personas sigan, que haya servido, viste, para abrir cabezas como decía yo... ¿cuántos años hacen de las Madres de Plaza de Mayo? y no hace falta que ya estén ellas al frente de nada, ya camina solo. Esa es la idea, no es que uno va a ser eterno ni que tenés que estar..." (Vita, 08/2022)

En uno de los encuentros donde las mujeres relataron sus experiencias, recapitaron sobre las mismas y enumeraron los cambios que lograron que se implementaran. En esta oportunidad, Chavela asegura que nada se hizo sin luchar. Un tema recurrente durante las conversaciones fue el del juicio del 2012, "cuando dieron la sentencia, nosotras seguíamos con el dolor y ellos festejaban" advierte Norma (11/2021). Los sentimientos que surgieron en ellas al recordar dicho momento fueron: "dolor", "bronca", "impotencia" y "desilusión". Sin embargo, Vita destaca un hecho al que también aludió el resto de las integrantes en otros encuentros:

"Para nosotros fue un triunfo enorme que se considerara un delito fumigar, poner en riesgo la vida y que la justicia nos haya dado la razón porque por eso se luchó tantos años (...) entonces si uno lo mira desde otro punto de vista se da cuenta que logramos mucho porque desde que nos trataron de ignorantes y que la justicia diga 'nosotros no teníamos ni idea de lo que era los agroquímicos, y

que ustedes nos hayan puesto a estudiar para saber cómo íbamos a enfrentar este juicio’, que nos digan ‘las declaraciones de ustedes fueron fundamentales para llegar al juicio que se hizo, a considerarse delito’, o sea, fue un triunfo”. (Vita, 11/2021)

Así como en muchas cosas coincidían y coinciden, en otras también disienten. En este caso, tienen distintas perspectivas de la justicia, si en la sentencia se había hecho justicia o no. Pero aún así es posible identificar cuáles son los valores y criterios de valoración del grupo. Además, la diferencia de opiniones no se muestra en sus conversaciones como un motivo de discusión, sino que todas están en un espacio en el que pueden compartir sus percepciones. Chavela recuerda todos los viajes que realizó tanto dentro como fuera del país para hablar sobre su lucha en ponencias, encuentros y distintos eventos. Marcela reflexiona sobre la visibilidad que tuvieron a causa de la difusión de los medios de comunicación, por la cual la sociedad pudo enterarse de lo que ocurría en su barrio y conocer su lucha tanto a nivel local como internacional. Y esto, piensa, puede haber originado que muchxs hayan comenzado a movilizarse gracias a ellas. Por su parte, Vita manifiesta que en ocasiones no dimensionan todo lo que hicieron, incluso por momentos llegaron a pensar que no habían hecho nada, hasta que distintas personas se pusieron en contacto con ellas por su lucha.

Como mencionamos en el marco teórico, en el proceso de construcción de la memoria, en el contexto de una historia colectiva, se ponen en juego una multiplicidad de narrativas que parten de la subjetividad de cada uno de los actores. Piper Schafir argumenta que “la memoria es un proceso creativo que al articular de manera variable diversos sentidos va generando versiones siempre vivas - y por lo tanto cambiantes - del pasado” (Piper Schafir, 2018a, p.12). En la actualidad, el grupo concibe las experiencias que han atravesado de una manera distinta al momento en que las vivieron. Si bien el dolor se encuentra presente en sus palabras, memorias y en sus vidas en general, hoy en día relatan sus anécdotas con humor y contemplan sus logros y el alcance de su lucha con orgullo.



Imagen 13 - Recopilación de imágenes de distintos momentos de la historia del grupo colgado en la casa de Vita.²⁸

“¿Qué logramos en esta lucha en estos años? Fue eso, lograr que la justicia actuara y nos escuchara, que por una vez en la vida no nos dijeran que estábamos locas. Logramos que se hiciera un juicio histórico, que se sentaran estos señores que se nos burlaban en la cara cuando nos reuníamos para decirles que lo que estaban haciendo nos hacía daño”. (Vita, 11/2021)

²⁸ Fuente: fotografía tomada en la casa de Vita en uno de los encuentros para la realización del libro de memorias. 26 de septiembre de 2021.

Conclusiones

Para concluir nuestra investigación, en primer lugar, importa identificar distintas aristas o focos del contexto que representan una base desde la cual identificamos los principales hallazgos en nuestro estudio. Estos focos contextuales nos permiten, también, comprender en qué instancia sociohistórica se encontraban las mujeres cuando comenzaron a organizarse y movilizarse, ya que el mismo fue el desencadenante de sus modos de actuar y de los obstáculos que debieron atravesar para alcanzar sus objetivos.

En primera instancia, un foco del contexto está vinculado con la incidencia de la producción sojera en Argentina desde la década de los 90. Recordamos que el país se destacaba en el mercado internacional como uno de los principales exportadores de soja, la cual cotizaba en grandes cantidades. Esto llevó a instalar la producción en un nivel sistemático que implicó el destino de millones de hectáreas para el monocultivo y el uso de agrotóxicos para asegurar la masividad del cultivo.

A comienzos del 2000, como parte de otro foco, Argentina se encontraba atravesando una de las crisis estructurales más significativas de la historia. Relacionado a lo anterior, el desequilibrio económico llevó a que la soja no solo tuviera relevancia como producto de intercambio, sino también para el consumo alimentario de manera local: esto por su masividad, sus propiedades nutricionales y su precio extremadamente accesible. Por otro lado, la crisis social, política y económica llevó al despliegue de múltiples movilizaciones y manifestaciones en todo el país que instauraron un modo de acción colectiva posible para hacer reclamos e impulsar tomas de decisión en virtud del bienestar de la ciudadanía.

En la misma época, más de veinte años atrás, los conflictos y problemáticas ambientales no tenían la relevancia que poseen en la actualidad. Por este motivo no eran parte del común conocimiento y conciencia ni parte de la agenda pública. Esto representa otro de los focos de contexto a los que debemos prestar consideración. De la misma manera, tampoco era compartida ni tan difundida la toma de conciencia de las desigualdades y la crítica manifiesta de los mandatos y estereotipos que regían las atribuciones para cada género.

El comienzo del grupo de Madres de Ituzaingó, como podemos ver, tuvo su gesta en una conflictividad a nivel macrosocial que iba más allá de las particularidades del espacio local en que se desarrollaba la cotidianeidad de sus vidas, las de sus familias y vecinxs. Lo

desarrollado en párrafos anteriores nos lleva a entender el contexto en el que se enmarcó su trayectoria, los porqués de su acción colectiva, las dificultades que atravesaron y que también representa la base analítica de nuestra investigación.

Recordando que el objetivo que guió nuestra investigación consiste en analizar en los relatos de la memoria de las Madres de Ituzaingó Anexo, la construcción de su identidad como colectivo desde una perspectiva ecofeminista, nos proponemos arribar a conclusiones y aspectos destacables de nuestro estudio. Para esto, retomaremos cada uno de los tres objetivos específicos que elaboramos desarrollando los resultados a los que arribamos en nuestro análisis.

En primer lugar, nos habíamos propuesto caracterizar la identidad que construyen como agrupación a partir de sus narrativas. Como pudimos ver, en sus testimonios identificamos aspectos de su identidad y, en lo que respecta a la narratividad entre las integrantes, manifestaron un relato que coincide en diversos aspectos. Su condición de mujeres atraviesa y emerge de estos y se manifiesta en sus relatos sobre sus experiencias y su identidad como colectivo. Estos aspectos son los que nos aportan para arribar a una serie de conclusiones con respecto a su identidad como grupo:

La importancia de la elección de su nombre, influida en dos sentidos. Por un lado, la asunción de su identidad como madres cuidadoras, dispuestas a movilizarse para pelear por el derecho a la vida de sus hijxs, nietxs y familiares; razón por la cual nadie podía cuestionarlas. Por otro lado, la referencia histórica y ejemplo que significaron las Madres de Plaza de Mayo para ellas.

Las implicancias de sus historias y vidas personales, tanto desde su procedencia hasta cómo esta influyó en sus ideales y determinaciones para comprometerse con la lucha. Además, pudimos ver cómo los aspectos de sus vidas personales las condicionaron a la hora de luchar y el rol que cumplieron dentro del grupo.

Los valores que rigieron sus modos de actuar y organizarse durante toda su trayectoria. Aquí identificamos en sus narrativas la importancia que le dan a la verdad y a hablar desde la verdad desde el conocimiento y la experiencia en primera persona; también el amor y el cuidado por lxs demás, el trabajo en equipo, el respeto, compromiso y la entrega a partir de un fuerte sentido de comunidad.

Los derechos a la vida, la salud y un ambiente sano. El peso que tiene este aspecto en sus narrativas, parte no solo de la simple mención de por cuáles derechos luchaban, sino

también de la mención de una toma de conciencia sobre estos y la determinación de que era necesario el impulso de una lucha para reclamarlos y velar por su protección. Para lograr una mayor comprensión de este hallazgo, nos sirve remitirnos a lo propuesto por Berger y Carrizo (2009), mencionado en nuestros antecedentes, sobre la construcción de la identidad de Madres vinculada al discurso de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, las mujeres atravesaron un proceso que partió de unos fines y motivaciones en común que se tradujeron en su lucha. Como destacamos del trabajo de Barzola (2015), donde caracteriza los “colectivos asamblearios provida”, pudimos identificar en las Madres aspectos relacionados a esta clase de colectivos en tanto que surgieron de una manera espontánea como respuesta a las preocupaciones ocasionadas por la problemática socioambiental. Así, desde el desconocimiento, buscaron la manera de identificar las causas y efectos del conflicto informándose con motivos de legitimar su movimiento. Sus motivaciones, así, se manifestaron en objetivos para la acción colectiva: visibilizar la problemática para concientizar e instaurarla en la agenda pública, y velar por la salud de sus hijxs, el barrio y la sociedad en general.

Nuestro segundo objetivo específico consistió en identificar en sus relatos rasgos que den cuenta de patrones referidos a desigualdades o estereotipos de género. Como describimos en párrafos anteriores, las mujeres se apropiaron del rol de madres cuidadoras como parte de su identidad colectiva. Desde esa base, partimos para analizar esta situación, signada por las atribuciones de género y por la división sexual del trabajo. Las mujeres se movilizaron desde dicha experiencia y asumieron con determinación esta identidad como una responsabilidad a la hora de salir a luchar.

Otro rasgo que pudimos identificar a lo largo de su trayectoria fue la deslegitimación y los cuestionamientos por parte de los sectores de poder a la hora de realizar sus reclamos y denuncias. La razón por las que esto sucedía era porque las consideraban ignorantes, por el menosprecio a su rol de ‘amas de casa’. Asimismo, otro término con el cual eran tratadas respondía al estereotipo de “locas”; con esta respuesta pretendían socavar la racionalidad de sus denuncias y quitarle veracidad. Y, si bien durante un tiempo ellas manifestaron haber poseído inseguridades y haber dudado de sus capacidades para enfrentarse a los sectores de poder, pudimos identificar una transformación en su carácter a partir de su experiencia y aprendizaje en la lucha y la toma de conciencia de su posición y sus derechos como mujeres.

Vinculado a esto, se encuentra nuestro tercer objetivo: analizar cómo la identidad de mujeres y madres de las integrantes se reconfiguró a partir de la acción colectiva. A partir de lo analizado, podemos concluir que este carácter de reconfiguración tiene que ver con la resignificación de su identidad de género y reafirmación por parte de ellas hacia su rol de madres y mujeres. Recordamos lo mencionado por Torrado (2017) en nuestros antecedentes sobre que las Madres, en tanto madres, poseían roles atribuidos socialmente a la maternidad, y esto mismo es lo que legitimó su toma de acción afianzando su identidad como cuidadoras. A partir de reevaluar este rol, las mujeres se convirtieron en activistas, politizando su identidad maternal para trasladarla al espacio público.

Tal como vimos en el objetivo anterior, ellas toman conciencia de este papel que respondía a mandatos de género que ellas podían elegir no cumplir. En sus relatos manifiestan haber modificado su comportamiento en el ámbito de la cotidianidad doméstica, pero aún así se reapropian de su identidad como madres y amas de casa para justificar y otorgar veracidad a la lucha de los derechos por la vida de sus hijxs y sus familias. Esto implicó la transformación de su carácter, ya que fueron completamente conscientes de su posición pero aún así entendían que su experiencia validaba su denuncia. A su vez, los desafíos que sortearon en la lucha impulsaron estas transformaciones y les brindaron herramientas y seguridad para movilizarse y realizar los reclamos.

Por otro lado, a continuación retomaremos tres ejes temáticos que destacamos de nuestro análisis de los testimonios, que consideramos relevantes a pesar de no responder específicamente a nuestros objetivos. Esto debido a que fueron mencionados de manera reiterada en los relatos de las Madres y fueron puntos de anclaje que atraviesan sus experiencias y su trayectoria.

- Sentidos manifestados en torno a la idea de lucha

Destacamos de sus relatos la prevalencia de sentidos con los que se refieren a lo que significó para ellas su trayectoria de movilización y reclamos. Entre ellos, la idea de “romper” como una referencia de cómo vieron ellas el proceso de insistir frente a los sectores de los que no obtenían respuesta; el “romper” era un modo de accionar molestando e incomodando reiteradas veces hasta tener una respuesta.

A su vez, realizan una diferenciación entre lo que denominan “trabajo visible” y “trabajo invisible” o “de hormiga”, aludiendo con el primer término a las acciones sobre las que la sociedad tomaba conocimiento, a través del empleo de estrategias como las movilizaciones en la plaza, las charlas en escuela y la difusión a través de los medios de comunicación. Con el segundo término se refieren a las acciones que eran pasadas por alto por el resto de la ciudadanía, caracterizadas por no ser divulgadas y por tratarse de trabajos principalmente interbarriales.

También recuperamos el sentido de lucha como una generadora de transformaciones en sus vidas y personalidades, cómo ellas alegan que ésta implicó cambios en sus cotidianidades, en sus dinámicas familiares, en el modo en que tenían de tomar sus responsabilidades en el hogar como madres y esposas. Asimismo, como mencionamos antes, atribuyen a sus experiencias de lucha cambios en el modo de entender su lugar en el mundo, sus capacidades y su poder para plantarse y reclamar por sus derechos.

- El proceso de “salida” de lo doméstico

Refiriendo al concepto de politización de lo doméstico, hallamos un punto de referencia muy revelador entre nuestra teoría relacionada al género y la relevancia que le dieron a este proceso en sus relatos. De un lado, el concepto aludiendo al mandato patriarcal establecido social e históricamente, en el que el lugar de las mujeres era el ámbito de lo privado y lo doméstico con el fin de cumplir la tarea de cuidar; y, del otro lado, la realidad de las Madres: mujeres que asumían ese rol pero que identificaron que su tarea de cuidado ya no debía ser desempeñada en lo privado, sino en la esfera pública. Esto implicó una acción de “salida”, entendida como que lo desempeñado dentro, ahora debía ser promotor de disputa afuera; y también implicó lo que ya mencionamos: deslegitimación y desacreditación, porque lo que estaban haciendo, al moverse en el escenario público e interactuar con personas pertenecientes a ese escenario, no correspondía a su campo de acción posible como amas de casa.

- El lugar del aprendizaje y el conocimiento

Las motivaciones que guiaron al grupo a priorizar el estudio están vinculadas al lugar que le dan al conocimiento, ya que para ellas hablar desde este era hablar con la verdad. Como dijimos anteriormente, el contexto de la época en la que comenzaron a movilizarse influyó en sus modos de actuar e implicó ciertos obstáculos. Por un lado, las concepciones en torno a la soja y su valor en el campo económico y alimenticio, se oponían a la falta de información sobre los efectos en la salud que generaban los agrotóxicos, empleados para su producción. Esto, sumado al hecho de que eran amas de casa y sus reclamos eran deslegitimados por ello, y que los conflictos ambientales no eran considerados relevantes; significó grandes dificultades para el grupo a la vez que fue un gran determinante para su accionar, el cual sustentaron en base a sus aprendizajes.

A su vez, esto marcó sus fines y objetivos: difundir los conocimientos aprendidos y su propia experiencia para que la gente sepa y tome conciencia de la problemática que significa la producción y consumo de la soja transgénica y, en consecuencia, comprenda que se trata de una lucha colectiva, cuya base es el cuidado de la vida. Este planteo se afianza si consideramos lo formulado en los antecedentes cuando mencionamos lo investigado por Berger y Carrizo (2019) al respecto de la producción de saberes de quienes se ven involucradxs en conflictos ambientales. Esta idea de producción de saberes para la acción colectiva se relaciona, a su vez, con lo expuesto por Torrado (2017) en tanto que los actores adquieren conocimientos en base a sus experiencias y prácticas cotidianas para transmitirlos (p. 181).

En vías de finalizar esta conclusión y el presente trabajo, habiendo acudido a la memoria sobre una historia, resta remitirnos al presente y plantear posibilidades futuras de investigación. En cuanto al presente, tenemos el compromiso de relatar la actualidad de Madres de Ituzaingó Anexo. Hoy Vita, Chavela, Norma y Marcela reviven sus recuerdos, pensamientos y sentimientos de sus vivencias a veinte años de haber comenzado este camino. Sus hijxs son adultxs, Vita y Norma ya no tienen a sus maridos junto a ellas y pronto serán las tres jubiladas. Así como los relatos de sus recorridos están configurados desde otro lugar, también lo está su modo de continuar involucrándose. El pasar de los años también tiene un peso para ellas, también implica repensar su trayectoria, cómo han llegado hasta aquí y cómo pueden continuar a pesar del cansancio y de la vejez.

Su compromiso con el presente sigue situándose en su territorio, en el barrio. Vita continúa participando en acciones con y para otras mujeres dentro del Centro de Salud, aún

insistiendo en obtener respuestas del Estado. Su objetivo es aportar en la toma de conciencia de los derechos de las mujeres en barrio Ituzaingó, pero también invitándolas a involucrarse en la causa de las Madres, lucha que consideran imperativo encontrar maneras de continuarla: “Pero es con otras mujeres, ¿ves? Que vayan conociendo sus derechos pero que también vayan tomando compromiso de luchar por algo que... volverles algo a lo que el Centro de Salud les da” (Vita, 08/2022). Uno de sus sueños, aunque ahora casi imposible, siempre fue construir la Casa de las Madres. Un espacio en el barrio que funcionara como espacio de reuniones y trabajo, pero sobre todo como un lugar de resguardo para otras mujeres.

Aún así, la responsabilidad que hoy asumen, desde donde su lugar y sus cuerpos lo permitan, implica seguir contando su historia, en escuelas, entrevistas o en su propio libro de memorias.

“Creo que cada uno tiene un camino y este es el camino que Dios nos ha dado y que tenemos que hacer, seguir, dar nuestro testimonio para que otras personas sigan haciendo lo que estamos haciendo... por ejemplo, es este caso es un testimonio el que estamos dando para que otras organizaciones se animen, otras personas se animen a defender su derecho, su lugar, su espacio, de saber que la mujer puede hacer muchas cosas. Que antes era muy difícil, muy difícil”.
(Marcela, 11/2021)

En cuanto a las temáticas que podríamos abordar en futuras investigaciones, optamos por destacar tres grandes puntos de partida. Seleccionamos estos tres tópicos considerando que responden a nociones y sentidos que identificamos reiteradamente en sus relatos, que creemos son relevantes para continuar indagando sobre el caso y enriqueciendo la línea de estudio y que escaparon a los límites propuestos a partir de los objetivos de este trabajo.

En primer lugar, la complejidad que podría significar un análisis en relación al cuerpo y su performatividad en los modos de protesta y movilización de las Madres. Además, otorgando relevancia a que fue a través de sus propios cuerpos que identificaron y tuvieron seguridad de los peligros que corría su salud y la de sus familiares a causa de las fumigaciones. En segundo lugar, la religión. Su presencia e importancia en el testimonio de trayectoria de las Madres acompañó gran parte de nuestro análisis y nos condujo a pensar

que un abordaje de este gran componente subjetivo implicaría un conocimiento más profundo del caso. Por último, las características que marcaron su relación en el pasado y que determinan su relación en el presente, cómo estas influyen en su identidad como colectivo, sus modos de vincularse como mujeres y sus dinámicas de intercambio, organización y accionar.

Al momento de comenzar nuestro trabajo, identificamos que era relevante culminar nuestro camino adentrándonos en una temática poco explorada y trabajada a lo largo de la carrera: las problemáticas ambientales. Tiempo después, fuimos conscientes de que realizar este abordaje entendiendo que las desigualdades de género no eran ajenas a estas problemáticas era el rumbo que debíamos seguir en este trabajo. El caso de Madres de Ituzaingó apareció frente a nosotras, en la búsqueda de qué decir en nuestro trabajo final, como una historia que debía ser contada. Que debía ser contada, de nuevo, desde otra perspectiva, con un enfoque que nos pareció ser una materia pendiente. Las Madres de Ituzaingó eran mujeres que eligieron apropiarse de su rol y autodenominarse “Madres” para actuar frente a una problemática ambiental.

Este trabajo, para nosotras, significó un compromiso que debimos asumir con responsabilidad y un extremado respeto hacia la historia de estas mujeres. Significó una búsqueda extensa por las teorías y enfoques que nos ayudarían a cumplir ese compromiso de la manera más acertada. Significó atravesar un camino en conjunto con las Madres, aprendiendo a escuchar lo que tenían que decir para poder acercarnos a una comprensión de sus experiencias.

Este trabajo significa, tanto para nosotras como para el entorno académico y educativo, el recordatorio de que hay historias que no solo deben ser contadas, sino que también merecen ser contadas una y otra vez, porque su relevancia y su actualidad nos siguen enseñando nuevos modos de conocer la realidad.

Bibliografía

Aranda, D. (Ed.). (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur: monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos. Acción por la Biodiversidad.

Barzola, E. J. (2015). Los conflictos socio-ambientales y políticas públicas ambientales en el contexto del agro-negocio cordobés. Tesis (Magister). Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados. Maestría en Sociología, 2015.

Beltrán, E., Maquieira, V.(eds.) (2008). “Mundo privados y mundos públicos”, en: Feminismos. Debates teóricos contemporáneos, Alianza Editorial, Madrid (pp. 145-177).

Berger, M., Carrizo, C. (2009.) Estado incivil y ciudadanos sin estado: paradojas del ejercicio de derechos en cuestiones ambientales. Córdoba, Argentina: Narvaja Editor.

Berger, M., Carrizo, C. (2011). Multitudes ambientalistas. Lo público y lo común en las luchas por la justicia ambiental. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Berger, M., Carrizo, C. (2019) Afectados ambientales. Hacia una conceptualización en el contexto de luchas por el reconocimiento; 1º Edición. Pontificia Universidad Católica de Perú. Facultad de Ciencias Sociales; Debates en Sociología

Berger, M., Ortega, F. (2010). Poblaciones expuestas a agrotóxicos: autoorganización ciudadana en la defensa de la vida y la salud, Ciudad de Córdoba, Argentina. Physis - Revista de Saúde Coletiva, 20(1), 119-143.

Blazquez Graf, N. (2010). “Epistemologías feministas: temas centrales”, en: AAVV, Investigaciones feministas. Epistemología, metodología y representaciones sociales, Clacso, México.

Boito, M.E. y Michelazzo, C. (2014). Córdoba en pedazos. Habitar/circular en contextos sociosegregados. *Revista Estudios sociales contemporáneos*. (10) 45 - 58.

Boito, M. E., & Salguero Myers, K. A. (2021). Transformaciones socio territoriales y comunicación. Tres procesos implicados en el ordenamiento clasista de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 24(3), 27–45. Recuperado a partir de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/3393>

Bouzo, S. F. (2018). Narrativas del cine ambiental en Buenos Aires: ¿discursos expertos o enfoques alternativos? *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 23, pp. 23-45.

Busconi, A. (2018). Cuerpo y territorio: una aproximación al activismo ecofeminista en América Latina. Instituto de Relaciones Internacionales, Departamento de medioambiente y desarrollo.

Butler, J. (1999). *Cuerpos aliados y lucha política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós, 2017.

Cacopardo, A. (2018). Clase 8. El testimonio como práctica de memoria y resistencia: apuntes conceptuales y metodológicos [Material de clase]. Seminario Memorias colectivas y Luchas políticas, Diploma Superior Memorias colectivas con perspectiva de Género, CLACSO.

Depetris, J. (2009). Barrio Ituzaingó Anexo: Una mirada sobre los factores y procesos de fortalecimiento comunitario. Universidad Siglo 21

De Vidal, S. P., & Ramognini, M. E. (Eds.). (2018). *Teoría y praxis del ecofeminismo en Argentina*. Librería de Mujeres Editoras.

Di Liscia, M. H. (2007). Género y memorias. *La aljaba*, 11, pp. 141-166.

Facio, A., Fries, L. (2005). Academia. Revista sobre la enseñanza del derecho de Buenos Aires, Año 3, N° 6, Buenos Aires.

Federici, S. (2004). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Editorial Traficantes de sueños, ed. 2010.

Guber, R. (2012). "Capítulo 4: La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad" En La etnografía: método, campo y reflexividad. 1° edición, 1° reimp., Buenos Aires: Norma. Pp. 75 - 100.

Herrero, Y. (2018). Sujetos arraigados en la tierra y en los cuerpos. Ediciones Inestables.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.

Martinez Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, Polis.

Melucci, A. (1994). "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales". Revista Zona Abierta 69.

Merlinsky, G. [et al.] (2018). Defender lo común: qué podemos aprender de los conflictos ambientales. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Navarro Trujillo, M. (2019). Mujeres en defensa de la vida contra la violencia extractivista en México. Universidad Autónoma Metropolitana. Política y Cultura, núm. 51, pp. 11-29

Navarro Trujillo, M., Gutiérrez, R. (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. Bajo el Volcán, vol. 18, núm. 28, pp. 45-57

Pérez, L. E. T., Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(1), 65-90.

Piper Shafir, I. (2018a). Clase 2. Memoria colectiva: reflexiones conceptuales [Material de clase] Seminario Memorias colectivas y Luchas políticas, Diploma Superior Memorias colectivas con perspectiva de Género, CLACSO.

Piper Shafir, I. (2018b). Clase 3. Memoria colectiva: reflexiones conceptuales II [Material de clase] Seminario Memorias colectivas y Luchas políticas, Diploma Superior Memorias colectivas con perspectiva de Género, CLACSO.

Pucciarelli, A., Castellani, Ana (2014). Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal. Siglo XXI Editores., Buenos Aires

Puleo, A. (2002). Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo: feminismo y ecología. *Revista El Ecologista*, nº 31. Recuperado de <https://ecopolitica.org/un-repaso-a-las-diversas-corrientes-del-ecofeminismo-feminismo-y-ecolog/>

Ramognini, M. E. (2018). Capítulo 2: Aportes para pensar la diferencia sexual como desigualdad. Entre la antropología, la historia del capitalismo y la economía del cuidado. . En *Teoría y praxis del ecofeminismo en Argentina* (Ed.), pp. 46-70 (pp. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina). Librería de Mujeres Editoras

Rojas Soriano, R. (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdez.

Sanchez Marengo, A., Valor, M. N. (2015). Las emociones en la experiencia de los vecinos de Malvinas Argentinas contra la instalación de Monsanto. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/4171>

Svampa, M. (2015, marzo - abril). Feminismos del Sur y ecofeminismo. Revista Nueva Sociedad N° 256 <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>

Torrado, M. (2016). Planning and knowledge: Industrial agriculture, Grupo de Madres de Ituzaingó Anexo and gendered community organizing. The University of Texas at Austin

Torrado, M. (2017). "Madres en contra de la soja: planeamiento, salud y resistencia en Córdoba, Argentina" en Sustentabilidad desde abajo: luchas desde el género y la etnicidad. Clacso

Vanoli, F., Martínez, V. y Cejas, N. (2018). Procesos comunicacionales en la producción de hábitat: tres inflexiones para un abordaje decolonial. *Questión*, 1(58), e042

Vanoli, F. (2018a). Hábitat como campo de disputa: agenciamientos colectivos ante un sistema de dominación múltiple. Caso Grupo de Madres del Barrio Ituzaingó Anexo, Córdoba, Argentina. Cuaderno urbano

Vanoli, F. (2018b). Periferia de la ciudad, entre la segregación urbana y la agricultura extensiva, caso Ituzaingó Anexo, Córdoba, Argentina. *Papeles de Geografía*, 64 (80-92)